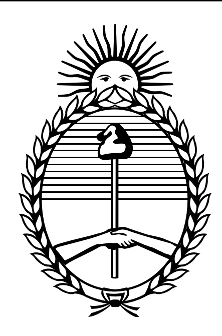
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 23
de mayo de 2011

Año CXIX
Número 32.155

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

5 DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 2 del 8/1/10, al folio Nº 3 del Registro Notarial 176, de Jorge O. Bravo, a su cargo, se constituyó 5 de Julio S.A." Socios: cónyuges 1) Francisco Javier Aris, argentino, nacido el 14/12/1966, D.N.I. 18.284.806, CUIT 23-18284806-9, 2) Norma Isabel Molina, argentina, nacida el 13/4/1966, D.N.I. 17.874.893, CUIT 27-17874893, ambos empresarios, domiciliados en la calle Curupayti 1551, Villa Adelina, Provincia Bs. As. Objeto: Construcción y venta de edificios, e inmuebles en general, ya sea por el régimen de propiedad horizontal, o por la Ley 24.441, 1) Constructora en general, construcción de Edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o de arquitectura de carácter público privado; 2) asimismo dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de construcciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 3) división o fraccionamiento de lotes o parcelas, confección de planos, contratación de arquitectos, ingenieros o agrimensores, asi como contratistas de toda índole y presentación de los citados planos y todo tipo de documentación que corresponda ante los organismos nacionales o provinciales, públicos o privados que correspondieren para su aprobación. Duración: 99 años. Capital: 842,000 pesos Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Lavalle 1454 tercer piso departamento "7" de esta ciudad. Presidente: Francisco Javier Aris, Director Suplente: Andrea Vanessa Verdecchia, quienes constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1454 tercer piso departamento "7" C.A.B.A. La sociedad prescinde de la sindicatura. Escribano Jorge Orlando Bravo D.N.I. 5.071.899, autorizado de acuerdo a la Escritura 2 del 8/1/10 folio 3.

Certificación emitida por: Jonas Larguia. N° Registro: 315. N° Matrícula: 2615. Fecha: 17/5/2011. N° Acta: 63. Libro Nº: 21.

e. 23/05/2011 Nº 59557/11 v. 23/05/2011

ADMINISTRADORA DE LA BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público Nro. 78 del 18/05/11 se modificó el Objeto Social; del que se suprimió: "Adquirir y prestar toda clase de bienes y servicios".- Autorizada Mariana Torreiro por acto constitutivo del 15/04/2011.

Escribana - Mariana Torreiro

e. 23/05/2011 Nº 59701/11 v. 23/05/2011

AGRO GANADERA CAMPO DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 140, ante Escribana Cap Fed Elsa Lidia Vales de Jauregui, folio 314, Registro 1 a su cargo, se constituyó Agro Ganadera Campo de Mayo S.A. por: Juan Ignacio Malia, argentino, nacido 17/12/86, soltero, comerciante, DNI 32.783.702, CUIT 20-32783702-9, domicilio en Joaquín V. González 3935 Cap. Fed.; y German Alberto Fernández, argentino, nacido 15/06/77, divorciado, comerciante, DNI 26.046.731, CUIT 20-26046731-0, domicilio en Campillo 3154 Cap. Fed. Domicilio: Simbrón 4981, piso 3, departamento 8 Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: El Objeto de la Sociedad es Agrícola-Ganadero. En consecución de tal fin deberá realizar las siguientes actividades que son conexas, accesorias y complementarias por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros en cualquier parte del país o del extranjero: a) Producción, compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, importación, exportación, reexportación, comercialización y transporte, comprendiendo toda clase de operaciones agropecuarias y actividades agrícola-ganaderas; b) Explotación de campos y parcelas, sembrado y cosechado de toda clase de semillas, granos y cereales, su acopio y arrendamiento, transformación de los granos y semillas en subproductos; c) Industrialización y desarrollo de procesos para la dicha transformación, corredora y comisionista de semillas, granos y cereales de todo tipo, oleaginosas, avicultura, fruticultura, vitivinicultura y tambo; d) Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes, comprendiendo animales de toda clase y tipo, sin excepción, incluidos los de raza, caza y pesca, cría, engorde de ganado mayor y menor, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, faenamiento y/o troceo de animales de toda clase y tipo de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral, en cuanto a producción, fabricación, transformación, elaboración, conservación, fraccionamiento y envasado de productos y subproductos alimenticios en general relativos a la industria frigorífica y de carnes —entendiendo por industria frigorífica todo lo relativo a la conservación del buen estado de la carne y su preparación para ser despachada—. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: Pesos Doce Mil ($ 12.000.-) dividido en doce mil (12.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos uno valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Administración: Directorio: Presidente: Juan Ignacio Malia; Director Suplente: Germán Alberto Fernández. Aceptan y constituyen domicilio en la sede. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.- Ana Silvina López (DNI 28.463.515) en la escritura de constitución relacionada del 11/5/11 folio 314 Registro 1 de CABA.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. N° Registro: 1. N° Matrícula: 2630. Fecha: 13/5/2011. N° Acta: 178. Libro Nº: 19.

e. 23/05/2011 Nº 59399/11 v. 23/05/2011

AGROPECUARIA INCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "Isalema Sociedad Anónima", con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 667 piso 2 of. 32 CABA, inscripta en el RPC el 22/7/76 Nº 2450 Lº 85 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y "Palmira S.A.", con domicilio en Montevideo, Uruguay, inscripta en el RPC el 13/7/98 Nº 1417 Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeros. Constitución: 5/5/11. Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667 piso 2 of. 30 CABA. Obteto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea y c) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. A tales fines las sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y comprar, vender, locar o arrendar y administrar sus propios inmuebles. Capital: $ 24.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se designó el siguiente directorio: Presidente Ramón Juan Lezica Alvear y Director Suplente Ricardo Urbano Siri, quienes fijaron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667 piso 2 of. 30 CABA. Cierre de Ejercicio: 30/6. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 731 del 5/5/11 pasada al folio 3579 Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 17/5/2011. N° Acta: 091. Libro Nº: 158.

e. 23/05/2011 Nº 59658/11 v. 23/05/2011

ASACAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 133 del 13-5-11. Registro 1011 de Sara C. Hurovich. Orlando Miguel Acosta, 18-3-87, DNI 32.985.123, Cucha Cucha 610, Morón; Nancy Noelia Mendoza, 10-12-84, DNI 31.344.282, Federico Chopin 440, Lomas de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Zamora; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de PBA.Asacal S.A. 99 años. Sede: Cosquín 4172, CABA.- La fabricación, industrialización, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de calzados en general, sus partes, componentes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/3. Presidente: Orlando Miguel Acosta; Director Suplente: Nancy Noelia Mendoza: ambos con domicilio especial en la Sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 23/05/2011 Nº 59301/11 v. 23/05/2011

BAIRESCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Nº 17 del 09/03/10 se resolvió en forma unánime: 1. Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000 sin reformar estatuto por estar dentro del quíntuplo. Emisión de acciones. 2. Reformar artículo 3 del estatuto (objeto): a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos y/o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, de renta, fraccionamiento, enajenación, de logística y comerciales, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512. b) Mandatos y Fideicomisos: el ejercicio de mandatos, administración de bienes y servicios, celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, pudiendo actuar como fiduciaria haciendo oferta pública de dicho carácter en tanto cuente con la autorización para ello de los organismos pertinentes, dentro de la República Argentina. Autorización: por Asamblea 17 del 09/03/10.

Abogada - Patricia A. Minniti

e. 23/05/2011 Nº 59371/11 v. 23/05/2011

BIGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/5/11 se constituyó la sociedad. Socios: Rufino Pablo Baggio, 20/6/64, casado, D.N.I. 16.957.693, empresario, Urquiza al Oeste, Parada 12, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos y Virginia Leonor Martínez, 21/8/69, casada, D.N.I. 20.361.835, comerciante, Urquiza al Oeste, Parada 12, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos y Juan Pablo Baggio, 8/1/87, soltero, D.N.I. 32.815.288, comerciante, Rosario 291, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, ganaderos y forestales; b) Comerciales: Compra y venta, importaciones y exportaciones de frutas, productos agrícolas, haciendas, materias primas, productos elaborados, semielaborados, maquinarias y elementos relacionados con su producción industrial, como así también toda operación referente a ventas, fraccionamientos, envasado y distribución de su producción, c) Industriales: mediante la producción, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados, semielaborados, manufacturados de las industrias agrícola, frutícola, ganadera y forestal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 25.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Presidente: Juan Pablo Baggio y Director Suplente: Virginia Leonor Martínez, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Anchorena 1424, 2º piso, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 243 del 17/5/11 registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 23/05/2011 Nº 59661/11 v. 23/05/2011

CAJA DE VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/11 resolvió modificar los artículos 5, 6, 8, 12, 19, 22 y 24 del Estatuto y aprobar el texto ordenado del mismo: "Estatuto Social de la Caja de Valores S.A. Capítulo I nombre, domicilio, duración y objeto Artículo 1º - La sociedad anónima constituida con el nombre de Caja de Valores Sociedad Anónima se rige por el presente estatuto y las disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Artículo 2º - La sociedad tiene su domicilio legal en la calle 25 de Mayo número 362 de la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra especie de representación en otros lugares del país y/o del extranjero. Artículo 3º - La duración de la sociedad es de noventa años, a partir de la fecha de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de registro. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. Artículo 4º - La sociedad tiene por objeto actuar como ente depositario de títulos valores, bajo el régimen instituido por el Capítulo III de la Ley Nº 20.643 y demás normas legales y reglamentarias que rijan la materia. Tendrá a su cargo la guarda y administración de los títulos valores recibidos, de conformidad con dichas disposiciones y podrá desempeñar todas las funciones que ellas atribuyan a los entes depositarios. Podrá también recibir bajo otras formas de depósitos permitidas por las leyes, títulos valores públicos o privados y sus cupones, otros activos negociables, valores y/o monedas excluidas las operaciones de intermediación reservadas a las entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526 o sus eventuales modificatorias o sustitutivas. Podrá actuar como fiduciario en los términos de la Ley 24.441 o de la que pueda sustituirla o modificarla en el futuro. Podrá realizar además, todo acto que tenga por objeto agilizar la conversión, transferencia, ejercicio y constitución de derechos reales sobre títulos valores, públicos o privados y sus cupones, así como sobre otros activos negociables, valores y /o monedas, depositados en la sociedad o entregados a ella en fideicomiso, como también contratar con los Mercados de Valores la liquidación de las operaciones realizadas en ellos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con las actividades comprendidas en su enunciado. Capítulo II Capital y Acciones Artículo 5º - El capital social se fija en trescientos veinte millones de pesos ($ 320.000.000) representado por acciones ordinarias escriturales de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una. De dichas acciones, la mitad son de categoría "A" y la mitad restante de categoría "B". Cada acción suscripta conferirá un voto. Por resolución de la Asamblea el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo, debiendo las acciones que se emitan en virtud de los aumentos, ser siempre el 50% de categoría "A" y el 50% restante de categoría "B". Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser escriturales o cartulares nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán ser emitidas con o sin derecho de voto, tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, con o sin rescate conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias, y reconocer, o no, prelación en el reembolso del capital por liquidación de la sociedad, conforme lo resuelva la asamblea al momento de la respectiva emisión. Artículo 6º - La asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la determinación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Las resoluciones pertinentes deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio, realizando las publicaciones correspondientes en el Boletín Oficial y en un diario de circulación general en la República. Artículo 7º - Toda nueva emisión deberá ser compuesta por cincuenta por ciento de acciones clase "A" y cincuenta por ciento de acciones clase "B". Los tenedores de acciones tendrán derecho de prioridad para suscribir las acciones de igual categoría que las que posean en proporción al monto de sus tenencias. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a los treinta días contados desde la última publicación que, por tres días, se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial y un diario de circulación general en la república. Artículo 8º - El veinticinco por ciento de las acciones deberá integrarse en el acto de constitución de la sociedad. El restante setenta y cinco por ciento deberá integrarse dentro del plazo máximo de dos años, en las condiciones y oportunidades que fije el Directorio. En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo terminado por el artículo 193 de la Ley 19.550. Capítulo III Administración y Representación Artículo 9º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de seis miembros titulares e igual número de suplentes, que reemplazarán respectivamente a sus titulares. Los directores Titulares y Suplentes serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al procedimiento establecido en el art. 10 de este estatuto. Su mandato será por tres años y serán reelegibles consecutivamente por un solo mandato. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 segundo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia de la Nación, se establece que cada uno de los directores titulares deberá constituir a favor de la sociedad una garantía no inferior a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil). El monto de la garantía será igual para todos los directores. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no menor a los 3 (tres) años que se deberán contar desde el cese de sus funciones del administrador. Quienes acepten el cargo de director titular deberán acreditar a la sociedad, de modo fehaciente, el cumplimiento de la constitución de la garantía dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes de aceptado el cargo. Artículo 10º - Los directores titulares y sus respectivos suplentes, se renovarán cada año por terceras partes. En caso de renovación total, los titulares electos y sus respectivos suplentes sortearán entre sí a efectos de determinar a quienes corresponderá ejercer el cargo por uno, por dos y por tres años. La elección de los directores y la cobertura de las eventuales ausencias o vacantes se efectuarán de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1º) Los accionistas de la categoría "A" elegirán escalonadamente tres Directores Titulares y sus tres Suplentes respectivos. De la misma forma los accionistas de la categoría "B" elegirán tres Directores Titulares y sus respectivos Suplentes. 2º) Las ausencias o vacantes que se produzcan en el Directorio serán cubiertas automáticamente por los respectivos directores suplentes, quienes ocuparán el cargo hasta que el titular se reintegre o hasta la finalización del mandato del titular. 3º) Las vacantes de directores suplentes serán cubiertas por personas designadas por la próxima asamblea de accionistas que se celebre. Las vacantes de los cargos de director titular y su respectivo suplente, serán cubiertas por el director suplente de la misma categoría de accionistas que le siga en el orden de elección, hasta la próxima asamblea que se celebre, en la cual se llenarán los cargos por los accionistas de esa categoría. La asamblea general ordinaria podrá también, con el voto favorable de las dos terceras partes de los votos presentes, elegir al presidente del directorio para el período hasta la próxima asamblea general ordinaria. En este caso la asamblea también deberá elegir un Vicepresidente. La asamblea podrá elegir Presidente y Vicepresidente a directores que hayan sido elegidos por cualquiera de las dos categorías accionarias. Artículo 11 - El Directorio, en la primera sesión posterior a cada Asamblea Ordinaria que elija los miembros que correspondan designará de entre sus integrantes un presidente por un ejercicio, debiendo dicho cargo ser desempeñado por un director elegido por la categoría accionaria que no haya designado el tercer síndico para el mismo período. En la misma sesión el Directorio designará por el mismo período un Vicepresidente que reemplazará al Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento. El Vicepresidente deberá pertenecer a la misma categoría accionaria que el Presidente. Lo establecido en los dos párrafos precedentes no será de aplicación si la Asamblea General Ordinaria de accionistas hubiese designado al Presidente y Vicepresidente del Directorio, en cuyo caso los Directores elegidos Presidente y Vicepresidente podrán pertenecer a cualquier categoría accionaria. También se elegirán en la misma sesión y de entre los Directores designados un Secretario y un Tesorero, que desempeñarán las funciones que el Directorio les asigne también por un ejercicio. El directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes siempre que esta mayoría esté compuesta por miembros de las dos categorías accionarias. En caso de vacancia de los cargos de Director Secretario o de Director Tesorero, el Directorio en su primera reunión elegirá de entre sus miembros quién ocupará el cargo vacante. Artículo 12 - El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5965/63, salvo comprar y vender inmuebles, para lo que se necesitará resolución de la Asamblea. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, gravar y arrendar inmuebles, operar con los Bancos de la Nación Argentina de Inversión y Comercio Exterior, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales, mixtas o privadas y otorgar poderes judiciales -inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. Artículo 13 - La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o quien haga sus veces, cuya firma obliga a la sociedad. Artículo 14 - El Directorio podrá designar un comité ejecutivo en el cual podrá delegar la gestión de los negocios ordinarios. La mitad de sus miembros deberán ser directores titulares elegidos por los accionistas de la categoría "A" y la otra mitad por accionistas de la categoría "B". Artículo 15 - El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije el Directorio, ad-referéndum de la Asamblea. La parte ejecutiva de las operaciones sociales podrá confiarse a uno o más gerentes, cuya designación no podrá recaer entre los miembros del Directorio. Capítulo IV Fiscalización Artículo 16 - La fiscalización de la sociedad la ejercerá una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes respectivos a cada titular, con mandato por un ejercicio, y serán reelegibles consecutivamente por un solo mandato. En la respectiva Asamblea Ordinaria los accionistas de categoría "A" elegirán un síndico titular y su suplente. Igual elección harán los accionistas de categoría "B". El tercer síndico titular y su suplente serán designados alternativamente por los accionistas de la categoría "A" y por los de la categoría "B", siéndolo en la primera oportunidad por los de la categoría "B". Esta alternancia sólo podrá ser rota en el caso que una Asamblea General Ordinaria haya elegido al Presidente del Directorio según se prevé en el último párrafo del artículo 10, de estos estatutos, en cuyo caso el tercer síndico deberá ser elegido por la categoría accionaria que no haya designado al Director elegido Presidente por la Asamblea, para el mismo período. Los síndicos cumplirán su cometido en la forma y oportunidad y con los alcances previstos en los artículos 284 a 288 y 290 a 298 inclusive de la Ley Nº 19.550. La Comisión Fiscalizadora designará su Presidente en la primera reunión que celebre. Deberá además, organizarse y funcionar con observancia de los siguientes requisitos: a) La Comisión Fiscalizadora sólo podrá sesionar con la presencia de sus tres miembros. b) De lo tratado en cada sesión se dejará constancia en acta que deberá transcribirse en un libro rubricado llevado al efecto y ser firmada por los asistentes. c) En las reuniones de Directorio su representación podrá ser asumida por el miembro de la Comisión que ésta designe al efecto, sin perjuicio del derecho de asistir de los otros síndicos. d) Las decisiones se tomarán con el voto favorable de dos miembros, sin perjuicio de los derechos del síndico disidente, y deberán comunicarse al presidente del Directorio por cualquier medio fehaciente dentro de las 48 horas de adoptadas. e) Los síndicos permanecerán en sus cargos hasta que sean nombrados sus reemplazantes. f) Las vacantes que se produjeran serán cubiertas por los suplentes respectivos y, según el caso, por los accionistas reunidos en la próxima asamblea que se celebre. Capítulo V Asambleas Artículo 17 - Las Asambleas Ordinarias sólo podrán celebrarse en primera y ulteriores convocatorias con el quórum establecido por el artículo 243 del Decreto Ley 19.550. Las resoluciones, excepto las contempladas en el artículo 10º primera parte de estos Estatutos, se adoptarán con la conformidad de las dos terceras partes de los votos presentes. Artículo 18 - Las Asambleas Extraordinarias, tanto en primera como en segunda convocatoria, se reunirán con la presencia de accionistas que representen por

lo menos las dos terceras partes de las acciones con derecho a voto y sus resoluciones serán tomadas con la conformidad de los dos tercios de votos presentes. Artículo 19 - Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, podrán ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma y plazos previstos en los artículos 236 y 237 del Decreto Ley 19.550. Artículo 20 - Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder dirigida al Presidente de la manera que establezcan las disposiciones legales en vigencia. Artículo 21 - Es facultad indelegable de la Asamblea la designación del Contador Certificante titular y suplente, cuyas funciones durarán un ejercicio. Capítulo VI Ejercicio Social y Balance Artículo 22 - El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el balance general y la cuenta de estados de resultados, conforme a las reglamentaciones vigentes y normas técnicas en la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea, que deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. Capítulo VII Utilidades Artículo 23 - Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) El 5% como mínimo hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, por lo menos, al fondo de reserva legal. b) El 5% anual, hasta alcanzar el 25% del capital suscripto, a un fondo de reserva para cubrir pérdidas eventuales. c) Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en su caso. d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas tenencias, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años, contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. Capítulo VIII Liquidación Artículo 24 - Acordada o producida la disolución de la sociedad, su liquidación será efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente será distribuido entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones". Asimismo, designó Directores titulares: por las acciones Clase A al Sr. Jorge Alberto Collazo y por las acciones Clase B al Sr. Guillermo Ricardo Gamble y Directores Suplentes: por las acciones Clase A a la Sra. Luisa María Hynes (suplente Sr. Collazo) y al Sr. Horacio Fabián Torres (suplente Sr. Guerrero Trebin) y por las acciones Clase B al Sr. Santiago Esteban Vattuone (suplente Sr. Gamble). Todos ellos fijaron domicilio especial en la sede social. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 28/04/11.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 23/05/2011 Nº 59409/11 v. 23/05/2011

CARE CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/5/2011, por Lorena Alejandra Mosquera, nacida 8/3/74; argentina, soltera, empresaria, DNI 23.605.200; domicilio real: Sarmiento 3259, Caseros - Provincia de Buenos Aires; y constituido: Paseo Colon 823 10º B, Capital Federal; suscribe 50.000 acciones y es designada Presidente del Directorio; y Jennifer Elizabeth Salazar; nacida 28/11/90; argentina, soltera, empresaria, DNI 38.097.927; domicilio real: Ituzaingo, Pablo Podesta - Provincia de Buenos Aires; y constituido: Paseo Colon 823 10º B, Capital Federal; suscribe 50.000 acciones y designada Director Suplente. Objeto: prestación de servicios de Asistencia Empresarial, mediante la gestión de carteras de inversión, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, prestamos hipotecarios o créditos en general y administración de bienes registrables de particulares o sociedades pudiendo arrendarlos y explotarlos; ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios. Duración: 99 años. Capital Social: $ 100.000.- Acciones nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto; Sede social: Paseo Colon 823 10º B, Capital Federal. Administración: mínimo 1, máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/4. Nadia Sánchez, abogada, autorizada por escritura de constitución del 17/5/2011.

Abogada - Nadia Sánchez

e. 23/05/2011 Nº 60869/11 v. 23/05/2011

CAUREI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 102 del 18/05/2011 pasada ante el Escribano de C.A.B.A. José Luis Alvarez al Folio 355, del Registro Notarial 1752, Se transcribieron las siguientes actas: I) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 10 del 30/09/2010 por la cual se resuelve: Ia) el aumento del capital social en la suma de $ 169.117,78 es decir de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 199.117,78; Ib) la reducción del capital social en la suma de $ 169.117,78, es decir de la suma de $ 199.117,78 a la suma de $ 30.000; y Ic) la reforma del Artículo 5º del estatuto social, manteniendo su redacción original, relacionado con el capital de la sociedad. II) Acta de Asamblea General Ordinaria 11 del 29/03/2011 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del directorio: Presidenta: Laura Inés Pagani, D.N.I. 31.057.821, domiciliada en Juez Tedin 2785 de C.A.B.A.; y Directora Suplente: María Julia Pagani, D.N.I. 33.415.458, domiciliada en Virrey del Pino 2325 piso 5º de C.A.B.A., constituyendo ambas domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. III) Acta de Directorio 48 del 29/03/2011 por la cual se trasladó la sede social sita en avenida Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2º Loft 212 de C.A.B.A. a la sede social sita en avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 102 de fecha 18/05/2011 pasada al folio 355 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente escrito.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 20/5/2011. Nº Acta: 167. Libro Nº: 32.

e. 23/05/2011 Nº 60941/11 v. 23/05/2011

CENTRO DE ESTETICA Y RELAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura complementaria del 17/05/11, Fº 198, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A. se modifica: 10) Cierre del ejercicio: último día de febrero de cada año. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 - Autorizada por Escritura Nº 44 de fecha 28/03/11.

e. 23/05/2011 Nº 60061/11 v. 23/05/2011

CITRICOLA AYUI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/4/11 aprobó dividir el capital social en acciones escriturales y reformó el artículo 4 del Estatuto Social que leerá: "El capital social se fija en la suma de $ 37.082.630, representado en 37.082.630 acciones escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizada por Asamblea del 25/4/11.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59369/11 v. 23/05/2011

COMIDAS SALUDABLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/04/2011. 2) Carlos María Araujo, argentino, soltero, hijo de Carlos Araujo y de Alicia Marta Chapuis, nacido el 3/01/1981, licenciado en administración de empresas, DNI 28.643.603, CUIL 20-28643603-0, domiciliado en Monseñor D'Andrea S/N, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Florencia Araujo, argentina, soltera, hija de Carlos Araujo y de Alicia Marta Chapuis, nacida el 25/11/1991, comerciante, DNI 36.594.269, CUIL 27-36594269-8, domiciliada en Monseñor D'Andrea S/N, Pilar, Pcia. de Bs. As. 3) "Comidas Saludables S.A" 4) Sede Social: San Martín 50 Piso 2 departamento "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) Tercera: La sociedad tendrá por Objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación comercial del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas sea en forma directa o por delivery, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 7) Doce mil pesos. 8) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 10) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Director titular Presidente: Carlos María Araujo, Director Suplente: Florencia Araujo. Los administradores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en San Martin 50, Piso 2, departamento "B" Cap. Fed. Ricardo Galarce autorizado mediante esc. nº 271 fº 530 de fecha 28/04/2011, ante Cristian Vasena Marengo titular del Registro 2069 mat. 4412 de Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Galarce (h)

e. 23/05/2011 Nº 59426/11 v. 23/05/2011

COMPAÑIA DE SERVICIOS FARMACEUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 25/04/11. Directorios 05/04/11 y 25/04/11. Aumenta capital social de $ 4.000.000.- a $ 7.000.000.- Modifica art. 4º estatuto. Designa: Presidente: Eneas Luis Pampliega (clase A), Vicepresidente: Francisco Scordamaglia (clase A). Directores Titulares: Maximino Martin, Isidoro Tekiel (clase A) y Demian Tekiel, Esther Beatriz Borghi (clase B). Directores Suplentes: Hugo Enrique Kaplan, María Macarena Pampliega (clase A) y Gonzalo Enrique Pampliega (clase B). Domicilio especial: Rincón 40, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 25/04/11.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 23/05/2011 Nº 59428/11 v. 23/05/2011

CONTEMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 17/05/1977, Nº 1454, Libro 86 de Tomo A de Estatutos Nacionales.- Por Asamblea Extraordinaria Unánime número 12 del 15/11/2010, protocolizada mediante Escritura Nº 152, del 6 de mayo de 2011, al folio 391 del Registro 342 de Cap. Fed., se resolvió: 1) Cambiar el domicilio legal, fijando la nueva Sede Social en la Avenida Piedrabuena 3730, Capital Federal, la que no integrará el texto de los estatutos; 2) Reformar el Objeto Social acotándolo a las actividades que desarrolla; 3) Aumentar el Capital Social; 4) Prescindir de la Sindicatura; 5) Cambiar la Garantía de los directores titulares, adecuándola a la normativa vigente; 6) Eliminar del texto de los estatutos la fecha del cierre del ejercicio, la cual no se modifica, y continúa siendo el 30 de abril de cada año.- En consecuencia, los artículos respectivos quedan así redactados: Artículo Primero: La Sociedad se denomina Conteman Sociedad Anónima y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Resolución del Directorio podrá establecer sucursales dentro del territorio de la República Argentina y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país.-Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: a) Industrial: mediante la fabricación, refacción o reparación de equipos cargadores o contenedores, sobre camiones, de cualquier tipo o naturaleza y equipos destructores y/o incineradores de desechos químicos o industriales de cualquier clase; b) Comercial: mediante la compra, venta, exportación, importación y locación de equipos contenedores y de carga fijos o móviles.- c) Servicios: mediante el transporte de carga por camión, con o sin equipos contenedores, y al servicio de limpieza, incineración, computación, destrucción y recolección de residuos en la vía pública o en industrias en general.- Se dedicará asimismo a la guarda, conservación y archivo en contenedores, de documentación y bienes muebles en general.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Artículo Cuarto: El Capital Social es de tres millones novecientos un mil pesos ($ 3.901.000), representado por 3.901.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal Un peso ($ 1) cada acción.- Artículo Noveno: La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el orden de designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un presidente y podrá designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- Artículo Décimo: Los Directores Titulares deben constituir, cada uno de ellos, una garantía de $ 10.000 o su equivalente como mínimo, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.- Cuando la garantía consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- Los Directores suplentes solamente deberán constituir la garantía aludida en caso de asumir como titulares en reemplazo de un director titular saliente para completar el período o períodos que correspondan.- Artículo Décimo Segundo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.- Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el régimen del artículo 299 de la Ley citada, su fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado por el término de tres ejercicios, por asamblea, que simultáneamente designará también un suplente.- Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550.- Ambos pueden ser reelectos.- En este último supuesto, los accionistas no podrán ejercer el control individual que les confiere el artículo 55 de la mencionada Ley.- Artículo Décimo Quinto: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.- Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (Cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (Veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso.- El saldo tendrá el destino que decida la asamblea.- Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.- Por la misma Asamblea se aprobó el texto ordenado de los estatutos. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura Nº 152, de fecha 6 de mayo de 2011, pasada al folio 391 del Registro 342 de Capital Federal a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/5/2011. Número: 110510225357/6. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 23/05/2011 Nº 59435/11 v. 23/05/2011

CREDINET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/04/2011, ante el Escribano Jorge María Allende, de CABA, se Constituyó "Credinet S.A." Socios: Mariano Enrique Varela, soltero, argentino, empresario, nacido 23/6/1980, D.N.I 28.325.123; Ignacio Luis Varela, soltero, argentino, empresario, nacido 3/4/1977, D.N.I. 25.895.365, ambos domiciliados en Parera 36, piso segundo, departamento C, CABA; y Horacio María Alonso Massey, casado, argentino, empresario, nacido 27/7/1976, D.N.I. 25.430.537, domiciliado en Avenida Las Heras 3875, piso décimo, departamento B, CABA.- Plazo 99 años. Ob-

jeto: Financieras: Mediante el aporte y/o proporcionando y/o gestionando la financiación y el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, a sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Mediante la administración por cuenta propia y/o de terceros, negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito y/o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellos en virtud de la materia halla sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de rentas o amortización, administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de fondos comunes de inversión, y/o depositario de los mismos, conforme las normas de la Comisión de valores y del mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros mercados. Capital: 500.000 pesos. Sede social: Lavalle 482, piso once, departamento "A", CABA. Directorio: Directores Titulares: Presidente: Mariano Enrique Varela. Director: Horacio María Alonso Massey.- Director Suplente: Ignacio Luis Varela todos con domicilio en Lavalle 482, piso once, departamento "A", CABA. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Apoderado escritura 130 del 26/4/2011, folio 402, Registro 1932.

Escribano - Luis María Allende

e. 23/05/2011 Nº 59456/11 v. 23/05/2011

DAIKOKU

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de edicto 12/5/2011, Nº 54060/11. El nombre correcto de la sociedad es Daikoku Propiedades S.A. Autorizada por escritura 141, del 28/4/2011, Registro 371 CABA.

Escribana - Silvina C. González

e. 23/05/2011 Nº 59416/11 v. 23/05/2011

DEFARIM

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
E INMOBLIARIA

En reunión de directorio del 29/4/78 resolvió mudar su sede social a Lafinur 2985 1º piso de CABA, lo que fue ratificado en reunión de directorio del 02/03/11; y por asambleas del 06/11/97, 29/11/05 y 10/11/09 resolvió designar Presidente a Berardo Dujovne, Vicepresidente a Silvia Susana Hirsch de Dujovne y Directores Suplentes a Cecilia Dujovne, María Dujovne, Nicolás Dujovne, todos con domicilio especial en Lafinur 2985 Piso 1º de CABA, adecuar y aumentar su capital social a $ 107.000, fijar la garantía que deben prestar sus directores y prescindir de sindicatura, reformando los artículos 3, 6 y 9 de su estatuto original y reordenando completamente su articulado. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada en esc. 196 del 11/05/11 folio 480 Reg. 475 de CABA.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 141. Libro Nº: 088.

e. 23/05/2011 Nº 59586/11 v. 23/05/2011

EL CHAÑAR AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Pilar Allende, titular del Registro 165 Cap. Fed., Escritura 71 Fº 219 del 12/05/2011 1) Juan Ignacio Morgan, argentino, DNI 13.211.944, CUIT 23-13211944-9, nacido el 27/09/1959, casado, empresario, domiciliado en la calle Madero 1125, Acassuso, San Isidro Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Valdivieso, DNI. 8.393.083, argentino, CUIL 20-08393083-8, nacido el 15/11/1950, casado, empresario, domiciliado en la calle Fray Luis Beltrán 1480, Tigre, Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en: Lavalle 482 10 A" de la C.A.B.A. 2) Ciudad de Buenos Aires. 3) 99 años desde su inscripción, 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales para la siembra y cosecha de cereales y oleaginosas; producción y empaque de frutas y hortalizas; producción, cría, invernada y procesamiento de cualquier tipo de ganado o animal, como aves y otros; engorde de hacienda a corral y hotelería para ganado; faenamiento e industrialización; explotación de tambos, elaboración de productos lácteos o de ganadería; compraventa, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola-ganadera; b) Transporte: mediante la realización de transporte terrestre, con vehículos propios o ajenos cuya carga será solo relacionada con el objeto agropecuario. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 50.000 representado por 50.000,00 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nomial cada una. 6) Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. 7) prescinde de Sindicatura. 8) cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Representación legal: Presidente. 10) Sede social y domicilio especial de los Directores Lavalle 482 10 "A" de C.A.B.A 11) Presidente: Juan Ignacio Morgan; Director Suplente: Carlos Alberto Valdivieso.-. Autorizada: Esc. Pilar Allende titular del Registro 165 de Cap. Fed, escritura 71, fº 219, del 12/05/2011.

Escribana - Pilar Allende

e. 23/05/2011 Nº 59406/11 v. 23/05/2011

ESTANCIA SAN MARTIN DE FILOMENA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/10/10 resolvió trasladar su domicilio legal a la Pcia. de Bs. As., fijándolo en Calle 17 número 775 de la Ciudad y Partido de Balcarce, Pcia de Bs. As. y reformando el art. 1º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 2237 del 26/11/10 pasada al folio 11332 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 192. Libro Nº: 021.

e. 23/05/2011 Nº 59645/11 v. 23/05/2011

F & G ECOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Constitución. Presidente: Roberto Marcelo Giancristiano; Director Suplente: Angel Delmo Ferioli Arrufat; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. 64 del 4-5-11. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.

e. 23/05/2011 Nº 60675/11 v. 23/05/2011

FAROLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/5/11. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Faroland Corporation S.A. 1) Haydee Maria Lo Bianco, CUIT 27-03944585-4, 7/7/40, Martín Fierro 27, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; y Juan Carlos Carrozzino, CUIL 20-04189326-6, 1/11/36, Ricardo Gutierrez 1210, Martínez, Pcia. Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Faroland S.A. 3) Balcarce 260 piso 3º departamento F, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/7. 8) Presidente: Haydee Maria Lo Bianco; Director Suplente: Juan Carlos Carrozzino, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 16/5/11, Fº 428 Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Gouget

e. 23/05/2011 Nº 59683/11 v. 23/05/2011

GEDCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 01/07/10 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Diego Strauss, Director Titular: Nicolás José Esandi y Director Suplente: Florencia Cerri. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán Nº 834, 8º piso oficina "81", CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/10 se aumentó el capital social de $ 18.000 a $ 400.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Por Asamblea General Ordinaria del 05/04/11 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio de igual fecha así: Presidente: Diego Strauss, Vicepresidente: Nicolás José Esandi y Directora Suplente: Florencia Cerri. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 834 8º piso oficina "81", CABA. Autorizada por asamblea general ordinaria del 21/12/10.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 23/05/2011 Nº 59333/11 v. 23/05/2011

GESTHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 10/05/2011, registro notarial 2047. Socios: Manuel Alvarez, argentino, 15/12/1950, casado, Licenciado en Administración, LE 8.460.968, Emilio Lamarca 1929 CABA; Alfonso José De Matos, brasileño, 29/10/1948, casado, empresario, CI 28.310.958-0 de la República Federativa del Brasil, Av. José Galante 224, San Pablo, República Federativa del Brasil; Pinacell Sociedad Anónima, CUIT Uruguayo 55-00000001-8, Avenida Córdoba 1184 Piso 5º CABA y Datatech Sociedad Anónima, CUIT 30-60195139-4, Avenida Córdoba 1184 Piso 5º CABA. Duración: 99 años. Objeto: importación, exportación, comercialización, alquiler, permuta e implementación de software para la gestión médica y/o sanatorial, ya sea en clínicas, sanatorios, obras sociales, mutuales, empresas de medicina prepaga, gerenciadores, intermediarios, instituciones colegiadas, círculos médicos, centros de atención de salud, compañías de seguro y afines, prescindiendo de su carácter público o privado. Asimismo podrá desarrollar programas de software para la actividad antes citada y asesorar y/o intervenir en su implementación, puesta en marcha y utilización a través de cursos, auditorias y/o consultoría. Igualmente, podrá prestar asesoramiento y/o capacitación a dichas entidades, públicas o privadas, del país o del exterior, a la vez que, intervenir, administrar y/o generar formulaciones y evaluaciones en relación a proyectos, procesos de licitaciones, operación de centros de cómputos; asesorar, capacitar e intervenir en relación á su gestión, estructura, procedimientos y políticas; diseñar, implementar, asesorar y/o participar en la formulación, diseño, implementación, evaluación o reingeniería de sistemas de información, procesamiento de datos e información o gestión de la información; asesorar en la materia y prestar servicios on-line vía web. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 200.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de dos y un máximo de tres miembros titulares, por dos años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Manuel Alvarez. Vicepresidente: Marcelo Augusto Salinas. Directores Suplentes: Fabio Dawidowicz y Alfonso José De Matos. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Córdoba 1184 Piso 5º CABA. Autorizado por escritura pública del 10 de mayo de 2011, Escribano Juan J. Almirón Registro Notarial….

Escribano - Escribano Juan José Almirón

e. 23/05/2011 Nº 60870/11 v. 23/05/2011

GREY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/10 e instrumento complementario emitido con fecha 18/04/10 conforme autorizaciones otorgadas al efecto en la referida Asamblea, se resolvió: I) Modificar el artículo primero del estatuto social, sin modificar la denominación social, pero agregando expresamente la mención de que "Grey Argentina SA resulta continuadora por fusión por absorción de Great Spot! Films S.A. y Grey Interactive S.A." y; II) Aumentar el capital social en la suma de $ 11.591, es decir, de $ 7.510.168 a $ 7.521.759, reformando el artículo quinto del estatuto social. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea de fecha, 20/04/2010.

Abogado – Alejandro J. Vidal

e. 23/05/2011 Nº 60076/11 v. 23/05/2011

GRUPO BRACERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando la publicación del 16-5-11 T.I. 55730/11 comunica que la fecha de cierre de ejercicio de la sociedad es el 30/06. Santiago Caparra autorizado por escritura 751 del 9/5/11 pasada al folio 3680 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 181. Libro Nº: 229.

e. 23/05/2011 Nº 59633/11 v. 23/05/2011

GRUPO PEÑAFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Nota aclaratoria

Aviso Nº 60067/11. En la edición del 20/05/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "…Bodega El Estero S.A…."
Debe decir: "…Bodega El Esteco S.A…."

e. 23/05/2011 Nº 60949/11 v. 23/05/2011

HITTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Jonathan Chichotky, argentino, 2/12/1985, soltero, estudiante, D.N.I. 31.963.332, Olazabal 3090, piso 7º, depto. "B", C.A.B.A., Juan Carlos Carratu, argentino, 14/111973, casado, contador, D.N.I. 23.644.131, Maza 272 piso 1º depto. A, C.A.B.A.- 2) "Hitto S.A.". 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto la compra venta al por mayor y menor, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos y objetos de regalería, para decoración, adornos, bazar, objetos artisticos, cristalería y porcelanas, utensillos para el confort del hogar, souvenirs, artículos para oficina, juguetes, papelería artistica, bijouterie, relojes. 5) $ 12000. 6) Cierre 30/4. 7) Presidente: Ariel Jonathan Chichotky; Director Suplente: Pablo Daniel Chichotky, sede social y domicilio especial de los directores, Echeverría 2076, piso 11º, departamento "A" CABA. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura 197, del 16/5/2011, Folio 350, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 914. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 15. Libro Nº: 146.

e. 23/05/2011 Nº 59310/11 v. 23/05/2011

ICN NETWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público Nro. 76 del 17/05/11 se constituyó la sociedad: 1) ICN Networks S.A. 2) Gustavo Adrián Barylko, argentino, 23/10/1968, casado, DNI 20.477.249, CUIT 20-20477249-6, contador público, y Alejandra Rita Duarte, argentina, 05/03/1970, casada, DNI 21.477.330, CUIT 2721477330-4, traductora pública, domiciliados en Congreso 2665 7º A Caba. 3) Congreso 2665, piso 7º, dpto. A CABA. 4) 99 años. 5) Objeto: realizar, por sí o por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. La prestación,

contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control, consultoría, y ejecución de proyectos informáticos y de telecomunicaciones destinados a la prestación de servicios de entretenimientos.- El asesoramiento, construcción, instalación, comercialización, desarrollo y mantenimiento, programación y soporte de equipos y redes informáticas y de telecomunicaciones y de las aplicaciones instaladas en dichos equipos.- Provisión de todos los equipos necesarios para la prestación de los servicios indicados.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla esos requisitos. A tal fin la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.- 6) Capital social: $ 12.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Presidente: Gustavo Adrián Barylko. Director Suplente: Alejandra Rita Duarte. Constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada Mariana Torreiro por acto constitutivo del 17/05/2011.

Escribana - Mariana Torreiro

e. 23/05/2011 Nº 59714/11 v. 23/05/2011

IEASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clase A y B del 28/03/11, la Sociedad resolvió: (i) aumentar su capital social de la suma de $ 12.268.580 a la suma de $ 120.840.880, es decir, en la suma de $ 108.572.300, mediante la emisión de 9.769.997 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase “A”, de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, 400.003 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase “B”, de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, y 98.402.300 acciones Preferidas de valor nominal $ 1 y sin derecho a voto; reformándose el art. 4 del estatuto social de la Sociedad; y (ii) modificar el art. 3 de su estatuto social por el siguiente: “La sociedad tiene por objeto exclusivo adquirir, mantener y enajenar una participación accionaria (sea de control o significativa o minoritaria), en la sociedad Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (“EDENOR”), sea directa o indirectamente a través de la sociedad Electricidad Argentina S.A. (“EASA”) o cualquier otra sociedad, y en cualquier sociedad continuadora de éstas, y ejercer todos los derechos que le correspondan a su calidad de accionista, de conformidad con lo establecido en el presente estatuto social. La Sociedad no podrá contraer endeudamiento de ninguna naturaleza, con la única excepción del que resulte necesario para la adquisición directa o indirecta de las acciones de EDENOR. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Romina Benvenuti, autorizada por Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clase A y B del 28/03/11.

Abogada - Romina Benvenuti

e. 23/05/2011 Nº 59407/11 v. 23/05/2011

LITERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria del 4/4/2011 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias presentadas por de Julio Amado Siede y Jorge Alberto Nakada, a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Alejandro Lopardo Director Suplente: Mauro Hernán Ferro. Domicilio especial y nueva sede social Ramón L. Falcon 4732 CABA y 2) que por asamblea ordinaria del 11/4/2011 se resolvió modificar el objeto social y el articulo tercero: la compraventa, comercio al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción y maquinaria relacionada. Autorizado por escritura pública del 11 de mayo de 2011. Escribano Germán Gomez Crovetto. Registro Notarial Nro. 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 18/5/2011. Nº Acta: 009. Libro Nº: 04.

e. 23/05/2011 Nº 60864/11 v. 23/05/2011

LOS JACARANDAES INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: “Excelence Sociedad Anónima”, inscripta en el RPC el 13/7/98 Nº 1408 Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeros y “Palmira S.A.”, inscripta en el RPC el 13/7/98 Nº 1417 Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Montevideo, Uruguay. Constitución: 5/5/11. Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667 piso 2 of. 31 CABA. Objeto: adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. Capital: $ 24.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se designó el siguiente directorio: Presidente Ramón Juan Lezica Alvear y Director Suplente Ricardo Urbano Siri, quienes fijaron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667 piso 2 of. 31 CABA. Cierre de Ejercicio: 30/6. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 732 del 5/5/11 pasada al folio 3587 Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 090. Libro Nº: 158.

e. 23/05/2011 Nº 59649/11 v. 23/05/2011

M&L

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/4/2011, ante el Escribano Luis María Allende, de CABA, se Constituyó “M&L S.A.” Socios: Luis Dionisio Millán, soltero, argentino, despachante de aduanas, nacido 25/10/1984, D.N.I 30.775.228; Elian Walter Liva, soltero, argentino, despachante de aduanas, nacido 10/7/1985, D.N.I. 31.661.785, ambos domiciliados en Avenida Triunvirato 5237, departamento C, CABA. Plazo 99 años. Objeto: A) Prestación de servicio de agente de cargas internacionales aéreas, marítimas, terrestres y multimodal; B) Representaciones de otros agentes de cargas y logísticos para la República Argentina; C) Agente de ventas, agente de compras, broker y trader en comercio internacional; D) Operaciones de importación y exportación de mercaderías comprendidas en los noventa y nueve capítulos del Nomenclador del Sistema Armonizado y la Nomenclatura Común del Mercosur; E) Prestación de servicios de despachante de aduana y agente de transporte aduanero; F) Transporte terrestre nacional y servicio de administración de flota de terceros; G) Servicios de almacenaje, distribución y logística, servicio de administración de stock propio y de terceros; H) Otras representaciones comerciales del exterior y cualquier otro servicio creado o por crearse que sea necesario para la realización de cualquier tipo de operación de comercio internacional logística. Capital: 12.000 pesos. Sede social: Avenida Triunvirato 5237, departamento C, CABA. Directorio: Presidente: Luis Donisio Millán; Director Suplente: Elian Walter Liva, todos con domicilio en Avenida Triunvirato 5237, departamento C, CABA. Cierre del ejercicio: 30 de Marzo. Apoderado escritura 75 del 19/4/2011, folio 209, Registro 857.

Escribano - Luis María Allende

e. 23/05/2011 Nº 59459/11 v. 23/05/2011

MEGAMENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Publicación del 06/07/09 Trámite Interno 56328/09. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 9/6/08, Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 27/10/08, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 25/09/09 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 20/10/10, los accionistas de “Megamental S.A.” resolvieron aumentar el capital de $ 12.000.- a $ 28.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 20/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 23/05/2011 Nº 59442/11 v. 23/05/2011

PAMUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/5/11 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Carlos Longhi, argentino, 24/6/52, D.N.I. 10.266.271, Monroe 5484, Planta Baja, dpto 1, CABA.; Francisca Napoli, 22/9/55, D.N.I. 12.714.147, argentina naturalizada, Monroe 5484, Planta Baja, dpto 1, CABA; y Salvador Napoli, argentino naturalizado 13/3/51, D.N.I. 12.153.376, Senillosa 33, piso 11, dpto A, CABA., comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales y toda clase de obras públicas o privadas; la compra-venta, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; Capital: $ 400.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Presidente: Francisca Napoli y Director Suplente: Salvador Napoli, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Monroe 5484, Planta Baja, dpto 2, CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 360 del 16/5/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 052. Libro Nº: 23.

e. 23/05/2011 Nº 59799/11 v. 23/05/2011

QUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Eduardo German Ardemagni Cirelli, uruguayo, casado, licenciado en informática, DNI 92.729.889, domicilio Dr. Nicolás Repetto 1330, piso 4º dpto. A, CABA, y Manuel Sebastián Gutiérrez, argentino, soltero, empresario, DNI 24.987.211, domicilio San Nicolás 977, localidad de Rosario, Prov. Santa Fe. 2) Esc. 399, del 13.05.2011. 3) Quay S.A. 4) Sede Social: Dr. Nicolás Repetto 1330, piso 4º departamento A, CABA. 5) Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta y distribución de herramientas tecnológicas, sistemas de computación, de información y de operación. 2) Prestación de todo tipo de servicios y capacitación en herramientas tecnológicas. 3) Asesoramiento integral respecto al relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, testeo e implementación de sistemas de información administrativos, técnicos, financieros, comerciales y/o gerenciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. 4) Asesoramiento y consultoría en problemas de computación, software y hardware. 5) Importación, comercialización y exportación de sistemas de computación, software de aplicación y herramientas de desarrollo de software. 6) Procesamiento electrónico de datos y emisión de reportes. Su análisis, cálculo, programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y a conocerse relacionados con el objeto social. 7) Cualquier otra negociación y/o actividad anexa, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital: Cincuenta mil pesos. 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Eduardo German Ardemagni Cirelli; y Director Suplente: Manuel Sebastián Gutiérrez. Fiscalización prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. Domicilio especial: sede social. Autorizados: Pedro Antonio Lujan, L.E. 4.144.125; Osvaldo Luís Ingegnieros, D.N.I. 16.397.653 y/o Marcela Cecilia Soto, D.N.I. 29.801.021, por Esc. Públ. del 13.05.2011, Reg. 444 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Yanela Sivero. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 5004. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 041. Libro Nº: 3.

e. 23/05/2011 Nº 59462/11 v. 23/05/2011

REX REGIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Daniel Chichotky, argentino, 20/11/1961, casado, contador, D.N.I. 14.745.427, Av. Corrientes 5273, piso 4º, depto. B, C.A.B.A., Juan Carlos Carratu, argentino, 14/111973, casado, contador, D.N.I. 23.644.131, Maza 272 piso 1º depto. A, C.A.B.A.- 2) “Rex Regis S.A.”. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto la compra venta al por mayor y menor, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos y objetos de regalería, para decoración, adornos, bazar, objetos artisticos, cristalería y porcelanas, utensilios para el confort del hogar, souvenirs, artículos para oficina, juguetes, papelería artistica, bijouterie, relojes. 5) $ 12000. 6) Cierre 30/4. 7) Presidente: Pablo Daniel Chichotky; Director Suplente: Ariel Jonathan Chichotky, domicilio social y especial directores: Gualeguaychu 4025, piso 2º, CABA. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura 196, del 16/5/2011, Folio 346, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 914. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 14. Libro Nº: 146.

e. 23/05/2011 Nº 59312/11 v. 23/05/2011

SODEXO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 16.05.11 se aumentó el capital social de $ 8.099.788 a $ 9.037.905; reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea de del 16.05.11 pasada a los folios Nº 50 y 51 del libro de actas de asambleas Nº 2.

Abogada - Lucila V. Primogerio

e. 23/05/2011 Nº 59318/11 v. 23/05/2011

SOLARI AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 50, del 20/4/2011, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, y Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/4/2010, y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/11/2010, se resolvió: 1) Designación de los integrantes del directorio de acuerdo al artículo VIII del estatuto.- Se designó a Alberto Eduardo Solari como presidente y a María Lidia Solari Votta como directora suplente; quienes constituyen domicilio especial en la sede social, Libertad 1595, piso 5, departamento A, Capital Federal.- 2) Aumento del Capital Social: se aumenta a la suma de $. 1.166.000.- Y modificar el artículo quinto del Estatuto Social: “Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma, de Pesos Un millón ciento sesenta y seis mil ($. 1.166.000.-) representado por Un millón ciento sesenta y seis mil (1.166.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) peso valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción”.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio Plinio Stoppani

e. 23/05/2011 Nº 59489/11 v. 23/05/2011

STOP BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 178 del 06/05/2011, Fº 815, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó “Stop Buenos Aires S.A.”, con domicilio en Av. Córdoba 836, piso 7º, oficina 702, C.A.B.A., por un plazo de 99 años contados desde su inscripción, con un capital social de $ 50.000, siendo socios: Hugo Oscar Jardo, de 59 años, casado, argentino, contador público, D.N.I.: 10126905, y Mario Gregorio Pato, de 59 años, casado, argentino, empresario, D.N.I.: 10395175; ambos con domicilio real en Tucumán 3653, C.A.B.A.- Objeto Social: la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en

general, ya sea en estacionamiento por hora, día o por mes.- También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores.- Administración y Representación: De 1 a 5 directores.- Mandato: 3 años.- Miembros del Directorio: Presidente: Hugo Oscar Jardo.- Director Suplente: Mario Gregorio Pato.- Ambos domicilio especial: Av. Córdoba 836, piso 7º, oficina 702, C.A.B.A.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.- Ejercicio Social: cierre 31/12.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 06/05/2011, escritura 178, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 18/5/2011. Nº Acta: 188. Libro Nº: 60.

e. 23/05/2011 Nº 59537/11 v. 23/05/2011

TANIAUL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "Isalema Sociedad Anónima", con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 667 piso 2 of. 32 CABA, inscripta en el RPC el 22/7/76 Nº 2450 Lº 85 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y "Excelence Sociedad Anónima", con domicilio en Montevideo, Uruguay, inscripta en el RPC el 13/7/98 Nº 1408 Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeros. Constitución: 5/5/11. Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667 piso 2 of. 28 y 29 CABA. Obleto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y su subdivisión con fines de explotación, renta o enajenación. c) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea; d) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y comprar, vender, locar y administrar sus propios inmuebles. Capital: $ 24.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se designó el siguiente directorio: Presidente Ramón Juan Lezica Alvear y Director Suplente Ricardo Urbano Siri, quienes fijaron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667 piso 2 of. 28 y 29 CABA. Cierre de Ejercicio: 30/6. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 729 del 5/5/11 pasada al folio 3565 Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 089. Libro Nº: 158.

e. 23/05/2011 Nº 59653/11 v. 23/05/2011

TARS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Escritura 39 Registro 1514 del 15/4/11.- Objeto: Se elimina mandatos y servicios.- Capital: $ 530.000.- en 5.300 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de 5 votos por acción $ 100.- cada una.- Administración: 1 a 8 Directores.- Sindicatura: Se elimina.- Cierre: 31/12.- Sede Social; Avenida Pueyrredón 1480 Capital Federal.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Escritura 39, Fº 96, 15/4/11, Registro 1514, Capital Federal.

Escribano - Guillermo J. Urcelay

e. 23/05/2011 Nº 59411/11 v. 23/05/2011

TECNOMED ARG.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 06/05/11. 1) Juan Alberto Dumon, argentino, 9/2/57, casado, DNI. 13.081.939, CUIT 20-13081939-8, empresario, Av. Luis M. Campos 1550, 2º dpto. 8 CABA; Juan Atilio Dumon, argentino, 6/2/84, soltero, DNI. 30.726.422 CUIL 20-30726422-7, comerciante, Ramírez de Velazco 516, San Salvador de Jujuy, Argentina.- 2) 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio.- 3) Objeto: a) venta, préstamo de uso, alquiler y leasing de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico; b) servicios de reparación de medicina, electro-medicina y afines; c) compra y administración de clínicas y sanatorios y todas aquellas actividades relacionadas con las tareas operativas de mantenimiento de su equipamiento médico.- 4) $ 12.000. 5) Cierre: 31/12. 6) Presidente: Juan Alberto Dumon.- Director Suplente: Juan Atilio Dumon, ambos domicilio especial en Av. Luis M. Campos 1550 2º "8", CABA. 9) Sede: Av. Luis M. Campos 1550 2º "8", CABA.- La Autorizada. Virginia V. Bauque p/Esc. 73 del 6/5/11, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 003. Libro Nº: 9.

e. 23/05/2011 Nº 59436/11 v. 23/05/2011

TECNOVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/04/2011 transcripta en la escritura Nº 30, Fº 112, del 16/05/2011, ante Esc. Luis Federico Beruti, Registro Nº 1593, Cap. Fed., los accionistas resolvieron por unanimidad: 1) Canjear las acciones oportunamente emitidas por acciones ordinarias nominativas no endosables conforme legislación vigente, 2) Reformar y adecuar los Estatutos de la sociedad a las normas legales vigentes, y proceder a su Ordenamiento, 3) Cambiar la sede social la que se fija en la calle Pujol 1325, Cap. Fed. y 4) Designar nuevo Directorio, quedando como Presidente: Francisco Oscar Raimondo.- Director Suplente: María José Cancela Saracho, quienes han aceptado los cargos, con domicilio especial en la calle Aguirre 50, Cap. Fed.- De acuerdo a Estatutos el mandato del Directorio es por 3 ejercicios.- Esc. Luis Federico Beruti autorizado a publicar edicto por escritura Nº 30, Fº 112, del 16/05/2011, Registro Nº 1593 Cap. Fed.

Escribano - Luis Federico Beruti

e. 23/05/2011 Nº 59614/11 v. 23/05/2011

TRANSAMERICAN TELECOMUNICATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: (i) por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15.10.10 se redujo el capital social de $ 12.000 a $ 1.828 y se aumentó el capital social de $ 1.828 a $ 21.828; y (ii) por asamblea general extraordinaria del 12.03.11 se aumentó el capital de $ 21.828 a $ 2.421.828; reformándose el artículo cuarto del estatuto social en ambas asambleas. Autorizada por actas de asamblea del 15.10.10 y del 12.03.11 pasadas a los folios Nº 11/13 y 14/15, respectivamente, del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada - Florencia Pagani

e. 23/05/2011 Nº 59319/11 v. 23/05/2011

TUTELAR SERVICIOS FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: Tutelar Servicios Financieros Sociedad Anónima Sede Social: Sarmiento 356, 5º piso C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 88 Folio 199 del 12/5/2011. Registro 1807 de C.A.B.A.- Socios: Marcos Balabanian, LE 4.139.547, arg, nac 5/1/35, casado, empresario, dom Ayacucho 1337, 1º piso CABA: Gustavo Marcos Balabanian, DNI 18.154.505, arg, casado, nac 22/11/65, dom en Ayacucho 1337, 1º piso, CABA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Desarrollar y prestar servicios financieros mediante el otorgamiento de préstamos para la financiación de la compra o venta de todo tipo de bienes, sea con garantía real, personal, o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella, inversiones o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, y en general negociación de títulos, acciones, creditos y todo tipo de valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones y actividades reservadas a las entidades financieras conforme a la ley 21.526 y sus modificatorias o que implique de otro modo recurrir al ahorro público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las Leyes o este estatuto.- Capital Social $ 500.000.- Directores: Presidente, Vicepresidente, un Director titular y un suplente. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Pablo Gabriel Cubela, arg, DNI 16.766.079, arg, casado, mayor de edad, dom Av Rivadavia 5561, 10º "A", CABA; Vicepresidente: Gustavo Marcos Balabanian; Director Titular: Adrian Gabriel Mateo, DNI 17.684.128, arg, casado, mayor de edad, dom en Esmeralda 339, 7º of 5, Director Suplente: Marcelo Javier Haran, DNI 11.451.008, arg, casado, mayor de edad, dom en Montevideo 536, 4º "H". Constituyen domicilio especial en la sede social.- Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- La que suscribe, se encuentra autorizada a firmar el presente por escritura número 88 folio 199 de fecha 12/05/11.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 27/5/2011. Nº Acta: 028. Libro Nº: 038.

e. 23/05/2011 Nº 59663/11 v. 23/05/2011

ZENTER RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 20.04.11, pasada por ante la escribana Lorena V. Mosca Doulay, del Registro Notarial 1394. Socios: Farmades S.A., CUIT 30-70955007-8, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21.02.2006 bajo el número 2717 del Libro 30 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Tucumán 834, Piso 7º, Oficina 73/74, C.A.B.A. y Víctor Avelino Molina Viamonte, argentino, casado, nacido el 17.10.57, médico, D.N.I. 13.529.886, CUIT 20-13529886-2, con domicilio en Guido 1698, piso 2º "B", C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, el diseño de protocolos y ejecución de estudios clínicos de productos farmacéuticos de uso humano. Para su cumplimiento, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) el diseño de protocolos, la selección de centros asistenciales en el país o en el extranjero para llevar a cabo estudios de investigación clínica, el monitoreo de investigación de acuerdo a normas vigentes locales e internacionales, la evaluación de informes y la preparación del material regulatorio para ser presentado ante la A.N.M.A.T. y otras agencias internacionales; 2) el desarrollo y la formulación para la fabricación de productos para la industria farmacéutica, veterinaria, cosmetológica, bromatológica y de biotecnología; 3) la gestión de ensayos clínicos y preclínicos; 4) el monitoreo clínico, médico y de seguridad; 5) servicios preclínicos, de toxicología y de laboratorio clínico para el procesamiento de las muestras de los ensayos; 6) servicios de gestión de datos, bioestadística y redacción médica para la preparación de una nueva droga o solicitud de Licencia Biológica; 7) efectuar operaciones de compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación de materias primas, productos y mercaderías farmacéuticas, veterinarias, cosmetológicas, bromatológicas y de biotecnología. Plazo: 99 años desde su registro. Capital Social: $30.000, representado por 21.000 acciones Clase "A" y 9.000 acciones Clase "B". Administración: tres directores titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios; Clase "A" designa dos directores titulares y dos suplentes; Clase "B" designa un director titular y un suplente. Directorio: Presidente: Eduardo Ramón Romanello. Vicepresidente: Víctor Molina Viamonte. Director titular: Christian Eduardo Romanello. Sindicatura: un síndico titular y un suplente; por un ejercicio. Síndico titular: Angel Mariano Politi. Síndico suplente: Pascual Victorio Politi. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7º, Oficina 73/74, C.A.B.A. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Sede Social: Tucumán 834, Piso 7º, Oficina 73/74, C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente por acta constitutiva del 20 de abril de 2011.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo

e. 23/05/2011 Nº 60885/11 v. 23/05/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A & J GLOBAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/03/11. Socios: Juan Carlos Ceferino Ferreyra, DNI. 23.254.816, CUIT 23-23254816-9, Argentino, 07/07/73, Abogado, casado, domiciliado en Hidalgo 845, 3º "A" C.A.B.A. y Ana María Alberti, DNI. 06.035.450, CUIT 2706035450-8, Argentina, 10/05/1949, jubilada, divorciada, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1796, 4º "G" C.A.B.A. Denominación "A & J Global Group S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de seguridad privada a personas físicas y jurídicas: custodias personales, mercadería en tránsito y en depósitos; vigilancia privada en lugares fijos con o sin acceso de público, custodia y portería de locales de baile y/o de espectáculos en vivo, servicios de serenos en edificios de propiedad horizontal, vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos. Dictado de cursos y capacitación de personal. Custodia y vigilancia interna de personas y bienes, establecimientos bancarios, financieros, traslado de valores, informes personales y ambientales. Prestar servicios de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal. La sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por las Leyes Nº 1.913 y Nº 12.297 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. Capital: $12.000, -. Gerencia: Sr. Juan Carlos Ceferino Ferreyra, con mandato de 2 años, con domicilio especial en sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Corrientes 3351, 6º "A", C.A.B.A. Autorizado por el mismo instrumento.

Gabriel Alejandro González

e. 23/05/2011 Nº 59626/11 v. 23/05/2011

AITATXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Irouleguy, 21-09-60, casado, D.N.I. 13970118, Virrey Liniers 449, pí so 1º, depto. A; E Iñaky Alberto Irouleguy, 8-02-87, D.N.I. 33041162, soltero Avenida de Mayo 1316, piso 9, depto D, ambos argentinos, comerciante de C.A.B.A. 2) 99 años. Comercialización, Importación y Exportación, al por menor y mayor de todo tipo de productos y subproductos de ganado vacuno, porcino, ovino, equino y caprino, ya sean elaborados o sin elaborar. 4) $ 20.000. 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Cierra el 31-03 de cada año. Gerentes: Alberto Irouleguy e Iñaky Alberto Irouleguy constituyen domicilio especial en Sede social: Bolaños 170, Pta. Baja, depto 8, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 102 del 13-05-2011, Reg. 1206.

Abogada – Diva Ares

e. 23/05/2011 Nº 59554/11 v. 23/05/2011

ARTROTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 5/5/2011, se constituyó la sociedad. 1) Socio: Matías Pagano, 6/6/1971, DNI 22.276.563, empresario, casado, con domicilio real en el Km 38.5 Panamericana Ramal Pilar - Country Tortugas - Lote 490 - Tortuguitas, Pcia de Bs As; Fernando Javier Jansenson, 14/10/1975 DNI 24962814,

empresario, casado, con domicilio real en la calle Sargento Cabral y Escribano Vazquez s/n lote 134 Country "Venador - Canning - Esteban Echeverría, Pcia de Bs As; Daniel Fernando Mulet; Argentino, 5/1/1973, DNI 23.102.112, empresario, casado, con domicilio real en la calle Villegas 1046 de San Martin pcia de Bs As, todos Argentinos; 2) Domicilio Social: 25 de Mayo 538, Piso 3 Departamento B de CABA; 3) Denominación: Artrotek SRL; 4) Plazo de duración: 99 años 5) Capital Social: $ 12.000 pesos.; 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial e industrial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, comisión, consignación, representación nacional e internacional, Leasing, fabricación, y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de prótesis humanas, farmacológicas y ortopédicas, e implantes de todo tipo 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios Matías Pagano, Fernando Javier Jansenson Daniel Fernando Mulet quienes actuaran en su calidad de Socio Gerentes en forma conjunta o indistinta, por el término que dure la sociedad. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, los previstos en los arts 1881 del C Civil y 9º del decreto-ley 5965/63.; 8) Cierre de ejercicio: el 30 de Junio de cada año.; 9) Autorizado en instrumento privado.

Abogado: Horacio Hernán Rico Roca

e. 23/05/2011 Nº 59631/11 v. 23/05/2011

BAIGORRIA 2351

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 269 del 17/05/2011, Escribano Alejandro G. Sajnin, Reg. 1624 CABA, se constituyó "Baigorria 2351 S.R.L.". Socios: Daniel Oscar Pérez, 4/07/59, casado 1º nupcias Miriam Elizabeth Gutierrez, DNI 13.308.241, CUIT 20-13308241-8; domicilio Congreso 5371 CABA; Fabián Norberto Castellari, 21/01/64, casado 1º nupcias Graciela Aceval Salim, DNI 16.766.556, CUIT 20-16766556-0, domicilio Lazarre 3387 CABA; Oscar Eduardo Camero, 19/11/62, soltero, DNI 16.054.389, CUIT 20-16054389-3, domicilio Holmberg 2847, piso 15 "A" CABA, todos argentinos y comerciantes; Plazo: 5 años a contar desde su inscripción. Objeto: la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y su posterior comercialización y administración por todos los medios autorizados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 40.000; representado por 1000 cuotas de 40 $ valor nominal cada una. Daniel Oscar Pérez: 800 cuotas; Fabián Norberto Castellari: 100 cuotas; Oscar Eduardo Camero: 100 cuotas. Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo término de duración de la sociedad. Gerente: Daniel Oscar Pérez. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Gerente constituye domicilio especial en Baigorria 2351 C.A.B.A. Escribano Alejandro G. Sajnin. Autorizado escritura 269 del 17/05/2011.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

e. 23/05/2011 Nº 60825/11 v. 23/05/2011

BRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Agustín Bogado, paraguayo, DNI. 92156729, Albuera 1040, Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Gerente, Antnio Ramón Flores, DNI.20314109, Justicia 391, Libertad, Merlo; y Francisco Ramírez, DNI.16052841, Murature 6185, Rafael Calzada, Almirante Brown, ambos argentinos, todos de Pcia. Bs. As, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Adolfo Alsina 3241, 4º piso, of. A, CABA. 1- 99 años. 2- $ 12.000. 3- Armado, reparación y montaje industrial. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5-Cierre Ej: 31-12.Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 285 del 17-5-11. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 15.

e. 23/05/2011 Nº 59482/11 v. 23/05/2011

CAIDBA - CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL DOLOR BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria 137 del 17/05/2011 Registro 1912 CABA se suprime del articulo tercero la frase "Armado, envasado y/o fabricación de elementos que resulten necesarios dentro de los objetivos señalados". El presente rectifica edicto de fecha 09/05/2011. Montserrat Sanchez Porto apoderada esc 123 del 03/05/2011 folio 280 Registro 1912 CABA.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 03.

e. 23/05/2011 Nº 59666/11 v. 23/05/2011

CALOLAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 267 Fº 563 Registro 2103 del 4/5/11. Raúl Alejandro González Martín, nacido el 9/9/69, DNI 20.956.557, casado, CUIL 23-20956557-9, empresario, domiciliado en Manuel Ugarte 3039/41, CABA y Agustina Lolago, nacida el 31/8/84, DNI 31.208.556, soltera, licenciada en administración de empresas, CUIL 27-31208556-4, domiciliada en Elflein 3465, San Isidro, Pcia. Bs. As., todos argentinos. Calolago S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial: Perú 440, piso 1, depto A, CABA. Capital: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación. Producción, elaboración, manufacturación, transformación, procesamiento, industrialización, fraccionamiento y distribución de materias primas y de toda clase de productos y subproductos alimenticios. Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno ó más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad con uso de firma en forma indistinta. Eligen gerente a Agustina Lolago, que acepta. Cierre ejercicio: 30/4/. Mirta Rosa Etchezar autorizada escritura 267 Fº 563 del 4/5/11 Registro 2103.

Certificación emitida por: Paola C. Longo. Nº Registro: 2103. Nº Matrícula: 4595. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 20.

e. 23/05/2011 Nº 59576/11 v. 23/05/2011

CASA BETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 5/5/11. Socios: Gerentes: Sergio Manuel Neto, 26/5/81 casado DNI 28.923.639, domicilio real en Guevara 6945, Virrey del Pino, Provincia de Bs As y Miguel Angel Neto, 23/12/74 soltero, DNI 24.328.553 domicilio real en Manzanares 6945, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Directorio 2553, piso 1, oficina "C" C.A.B.A. 1) 99 años. 2) compraventa, consignación, importación y exportación de repuestos relacionados con la industria automotriz y/o reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, chasis y sus accesorios, carrocerías, baterías, repuestos eléctricos en general, reparación o recambio de partes, cristales, espejos, ópticas, productos y subproductos metalúrgicos, químicos y/o plásticos relacionados con la industria automotriz y/o su utilización en talleres propios o reventa. 3) $ 35.000. 3500 cuotas de $ 10. 4) 30/04 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros Abogado autorizado por Instrumento privado del 5/5/11.

Abogado – Juan Manuel Oliveros

e. 23/05/2011 Nº 59315/11 v. 23/05/2011

COLIN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 29-4-2011 Matías Ezequiel Podestá cede a Luis Antonio Podestá 270 cuotas. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado por Escritura pública Nº 152 del 29-4-2011.

e. 23/05/2011 Nº 59352/11 v. 23/05/2011

CONDOMINIO GASCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario edicto publicado el 16/05/2011. Socia Gerente Norma María Srael profesión arq. Fecha cierre ejercio social entiéndase 30/04. Lucila X. Cadoche. Autorizada escritura 151, del 11/05/11. Fº 560. Esc. Electra J. Biegun de Cadoche Registro 1279 CABA.

Escribana - Lucila X. Cadoche

e. 23/05/2011 Nº 60848/11 v. 23/05/2011

CONFITERIA ALMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 3-5-2011 Carlos Gustavo Ferrara y Luis Ariel Ferrara ceden a Alfredo Raul Fretes y Martha Elvira Agüero 10000 cuotas. Designan gerentes a Carlos Gustavo Ferrara y Luis Ariel Ferrara ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 4245 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 83 del 3-5-2011.

e. 23/05/2011 Nº 59349/11 v. 23/05/2011

CORSARIO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-5-11.José Antonio Corsaro, casado, 1-8-44, DNI 4.436.637; José Adrian Corsaro, soltero, 30-1-78, DNI 26.395.479; ambos argentinos, maestros mayor de obra, de Isabel la Católica 1531, CABA. Corsaro Construcciones S.R.L. 99 años. La construcción, edificación, compra, venta, alquiler, loteo, parcelamiento, subdivisión y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y obras civiles en general, incluso los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; así como también la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción en general. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Wences Lao Villafañe 1634, CABA. Gerentes: José Antonio Corsaro y José Adrian Corsaro, ambos con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 23/05/2011 Nº 59303/11 v. 23/05/2011

DEAL SIX LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17/05/2011 a requerimiento de la IGJ se resolvió modificar el estatuto original en lo siguiente: 1) Capital social: $ 25.000. 2) Administración y representación: dos o más Gerentes (Socios y/o Terceros), en forma conjunta dos cualesquiera de ellos 3) Gerentes: Oscar Alejandro Perez, Nicolás Ezequiel Coria, Daniel Héctor Begnini, Mariano Javier Macarigni, Carla Soraya Brandan y Víctor Ernesto Falcón, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado de fecha 11/4/11: Dra. Pamela Higgins Tomo 98 Folio 154.

Abogada - Pamela Higgins

e. 23/05/2011 Nº 60868/11 v. 23/05/2011

DELLA PALOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 12/05/11, Fº 195 Registro Notarial 1929, C.A.B.A.; 1) Socios: Héctor Humberto Forlenza, casado, argentino, arquitecto, nacido el 5/05/57, D.N.I. 13.480.119, domiciliado en Beauchef 1638, planta baja "2", C.A.B.A.; Florencia Susana Goffo, soltera, argentina, comerciante, nacida el 20/12/72, D.N.I. 23.164.565, domiciliada en Asamblea 550, piso sexto, Dpto. "A", C.A.B.A.; y Marina García, viuda, española, comerciante, nacida el 20/07/23, D.N.I. 93.461.114, domiciliada en Beauchef 1638, planta baja, Dpto. "2", C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 85; 3) Denominación: Della Paloma S.R.L.; 4) Domicilio: Asamblea 550, piso sexto, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación; la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización de fracciones suburbanas o rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles y operaciones de leasing inmobiliario; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 15.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Florencia Susana Goffo quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII, Fº 43, Autorizada por Escritura Nº 85 del 12/05/11.

e. 23/05/2011 Nº 59510/11 v. 23/05/2011

DICKENS 1375

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 16/05/11. Plazo: 99 años. Socios: Carlos Maria Arzadun, 04/11/50, DNI 8.437.131, casado, Santa Fe 2844, 5º piso Departamento "A" C.A.B.A, CUIT 23-08437131-9. Mariano Gabriel Arzadun, 5/10/79, DNI 27.691.726, casado, Díaz Vélez 3751 C.A.B.A, CUIT 23-27691726-9; ambos argentinos y comerciantes. Objeto: Tiene por objeto la realización en cualquier punto de la República Argentina, la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación, edición de libros de textos de estudio, diarios, revistas, fascículos, enciclopedias y todo lo que sea anexo a los ramos citados, la sociedad podrá establecer locales de venta, sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país y del exterior. Capital: $ 20.000. Gerente: Mariano Gabriel Arzadun, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Plazo: 3 ejercicios. Cierre: 31/10. Sede Social: Corrientes 1375 CABA. Autorizado Luis Alberto Miño DNI 17448621, esc. 33, 16/05/11 Reg. 1689.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 14.

e. 23/05/2011 Nº 59348/11 v. 23/05/2011

DOSPUNTOCERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Rosario Encarnación Malla, 57 años, Casada, Argentina, Comerciante, DNI 10812513, y Cecilia Verónica Monzón, 33 años, Soltera, Comerciante, Argentina, DNI 26205494, ambas con domicilio en Guillermo Rawson 5900 Parque San Martín Prov. de Bs. As. 2) 11/05/2011 3) Dospuntocero SRL 4) Alsina 833 piso 9 oficina 4 Capital Federal 5) Prestación de servicios informáticos, desarrollo e implementación de software, compra venta de todo tipo de productos e insumos de oficina y computación y reparación de bienes informáticos y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) $10.000,00 8) Gerencia a cargo de Rosario Encarnación Malla por plazo indeterminado y con domicilio especial en Alsina 833 piso 9 oficina 4 Cap. Fed. 9): Representación legal: Gerente. 10) 30/junio. Dr. Emiliano D. Arias Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 11/05/2011.

Contador – Emiliano Diego Arias

e. 23/05/2011 Nº 59365/11 v. 23/05/2011

ECONOMIA REAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Dunayevich, argentino, nacido 22.04.1962, soltero, DNI 14621892, CUIT 20-14621892-0, ingeniero, y doña María Angélica Boetsch, argentina, nacida 22.12.1935, viuda, DNI 1107942, CUIL 271107942-9, médica, ambos domiciliados en Ituzaingó 676, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) 11.5.2011. 3) Economía Real S.R.L. 4) Juramento 1318 Ciudad de Buenos Aires. 5) Constructora y administración de fideicomisos inmobiliarios: mediante la ejecución, dirección, administración y construcción de obras privadas de cualquier naturaleza, incluso edificios, obras de ingeniería y/o arquitectura en general., pudiendo ser fiduciaria y en consecuencia administrar los bienes fideicomitidos, desarrollar proyectos de construcción y venta de las unidades construidas, pudiendo celebrar toda clase de contrato como compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 12.000,-. 8) Se designa Gerente al socio Fernando Dunayevich, con domicilio especial en la sede social. 9) 30.06. c/año. Autorizado: Dr. Manuel Felix Origone, en contrato del 11.05.2011.

Abogado – Manuel Félix Origone

e. 23/05/2011 Nº 59691/11 v. 23/05/2011

EL 3 DE FIERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Horacio Jorge Tomás Turri, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.188.371, CUIT número 20-14188371-3, fecha de nacimiento 19/031961, casado en primeras nupcias con Paula Vinelli, comerciante, domiciliado en la calle Perón 2375, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Delma Luisa Tarantino, argentina, DNI 3.403.139, CUIT número 20-03403139-7, fecha de nacimiento 24/12/1931, viuda de sus primeras nupcias de Horacio Luis Turri, Escribana, domiciliada en la Avenida Callao 1330, 9º piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado con firmas certificadas por Escribano Público de fecha 19/05/2011; 3) Denominación: El 3 de Fierro S.R.L.; 4) Domicilio: Lima 575, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: Administración y/o explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, de granja, cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganados y hacienda de todo tipo, explotación de tambo, la agricultura en todas sus etapas, de la siembra o plantación hasta la cosecha, acopio o fraccionamiento de productos, la forestación, mediante la formación de montes o bosques cultivados y/o la reforestación de bosques naturales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para realizar el objeto social la sociedad podrá ejecutar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativo, judicial o de cualquier otra, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $12.000 (doce mil pesos); 8) Administración de la Sociedad: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa como único Gerente Titular al Sr. Horacio Jorge Tomás Turri, quien constituye domicilio en la sede social; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firmado: Catalina Donnelly, abogada, inscripta al Tº 103 Folio 63 C.P.A.C.F. autorizada por Instrumento Privado de fecha 19/03/11.

Abogada - Catalina Donnelly

e. 23/05/2011 Nº 60714/11 v. 23/05/2011

EL ÑATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 52 del 17/5/11 registro 620 de Cap. Fed. ante la esc. María Dolores Larramendi. Socios: Omar Rubén Carril, DNI 8076621 divorciado nació 23/2/50, Javier Omar Carril, DNI 26967229 soltero nació 21/10/78 ambos comerciantes argentinos domicilio Juan Agustín García 2023 depto. A Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de toda clase de alimentos y productos alimenticios en general, perecederos y no perecederos, lácteos, panificados, fiambres, embutidos, carnes, frutas, verduras y todo otro. Capital $ 20.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Omar Rubén Carril domicilio constituido Dr. Juan F. Aranguren 1792 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Sede: Dr. Juan F. Aranguren 1792 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 52 del 17/5/11 registro 620 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 35. Nº Libro: 3.

e. 23/05/2011 Nº 59295/11 v. 23/05/2011

EL PAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 11-4-2011 Eugenio Pastor Mendez Casariego y María Celeste ceden a Nicolás Canessa y Francisco Mendez Casariego 2000 cuotas. Renuncia el gerente Eugenio Pastor Mendez Casariego. Designa gerentes a Nicolás Canessa y Francisco Mendez Casariego, ambos domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947 Piso 9º Oficina C CABA. Modifica artículos cuarto y quinto. Julio Cesar Jimenez contador, To 79 Fo 71, autorizado escritura No 120 del 11-4-2011.

e. 23/05/2011 Nº 59346/11 v. 23/05/2011

EQUIPAMIENTOS BAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Ludmila Halle, 38 años, decoradora de interiores, DNI Nº 23.100.488, CUIT Nº 20-23100488-8 y Héctor Daniel Stradiotto, 43 años, empresario, DNI Nº 18.415.797, CUIT Nº 2018415797-8; ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Artigue 671, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. 2) 14/04/2011. 3) Nicasio Oroño 2045, Capital Federal. 4) $ 12.000. 5) La sociedad tiene por objeto proveer de la estructura material y empresarial necesaria, para que puedan ejercer las siguientes actividades: a) La compra, venta, diseño, fabricación, instalación, importación y exportación, representación y distribución de todo tipo de equipamientos para el hogar, oficina e instalaciones comerciales e industriales, en forma mayorista y minorista; así como sus materias primas, subproductos y productos. b) Podrá conceder y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de “franchising” o “franquicia comercial”, tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior. A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. 6) Gerentes: Claudia Ludmila Halle y/o Héctor Daniel Stradiotto, quienes constituyen domicilio especial en Nicasio Oroño 2045, Capital Federal. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento Privado del 14/04/2011.

e. 23/05/2011 Nº 59521/11 v. 23/05/2011

ESPACIO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Affif, argentino, 2-1-38, DNI 4258825, casado, contador público, Terrada 4860 CABA, Ricardo Pedro Porta, argentino, 6-4-57, DNI 12965432, casado, empresario, J. P. Tamborini 5845 CABA, Alfredo Fernando Vallejo, argentino, 17-1-58, DNI 11953436, A. Placios Victoria partido de San Fernando Pcia Bs As, empresario, divorciado, Marta Edith Reino, argentina, 4-11-59, DNI 14033275, casada, comerciante, Combatiente de Malvinas 3773 1º A CABA, Carlos Alberto Rodriguez, argentino, 10-6-45, LE 8246271, casado, comerciante, 3 de Febrero 1833 Piso 15 CABA, Luis Oscar Caramanti, argentino, 20-7-51, DNI 10129562, casado, contador público, Ballivian 2676 CABA, Alfredo Fabian Corrado, argentino, 16-11-65, DNI 17605525, casado, comerciante, Pasaje Berthelot 3547 CABA, Mariano Antonio Alberto Ordoñez, argentino, 10-9-80, DNI 28418168, comerciante, casado, Altolaguirre 2507 Planta Baja Departamento 1 CABA, Horacio Rodolfo Santoro, argentino, 11-10-51, DNI 10133784, divorciado, ingeniero electromecánico, French 2728 Piso 3º CABA, Alicia Felisa Ginanni, argentina, 3-12-51, DNI 10125207 casada, ama de casa, Cullen 5365 CABA, Luis Oscar Junquera, argentino, 21-5-59, DNI 13181186, casado, empresario, Ceretti 3505 CABA 2) 99 años 3) $ 1.681.000 4) 31/3 5) Pedro Ignacio Rivera 5001 CABA 6) 9-5-2011 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: construcción y comercialización de edificios de propiedad horizontal y todo tipo de inmuebles. 8) Gerente: Juan Carlos Affif, con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 5001 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 170 del 9-5-2011.

e. 23/05/2011 Nº 59347/11 v. 23/05/2011

ESTANCIA ARRAYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 2/5/11 a Juan Carlos Serafín Rodriguez cedió a Carlos Alberto Rodriguez 25000 cuotas sociales. Autorizado por inst. priv ut-supra.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

e. 23/05/2011 Nº 59736/11 v. 23/05/2011

GOMEZ BRUMANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 118 del 16/5/11 Registro 1218 CABA se reformo el objeto social: “Articulo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero, a las siguientes actividades: Agropecuaria: explotacion en establecimientos rurales, ganaderos, agricolas, fruticolas, forestales, propios o de terceros, cria, invernacion, mestizacion, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotacion de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporacion y recuperacion de tierras, caza, pesca, fabricacion, renovacion y reconstruccion de maquinarias y equipos agricolas, preparacion del suelo, siembra, recoleccion de cosechas, preparacion de las cosechas, elaboracion de productos, y ejecucion de otras operaciones y procesos agricolas, ganaderos y asi como la venta, compra, distribucion, comercializacion, importacion y/o exportacion de todas las materias primas derivadas de la actividad atricola y ganadera. La sociedad podra utilizar todos los elementos que posea o adquiera a los efectos de optimizar su actividad comercial. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.” Juan Manuel Oliveros Abogado autorizado por escritura del 16/5/11 Registro 1218 CABA.

Abogado – Juan Manuel Oliveros

e. 23/05/2011 Nº 59317/11 v. 23/05/2011

HOMEGARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado con firma certificada del 04/05/11, Manuel Gosende y María Magdalena Krancz transfirieron el total del capital social de 10.000 cuotas según detalle: 5.500 cuotas a Oscar Omar Zárate DNI 4.557.028 y 4.500 cuotas Nestor Omar Ledesma DNI 16.687.894. Se aceptó la renuncia del gerente de Manuel Gosende. Se designó como gerente a Oscar Omar Zárate, argentino, viudo, comerciante, de 64 años, DNI 4.557.028, CUIT 20-04557028-3, domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 4465 de Capital Federal. Se cambió la sede social de la Av. Crámer 1619 Piso 1º Capital Federal a la calle Alejandro Magariños Cervantes 4465 de Capital Federal. Nestor Omar Ledesma, autorizado en el mismo instrumento.

Nestor Omar Ledesma

e. 23/05/2011 Nº 59679/11 v. 23/05/2011

HSST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Rosario Encarnación Malla, 57 años, Casada, Argentina, Comerciante, DNI 10812513, y Cecilia Verónica Monzón, 33 años, Soltera, Comerciante, Argentina, DNI 26205494, ambas con domicilio en Guillermo Rawson 5900 Parque San Martín Prov. de Bs. As. 2) 11/05/2011. 3) HSST SRL. 4) Alsina 833 piso 9 oficina 4 Capital Federal. 5) Prestación de servicios informáticos, desarrollo e implementación de software, compra venta de todo tipo de productos e insumos de oficina y computación y reparación de bienes informáticos y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) $ 10.000,00. 8) Gerencia a cargo de Rosario Encarnación Malla por plazo indeterminado y con domicilio especial en Alsina 833 piso 9 oficina 4 Cap. Fed. 9) Representación legal: Gerente. 10) 30/junio. Dr. Emiliano D. Arias Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 11/05/2011.

Contador – Emiliano Diego Arias

e. 23/05/2011 Nº 59370/11 v. 23/05/2011

INNOVAR GROUP CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/3/11 se resolvió: 4) fijar la sede social en Avenida de Mayo 695, piso 4º, oficina 9, Capital Federal. 5) Consultoría integral para la organización de empresa, creación, confección e instrumentación de sistemas operativos de toda clase o característica, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Podrá brindar capacitación y supervisión de sistemas informáticos. Del mismo modo podrá: desarrollar para su comercialización cualquier modalidad del sistema de hardware o software, así como brindar su servicio técnico y desarrollar páginas Web o sistemas de comunicación. 9) Renuncia: Gerente: Natalia Beatriz Saenz, se designa Gerente: Ariel Sebastian Pancrazio, fija domicilio especial en Avenida de Mayo 695, piso 4º, oficina 9, Capital Federal. Se reforma artículo 3º. Autorizado en instrumento privado del 17/3/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 23/05/2011 Nº 59302/11 v. 23/05/2011

J.M. SEOANE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios del 6 de mayo de 2011 se designó como gerente al Sr. Maximiliano Sebastián Seoane, el cual constituyó domicilio especial en Sarandi 587 1º “A” CABA. Asimismo en dicha reunión de socios se modificó el artículo 5º del estatuto social fijándose el plazo de los gerentes por tiempo indeterminado. Darío De León, abogado Tº 82 Fº 912 CPACF, autorizado por instrumento privado del 6/5/11.

Abogado – Darío H. De León

e. 23/05/2011 Nº 59648/11 v. 23/05/2011

JORGEHANE LABORATORIES INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 6/5/2011. Socios: Florencia Kulczycki, argentina,

nacida el 27/4/1975, casada, comerciante, D.N.I. Nº 24.563.650, con domicilio en Remedios 4487, Duplex II, CABA; Donato Zurlo y Cía. SRL, estatuto social de fecha 29/10/1959 inscripto ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 16/2/1960 bajo el Nº 110 Fº 325 del Lº 38 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en Virgilio 844, CABA; y Jorgehane Group SRL, contrato social de fecha 10/2/2011, inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 23/3/2011 bajo el Nº 2446, Lº 135, Tº de SRL, con sede social en Montevideo 770, Piso 5º, CABA. Denominación: "Jorgehane Laboratories International S.R.L.". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, realizará las siguientes actividades: producción, fabricación, importación, explotación, comercialización, distribución y venta de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, nutricionales, naturistas, alimentos, viandas, suplementos dietarios, productos cosméticos, especialidades aromáticas, de belleza, de cuidado personal, productos de higiene, aparatos, equipos y accesorios de gimnasia y otros productos para realizar y complementar actividades físicas, deportivas y/o vinculadas al cuidado del cuerpo y de la salud en general; adquisición, transferencia, concesión y explotación de licencias de marcas, diseños y patentes. Capital: $ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de pesos $ 10 de valor nominal cada una, con derecho a un voto. Administración y representación: 1 gerente titular y 1 gerente suplente. El gerente titular ejercerá la representación legal. Ejercerán el cargo por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede social: Montevideo 770, Piso 5º, CABA. Gerencia: Gerente Titular: Ricardo Alberto Zurlo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social y; Gerente Suplente: Roberto Ezequiel Marino quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 570, Piso 2º Oficina "B", CABA. Hernán Casares, autorizado por instrumento de constitución de fecha 6/5/2011.

Abogado – Hernán Casares
e. 23/05/2011 Nº 59547/11 v. 23/05/2011

LED INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 20/5/2011. Socios: Gustavo Claudio Suleta, argentino, DNI 17.930.672, nacido 4/2/66, casado, domiciliado en Guaminí 1495, CABA, comerciante; Alejandro David Cortés, argentino, DNI 30.780.971, nacido 26/2/84, soltero, domiciliado en Buchardo 1338, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., comerciante; Marcelo Sebastián D'Alessio, argentino, DNI 21.671.602, nacido el 20/6/70, soltero, domiciliado en Ruta 58 Km. 10 s/n, San Vicente, Pcia. Bs. As., comerciante; Marcelo Oscar Caramés, argentino, DNI 18.321.097, nacido 17/3/1967, casado, domiciliado en Molina 1583 de CABA, comerciante; Mauro Santillán, argentino, DNI 35.241.885, nacido 30/5/1990, soltero, domiciliado en Somellera 1332 de CABA, comerciante. Denominación: Led International S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, el desarrollo de las siguientes actividades, juntamente con las conexas: la compra, venta, permuta, exportación, importación, distribución, consignación, intermediación, comisión y la comercialización en todos sus aspectos, ya sea al por mayor y/o al por menor, por su cuenta o subcontratando a terceros, de materiales y/o insumos y/o productos eléctricos y/o electrónicos y/o de iluminación, como las que provengan del desarrollo, fabricación y armado, que también está facultada para realizar de los productos mencionados, ya sea con insumos nacionales o importados, destinadas a los mismos fines. Capital social: $20.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Marcelo Oscar Caramés, por 1 año. Sede social: Molina 1583 de esta CABA. Autorizada por contrato.

Silvina L. Stranges Palermo
e. 23/05/2011 Nº 60835/11 v. 23/05/2011

LOS CAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/5/11 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Luis Caviglione Fraga, 7/10/59, D.N.I. 13.531.274, Contador Público, casado y Bárbara Caviglione Fraga Russo, 24/12/90, D.N.I. 35.727.451, estudiante, soltera, ambos argentinos, domiciliados en Boulogne Sur Mer 1096, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 arios; Objeto: Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerente: Bárbara Caviglione Fraga Russo, con domicilio especial en la sede; Sede: O' Higgins 1695, 2º piso, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 341 del 10/5/11 registro 536.

Abogado – Gerardo D. Ricoso
e. 23/05/2011 Nº 59323/11 v. 23/05/2011

LUVAG METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-5-11. Gabriela Beatriz Nobile, 3-11-71, casada, DNI 22.479.493, Larrazabal 128; Luís Valentín Iglesia Feller, 6-6-79, soltero, DNI 25.944.280, Martiniano Leguizamón 66; Luis Mario Brusatori, 16-1-63, casado, DNI 16.131.336, Larrazabal 128, todos argentinos, comerciantes, de CABA. Luvag Metal S.R.L. 99 años. Montaje en obra de estructuras metálicas, de premodelados de hormigón, o de tableros de mandos o de otros elementos para instalaciones industriales u obras de ingeniería y civiles. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Larrazabal 128, CABA. Gerentes: Gabriela Beatriz Nobile, Luis Mario Brusatori y Luis Valentín Iglesia Feller, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 23/05/2011 Nº 59304/11 v. 23/05/2011

MADINAVEITIA Y PUERTOLLANO ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 17/03/2011, escritura 48, folio 100 y escritura 110, folio 235 complementaria, del 17/05/2011, ambas del registro 72 de Capital Federal. 1) Eduardo Madinaveitia Villacian, español, 43 años, publicista, casado en primeras nupcias con Andrea Natalia Arroyo, Pasaporte Español número Q772528, CDI. 20-60325958-1, domicilio Gorriti 4999 departamento 10 Capital Federal. Sergio Puertollano Ortega, español, 35 años, publicista, casado en primeras nupcias con Patricia Diego González, Pasaporte Español número BF 161997, CDI.20-60380876-3, domiciliado en la calle Gorriti 4999, departamento 10 Capital Federal. 2) 17/03/2011 y del 17/ 05/2011.3) "Madinaveitia y Puertollano Asociados S.R.L.". 4) Gorriti 4999 departamento "10" Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la explotación, confección, difusión, producción y comercialización de anuncios y materiales publicitarios, en todos sus aspectos y manifestaciones, a través de su desempeño como asesora publicitaria y diseñadora gráfica, mediante el estudio, creación, planeamiento, producción, administración, difusión y publicación de campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad; efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad, publicitaria. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y, desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. Explotación de publicidad pública, y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, quedando excluidos el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) gerente: Eduardo Madinaveitia Villacian, con uso de firma y representación legal. Quien suscribe el presente lo hace en su carácter de socio gerente designado por escritura 48, folio 100 de fecha 17/03/2011, Registro 72 de Capital Federal.

Socio Gerente – Eduardo Madinaveitia Villacian

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 52.

e. 23/05/2011 Nº 59732/11 v. 23/05/2011

MANULI FLUICONNECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso del 17/12/2010 TI 157827/10. Se Rectifica el domicilio especial de lo Gerentes Artese, Bargalló y Hoekstra, siendo el correcto del de Uruguay 782, 2º piso, C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios de fecha 30/09/2010, Matías Bargalló, Abogado.

Abogado - Matías Bargalló
e. 23/05/2011 Nº 60732/11 v. 23/05/2011

MEDICINA ESTETICA L 2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) 10/4/11. 2) Sandra Milena Daza Silva, colombiana, 16-1-78, DNI 94.087.141, soltera, dom. real/especial Santa Fe 2245 piso 5 D C.A.B.A, Erica Polonsky, argentina, DNI 21.764.310, 10-9-70 divorciada, dom. real y especial Aguilar 2461 piso 1 A C.A.B.A, ambas médicas. 3) "Medicina Estética L 2 S.R.L." 4) Av. Santa Fe 2245 piso 5 "D" C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tendrá como objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Organizar, administrar, gerenciar y explotar sistemas de salud, centros, clínicas y sanatorios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) 1 o más gerentes, individual e indistinta por término de duración de la sociedad. 8) Gerente: Erica Polonsky. 10) cierra el 31/12. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 139 del 10/5/11 folio 362 registro 1711 matricula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barre
e. 23/05/2011 Nº 59627/11 v. 23/05/2011

MEX GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 152, del 12/05/2011, folio 411, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "Mex Group S.R.L.".- Socios: Victoria Mery cedes Chavez, nacida el 29/12/1970, DNI 21.872.506, CUIT 27- 21872506-1, domiciliada en Purita 4111, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, y Leonardo Daniel Luna, nacido el 25/07/1970, DNI 21.738.354, CUIT 20-21738354-5, domiciliado en Cotagaita 1590, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empleados y con domicilio especial en la sede social. Domicilio: Carlos Pellegrini 833 Planta Baja Departamento "E" de C.A.B.A. - Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: Mensajería; transporte nacional e internacional de cargas por automotor, y/o encomiendas que contengan mercaderías generales, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. Realización de operaciones de servicios, transporte y comercialización de todo tipo y clase de mercaderías y/o papeles. Gestoría del Automotor para empresas, traslados, retiros, patentamientos, verificación técnica vehicular; trámites pre y post entrega de unidades nuevas o usadas. Capital: $ 12.000, dividido en 12000 cuotas de $ 1.- c/u. Suscripción: en partes iguales. Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años. Administración: El Gerente Leonardo Daniel Luna, constituye domicilio especial en la sede sita en Carlos Pellegrini 833 Planta Baja "E" C.A.B.A., quien acepta el cargo. Cierre del ejercicio: 31/12/ cada año. En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribano – Mario Alberto Conforti
e. 23/05/2011 Nº 59396/11 v. 23/05/2011

MINOR STUDIOS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 26/04/2010 se resolvió: 1º) Reformar los artículos 7º y 8º del contrato social con relación al régimen de administración y funcionamiento de la gerencia, y 2º) Designar como gerentes titulares a Martín Repetto y Máximo Radice, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1328, 5º, C.A.B.A. Joaquín E. Martínez. Autorizado por reunión de socios del 26/04/2010.

Abogado – Joaquín E. Martínez
e. 23/05/2011 Nº 59357/11 v. 23/05/2011

MMGC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17/5/11. 1) Mónica Mabel Guaita, 7/4/68, D.N.I. 20.174.140; Leandro Fabio Cinto, 4/8/67. D.N.I. 18.538.795, ambos solteros, argentinos, empresarios, domiciliados en Quintino Bocayuva 76, Piso 8, Unidad 27, CABA. 2) Quintino Bocayuva 76, Piso 8, Unidad 27, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de evaluación e implementación de sistemas de gestión de normas de calidad; desarrollo y coordinación de documentación necesaria para el registro, certificación y aprobación de productos ante organismos públicos o privados y para protocolos de investigaciones; análisis y costeo de proyectos de negocios. 5) $ 10000. 6) 30/4. 7) Gerentes: Mónica Mabel Guaita y Leandro Fabio Cinto, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Monica Mabel Guaita suscribe como autorizada por instrumento de 17/5/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 093. Nº Libro: 15.

e. 23/05/2011 Nº 59737/11 v. 23/05/2011

MUNDO INDUSTRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Augusto Oblitas, argentino, soltero, 27/12/1929, doctor en geología, DNI 4053630, Yatay 237, CABA; Enrique Eduardo Mediña, argentino, casado, 20/1/1964, técnico industrial, DNI 16589884, Juncal 2021, Lanús Este, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. 17/5/2011. 4) Yatay 239, CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de máquinas, máquinas herramientas, materia prima, accesorios y repuestos, destinadas a la actividad industrial. 6) 99 años desde inscripción R.C.P. 7) $ 30.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo de duración. 9) Gerente: Enrique Eduardo Mediña, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/6. Autorizada por Esc. 127 del 17/5/2011.

Abogada – María Susana Carabba
e. 23/05/2011 Nº 59777/11 v. 23/05/2011

MUNDO NUEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 05/05/11. Alejandro Yamil Abait, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/10/75, DNI 2499574, Av. Perón 7350, Martín Coronado, Prov. Bs. As. y Carlos Daniel Camiser, argentino, nacido el 16/1/51, soltero, comerciante, LE 8557814, Acevedo 421, 7º piso, departamento A, CABA. Sede: Gorostiaga 2357, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercial, Explotar lo cales destinados a la instalación de un kiosco para la compra, venta distribución, consignación, representación, de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, plumas estilográficas, bolígrafos, lapiceras, lápices, minicalculadoras, artículos de escritorio y otros artículos para oficina y para artistas; útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la líneas de cosmética de la belleza y de higiene; venta de tabaco, pipas, boquillas y artículos para el fumador; bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs; artículos de fotografía; pago y cobro de servicios; prestación de servicios de encomiendas, paquetería, mensajería, envíos de dinero, locutorio telefónico, Internet; recarga de teléfonos móviles. Capital: $ 30000. Administración y Representación Legal: a cargo de un gerente, socios o no por el término de duración. Cierre: 31/12. Gerente: Carlos Daniel Camiser, con domicilio especial en la sede Escribana autorizada por escritura del 05/05/11, reg. 2014, CABA.

Escribana – M. Macarena Solar Bascoñan

e. 23/05/2011 Nº 59779/11 v. 23/05/2011

NOLEGGIARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 12/05/11, Fº 358 Registro Notarial 1921, C.A.B.A.; 1) Socios: José Alberto Pampín, nacido el 2/07/51, DNI 8.585.175, y Liliana Mabel Faccini, nacida el 12/10/52, D.N.I. 10.395.706, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Juan Bautista Alberdi 1071, piso sexto, Dpto. “A”, C.A.B.A., María Soledad Pampín, casada, argentina, comerciante, nacida el 28/05/77, D.N.I. 26.044.035, domiciliada en la calle José Bonifacio 656, piso séptimo, Dpto. “A”, C.A.B.A. y María Laura Pampín, casada, argentina, comerciante, nacida el 19/09/80, D.N.I. 28.422.044, domiciliada en la calle José Bonifacio 650, piso séptimo, Dpto. “A”, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 113; 3) Denominación: Noleggiare S.R.L.; 4) Domicilio: José Bonifacio 656, piso séptimo, departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación; la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización de fracciones suburbanas o rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles y operaciones de leasing inmobiliario; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 15.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: María Soledad Pampín quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año. Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII, Fº 43, Autorizada por Escritura Nº 113 del 12/05/11.

e. 23/05/2011 Nº 59516/11 v. 23/05/2011

NORDELTA MEDICAL ESTHETIC CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 60 del 10/05/2011, Registro 700 CABA. Socios: Matías Andrés Zapata, nacido 28/12/1981, empresario, DNI 29.262.062, CUIL 20-29262062-5, domicilio Necochea 1488, San Fernando, Pcia. Bs. As.; María Lorena Biasi, nacida 13/07/1979, esteticista, DNI 27.343.294, CUIT 27-27343294-4, domicilio Santa María de Oro 2233, Virreyes, Pcia. Bs. As.; Néstor Germán Moriconi, nacido 08/05/1984, empresario, DNI 30.927.294, CUIL 20-30927294-4, domicilio en Avenida Juan B. Justo 6652, dpto. “2” CABA.; y Sabrina Soledad Ferrera, nacida 18/08/1981, médica, DNI 28.988.208, CUIT 27-289882087, domicilio Talcahuano 448, Villa Madero, Pcia. Bs. As., todos argentinos, solteros. Duración: 99 anos. Objeto: administración, organización, gerenciamiento y explotación de centros dedicados a la realización de tratamientos de tipo estéticos y/o médicos relacionados con la estética, tales como depilación común, depilación láser y depilación definitiva, tratamientos faciales y antiarrugas, bronceado, tratamientos contra celulitis y para la piel en general, escultura física, masajes, gimnasia correctiva, adelgazamiento, modelación, drenaje linfático, cosmetología, masoterapia, mesoterapia y otras técnicas estéticas y/o médicas no invasivas, y/o cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con la atención estética, así como el arrendamiento, adquisición, importación, exportación y comercialización de bienes muebles y/o productos relacionados con la cosmética, belleza e higiene, equipos, aparatos y/o cualquier tipo de equipamiento médico y/o estético vinculado con el desarrollo de su actividad. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieren títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante, que serán especialmente contratados por la Sociedad a tal efecto. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 40.000. Domicilio social: Gavilán 282, piso 3º, dpto. “7”, CABA. Gerente: María Lorena Biasi, constituye domicilio especial en sede social. Ejercicio: 31/03. Escribana autorizada por escritura 60 del 10/05/2011. Registro 700 CABA.

Escribano – Viviana E. Miscione

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2011. Número: 110518246039/0. Matrícula Profesional Nº: 4689.

e. 23/05/2011 Nº 59690/11 v. 23/05/2011

OPTIMISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabiana Isabel Groppa, 47 años, DNI: 16.939.540, Avenida de los Incas 3330, 9º Piso, Departamento “B”, Capital Federal: Fernando Carlos Aramburu, 43 años, DNI: 18.401.102, Chile y Ruta Panamericana s/n, Barrio El Molino, Pilar, Provincia de Buenos Aires: ambos argentinos, casados y empresarios. Denominación: “Optimiser S.R.L.”, Duración: 99 años. Objeto: Desarrollar implementar, administrar, gestionar y brindar servicios administrativos por todos los medios pertinentes para si o para terceros destinados a todo tipo de usuarios de la actividad comercial, a tales fines podrá prestar servicios de procesamiento de datos e información. Para ello podrá realizar todos los actos necesarios para cumplir tales objetivos. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 12.000, Administración: Fabiana Isabel Groppa y Fernando Carlos Aramburu, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Carrasco 845, 13º Piso, Departamento “F”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 11/5/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 23/05/2011 Nº 59448/11 v. 23/05/2011

ORMOBOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nota aclaratoria

Aviso Nº 53525/11. En la edición del 11/05/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: “calle Angel Guimerá Nº 532”
Debe decir: “calle Angel Guimerá Nº 5-32”

e. 23/05/2011 Nº 60915/11 v. 23/05/2011

PLANO CONCRETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 17-5-2011: Daniel Alberto Bianchi, nacido el 9/11/56, DNI 12.600.633, domiciliado en Mario Bravo 970 C.A.B.A.; Atilio José Teófilo Croce, nacido el 12/11/1955, DNI 11.802.648, domiciliado en Silvio Ruggeri 3052 Piso 9º C.A.B.A.; María Isabel Toma, nacida el 24/05/1957, DNI 12.575.864, domiciliada en Avda. Santa Fe 1589 piso 4º C.A.B.A. y Alejandra Rinaldini, nacida el 17/04/1957, DNI 13.091.225, domiciliada en Mario Bravo 970 C.A.B.A., todos argentinos, casados y arquitectos, constituyeron Plano Concreto S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, a la construcción de obras civiles y/o industriales, desarrollo de sistemas constructivos industrializados y equipamiento de oficinas y viviendas. Y en general, todo lo relacionado con la construcción, equipamiento y refacción inmobiliaria. Se aclara que aquellas actividades que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con el título habilitante correspondiente. Capital $ 12.000.- Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerentes: Daniel Alberto Bianchi, Atilio José Teófilo Croce, María Isabel Toma y Alejandra Rinaldini, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31-3. Sede social: Avda. San Juan 1115 C.A.B.A.- Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo del 17-5-2011.

Abogada – Graciela Sara Ruales

e. 23/05/2011 Nº 59573/11 v. 23/05/2011

PRAFASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Inés Rodríguez (presidente), Dni 13.410.304 4/9/58 Segundo Sombra 1942 Villa Udaondo, Pdo. de Ituzaingo, y Juan Carlos Alberto Sánchez (director suplente) DNI 8.595.665, 2/9/51, Puerto Argentino y Chicago S/N, González Catán, Pdo. de la Matanza, ambos argentinos, divorciados, comerciantes y de la Pcia de Bs. As.; 2) 2/5/11; 3) Prafasi S.R.L; 4) Salcedo 3480 CABA; 5) por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a la elaboración de productos de panadería, confitería y sandwichera artesanal o industrial, incluídos productos alimenticios a base de harina; su comercialización al por mayor y/o por menor, compra venta de todo tipo de harinas, grasas, oleaginosas, aplicable a la producción antedicha, como asimismo la adquisición de las maquinarias necesarias a tal fin, acopio y venta de productos elaborados, comercialización y distribución de los mismos mediante transporte propio y/o contratado. La sociedad podrá realizar todas las operaciones que se relacionen directamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años 7) $ 40000; 8) domicilio especial en sede social 9) Cierre 31/12 autorizada según escritura 307 Folio 999 del 2/5/2011.

Contador – Yanina M. Yuzefoff

e. 23/05/2011 Nº 59560/11 v. 23/05/2011

PRINCIPAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que Instrumento privado del 30/10/2009 con firma certificada por Escribano Marcos C. Paz, interinamente a cargo del registro 253 Cap. Fed., Angel Rey López, argentino, 55 años, casado en primeras con María Teresa Tocco, comerciante, D.N.I. 10.728.292, domicilio real y especial Rivadavia 35 piso 7º Cap. Fed., cedió las cuotas y derechos de 75 cuotas de $ 10 cada una de valor nominal a Paula Alejandra Palermo, argentina, soltera, 44 años, comerciante, D.N.I. 17364666, C.U.I.T. 27-17364666-1, domiciliada real y especialmente en Barzana 1282 Cap. Fed. Renunció Angel Rey López a la gerencia, y designa nuevo socio Gerente a Paula Alejandra Palermo, quien aceptó el cargo. Reforma cláusula cuarta: “Cuarta: Capital Social: El capital Social se fija en la suma de Un mil quinientos pesos que se divide en ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal de cada una, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: Paula Alejandra Palermo setenta y cinco cuotas sociales que representan un capital de setecientos cincuenta pesos y Alejandro Enrique Semmartin setenta y cinco cuotas sociales que representan un capital de setecientos cincuenta pesos”.- Los gerentes: Paula Alejandra Palermo y Alejandro Enrique Semmartin, según Instrumento privado del 30/10/2009 con firma certificada por Escribano Marcos C. Paz, interinamente a cargo del registro 253 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 45.

e. 23/05/2011 Nº 59431/11 v. 23/05/2011

PROYECTAR SERVICIOS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 31/03/2011. Art. 30 (Objeto): La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada, las siguientes actividades: Ejecución de proyectos de dirección, administración, realización, construcción y mantenimiento de obras. La realización de todo tipo de obras contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales ya sea por contratación directa o licitación. La preparación de terrenos destinados a obras públicas o privadas; realizar movimientos de suelos, limpieza del terreno y estabilización del suelo; trabajos de perforación, perforaciones horizontales para el paso de cables o cañerías de drenaje; excavación de zanjas, zanjeo; movimientos de tierra para hacer terraplenes; desmontes previos a la construcción de calles y autopistas. Autorizado Dr. Alejandro Javier Galanterni por acta de fecha 22/3/2011.

e. 23/05/2011 Nº 59577/11 v. 23/05/2011

REGALATE & REGALAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 06/05/11. Se reforma el Art. 4º del estatuto social en consecuencia de Cesión de cuotas sociales Renuncia a la Gerencia Cynthia Karina Chamoles y se designa nuevo Gerente Marcos Alfonso con domicilio especial Migueletes 812 Piso 3º Dto. B. Cap Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por instrumento privado del 06/05/11. Nueva Sede Social Acoyte 1579 PB “3” Cap Fed.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi. Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 18/5/2011. Nº Acta: 182. Libro Nº: 44.

e. 23/05/2011 Nº 59796/11 v. 23/05/2011

REINA DE ABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. Priv. 02/05/11, se constituyó Reina de Abril S.R.L Socios: Christian Ariel Maniero, DNI 24.183.785, 9/10/74; Martha Beatriz Romero, DNI 23.627.573, ambos domiciliados en Cir. 1º, Secc. 2º, Manz. 6, casa 8, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia Bs. As.; y Claudia Andrea Romero, DNI 22.799.605, 16/05/72, domiciliada en Pinzón 821, 9 de Abril, Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As; todos solteros y comerciantes. 1) 30 años. 2) explotación comercial de negocios del ramo de pizzería y bar; elaboración y expendio de pizzas, empanadas y productos afines de la rama gastronómica; despacho de bebidas con y sin alcohol, servicio de café, leche y demás productos lácteos, con servicio de mesa. La venta minorista de productos alimenticios del ramo y servicio de entrega a domicilio. 3) $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u. 4) 31 de diciembre. 5) gerente Christian Ariel Maniero por tiempo indeterminado. 6) Sede Social y Domicilio Especial: Carlos Antonio López 2494, CABA. Autorizado por Instr. Priv. del 02/05/2011.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 036. Nº Libro: 56.

e. 23/05/2011 Nº 59341/11 v. 23/05/2011

REPUESTOS LA SOLUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Ezequiel Walter Abal, 23-01-85, DNI: 31.282.120, Soltero, Matheu 928- Lomas de Zamora y Maximiliano Adrian Ventto, 02-03-79, DNI: 27.303.082, Casado, Claudio Sempere 3539, Claypole, Ambos de Pcia de Bs As. Argentinos y empresarios. 2) Estatuto: 11/5/11. 3) Repuestos La Solución SRL 5) A) Comercializacion por mayor y menor de repuestos para automotores y vehiculos pesados, partes de carrocería y accesorios del automotor. b) Explotacion de talleres mecanicos, chapa y pintura. C) Importación y exportacion vinculadas al objeto. 6) Capital: 12.000. 7) Gerentes 1 a 5 Titulares, 3 Ejercicios, Administración: Gerencia. 8) Gerentes Ezequiel Walter Abal y Maximiliano Adrian Ventto, firma indistinta, domicilio especial en sede. 10) Sede: Gascon 826 piso 12 Dto. D, CABA. 11) Cierre 31/12. Eduardo Alberto Fusca autorizado en escritura 271 de 11/5/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 15.

e. 23/05/2011 Nº 59580/11 v. 23/05/2011

SAFELOCKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/5/11; 2) Gabriel Edgardo Miguel, 27/8/59, DNI 13564616; Francisco Miguel, 11/8/92, DNI 37039360; ambos argentinos, solteros, empresarios, Las Heras 15, Los Cardales, Pcia. Bs. As; 3) Safelocks S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, importación, exportación, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de seguridad para inmuebles, bienes muebles y de la integridad de las personas, ya sea por medios mecánicos, electrónicos y cibernéticos, así como los accesorios, elementos complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,-cuotas $ 1,- cada una; 7) Gabriel Edgardo Miguel 90%, Francisco Miguel 10%; 8) 30/4; 9) Amenábar 2116, Piso 2º Departamento 7, CABA; 10) Gerente: Gabriel Edgardo Miguel, domicilio especial: Amenábar 2116 Piso 2º Departamento 7, CABA; autoriza Contrato del 10/5/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 23/05/2011 Nº 59485/11 v. 23/05/2011

SAN PEDRO 753

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario publicación del 06/04/11, Factura Nº 59-119615, por Escritura del 17/5/11 se agregó al objeto articulo 3 “Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Apoderada Esc. 722 del 17/9/10.

Abogada – Marisa Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 215.

e. 23/05/2011 Nº 59625/11 v. 23/05/2011

SEIH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 27-4-11 renunció Francisco Edmundo Huber. Nueva Gerente Adriana Elisabet Lacoste. Acepto cargo. Nueva sede social y domicilio especial Gerente Agüero 568 piso 8 Oficina A CABA. Nuevo objeto compraventa permuta, alquiler y/o administración de todo tipo de inmuebles. Autorizado por acta ut-supra.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

e. 23/05/2011 Nº 59751/11 v. 23/05/2011

SERMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación número 45541/11 del 26/4/2011. Donde dice: 10) 30/12 de cada año debe decir 31/12 de cada año. 9) Donde dice, con domicilio especial en Talcahuano 309, 1 piso, Dto. 1, CABA, debe decir: Pablo Fernando Viva, domiciliado en la calle Amando Alcorta 1317 de Merlo. Partido del mismo nombre Provincia de Buenos Aires y Norma Irles Gauna, domiciliado en la calle Luís Piedra Buena 1251 de leerlo; Partido del mismo nombre Provincia de Buenos Aires. Enrique Vicente García autorizado por constitución del 7/4/2011.

Certificación emitida por: María Virginia Losada Orlandini. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5035. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 6.

e. 23/05/2011 Nº 59427/11 v. 23/05/2011

SERRA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23.07.2003, Elvis Hector Maccari, DNI 17.425.663.- CUIT 20-17425663-3.- Cede y Transfiere Mil Seiscientos Noventa y Cuatro Cuotas de la Sociedad a Myller Hector Maccari. DNI 20.077.915. CUIT: 20-20077915-1. V/N: $ 10 (Diez Pesos) C/U Por $ 90.000. Y por instrumento privado del 29.07.2004. Myller Hector Maccari cede y transfiere Dos Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Cuotas de la Sociedad, a Elda Josefa Pérez. DNI 4.125.889. CUIT: 27-04125889-1, VN $ 10 (Pesos Diez) c/u por $ 72.000. Todos con domicilio real y Especial en Pizarro 6910. CABA. Beatriz Guglietti. Apoderada por escritura Nº 7, del 7.02.2011.

Certificación emitida por: Roberto D. Frigerio. Nº Registro: 314. Nº Matrícula: 3417. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 20.

e. 23/05/2011 Nº 59307/11 v. 23/05/2011

SERVICE CMC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/5/11; 2) Cristian Willams Rayon, 29/5/72, DNI 22623697; Carina Edith Bruni, 11/8/72, DNI 22442223; ambos argentinos, casados, empresarios, Lavalle 1831, Departamento B, Jose C. Paz, Pcia. Bs. As; 3) Service CMC S.R.L.; 4) 99 años; 5) prestación del servicio de transporte de carga de productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos para la construcción, materias primas y materiales para uso comercial, industrial y de servicios, en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones y/o vehículos similares, propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósito y distribución de los elementos que hacen al objeto social; 6) $ 12.000,- cuotas $1,- cada una; 7) Cristian Willams Rayon 60%, Carina Edith Bruni 40%; 8) 30/6; 9) Jerónimo Salguero 464 Planta Baja Departamento C, CABA;10) Gerente: Cristian Willams Rayon, domicilio especial: Jerónimo Salguero 464 Planta Baja Departamento C, CABA; autoriza contrato de 12/5/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 23/05/2011 Nº 59551/11 v. 23/05/2011

TELEMUNDO 10

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/4/11; Paula Valeria Chiesa, DNI 24867207, cede sus 2000 cuotas a Lorena Mirande, DNI 26823252; no hay renuncias; con firman gerente a Javier Enrique Colón, DNI 23470274, da consentimiento como socio restante, domicilio especial: Avda. Brasil 1300, Cap. Fed; modifican cláusula 4º, Capital; autorizado por Cesión de 19/4/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 23/05/2011 Nº 59484/11 v. 23/05/2011

TJ HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: TJ Hnos S.R.L. Sede Social: Brandsen 1791 CABA. Plazo: 99 años. Constitución: Inst priv 17/05/2011. Socios: Juan Ignacio Ameigeiras, 1/1/1987, DNI 32605894, CUIL 2032605894-8, Las Delicias 1366 San Miguel BS AS y Tomás Ameigeiras, 22/10/1975, DNI 24848850, CUIL 20-24848850-7, Arenales 2335 6º A CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o el Extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollar todo tipo de actividad relacionada al transporte y la logística de cargas en general de bienes y/o productos relacionados con la construcción, pudiendo actuar como proveedora del estado nacional, provincial o municipal; acopiadora, distribuidora y/o comisionistas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Capital: $150.000. Gerente: Juan Ignacio Ameigeiras, constituye dom especial sede social. Cargo: Por todo el tiempo de duración del ente. Representación: Gerentes en forma indistinta. Ej: 31 de diciembre de cada año. La que suscribe Gisela R. Russo, abogada T 105 F 611 CPACF, autorizada a firmar según Inst Priv del 17/05/2011.

Certificación emitida por: María Fernanda Muntaner. Nº Registro: 162. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 5.

e. 23/05/2011 Nº 59618/11 v. 23/05/2011

TORRUELA Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 54 del 13/04/10: Juan Manuel Torruella vende la totalidad de sus cuotas a Silvia Fernández y Jorge Francisco Torruella, argentino, 19/11/44, casado, LE 4441690, empresario, Ruta Panamericana Km 43,5, del Viso, Ayres del Pilar, La Taba 14, Pcia. Bs. As. Precio de las cesiones: $ 75.000. Ana Palesa autorizada en la escritura ut-supra.

e. 23/05/2011 Nº 59300/11 v. 23/05/2011

TRANSPORTES PONTEDENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/05/11; 2) Manuel Enrique Castro Blanco, español, 4/11/45, DNI 93186452, Arregui 3217 CABA; María Cristina Crespín, argentina, 17/3/51, LC 6502818, 15 de Agosto 2039, J. Ingenieros, Pcia. de Bs As; casados, comerciantes; 3) Transportes Pontedena SRL; 4) 50 años; 5) prestación del servicio de transpone de carga de productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos, para la construcción, materias primas y materiales para uso comercial; industrial y servicios, en todo el territorio del país por medio de camiones y/o vehículos similares, propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósito y distribución de los elementos que hacen al objeto social; 6) $ 40000, cuotas $ 10.- cada una; 7) Manuel Enrique Castro Blanco 50%, María Cristina Crespín 50%; 8) 31/12; 9) Lavallol 2511, CABA.; 10) Gerente: Manuel Enrique Castro Blanco, domicilio especial: Lavallol 2511, CABA; autorizado por Contrato del 19/5/11 Gustavo Javier Romero

Contador - Gustavo J. Romero

e. 23/05/2011 Nº 60817/11 v. 23/05/2011

VEDIONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 11-4-2011 Claudio Daniel Severino y Mirta Susana Mc Cormack ceden a Maria Felipa Barresi 54 y 6 cuotas respectivamente. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado instrumento del 11-4-2011.

e. 23/05/2011 Nº 59356/11 v. 23/05/2011

VIA DEI CALZOLAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 83 Reg. 727 13/05/11, Leonardo Mario Calio, argentino, divorciado, 18/11/74, empresario, DNI 23.477.904, Chile 94 Dpto. 5 Haedo Prov. Bs. As y Lucia Demattei, italiana, casada, Titular del Pasaporte Italiano Nº YA 0591260, 22/10/53, empresaria, Vía Scopesi 19 Sesta Godano La Spezia, Italia. Objeto: A) fabricación, compra, venta, y comercialización por mayor y menor de calzados de todo tipo para damas caballeros y niños, artículos de marroquinería y accesorios para los mismos B) importación y exportación temporaria y/o definitiva de herramientas, maquinarias y todo tipo de mercaderías e insumos afines a la actividad principal. Duración 99 años. Cierre Ejercicio 31/03. Capital $ 200.000- Gerente: Marco Calabria, Domicilio especial en Soldado de La Independencia 1170, Piso 1º B, Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti Autorizado por escritura Nº 83 del 13/05/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 1269. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 44.

e. 23/05/2011 Nº 59798/11 v. 23/05/2011

ZETA ARTESANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 21/3/11 se revocó el mandato de Héctor Hugo Zirone a su cargo de gerente, y se designó como nuevo gerente al Sr. Gabriel Alejandro Zirone. Por reunión de socios 2/5/11 cesó por vencimiento del mandato y se renovó, el mandato de José Luis Zirone como gerente. Ambos gerentes son designados tiempo indeterminado y constituyen domicilio especial en la sede social. Asimismo en la reunión de socios señalada se modificó el articulo 5º del estatuto social se fijándose el plazo de los gerentes por tiempo indeterminado. Darío De León, abogado Tº 82 Fº 912 CPACF, autorizado por instrumentos privados del 2/5/11 y 21/3/11.

Abogado – Darío H. De León

e. 23/05/2011 Nº 59646/11 v. 23/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“B”

BYAMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 1616 Piso 7mo., C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del Presidente del Directorio y Elección de Director Suplente.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 20 de enero de 2011 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 6.

e. 23/05/2011 Nº 59283/11 v. 30/05/2011

"C"

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Caimari S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de junio de 2011, en primera convocatoria a las 13 hs, y en segunda convocatoria a las 16 hs, en San Martín 1113, 3er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 56 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5º) Información sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.

Martín Ernesto Caimari Presidente. Según Acta de Asamblea Nº 62 del 30/04/2010.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 33. Nº Libro: 17.
e. 23/05/2011 Nº 59613/11 v. 30/05/2011

CARLOS A. BERTINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 1616 Piso 7mo., C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del Presidente del Directorio y Elección de Director Suplente.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 20 de enero de 2011 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 6.
e. 23/05/2011 Nº 59286/11 v. 30/05/2011

"E"

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de El Nuevo Balneario S.A. para el 10 de junio de 2011 a las 10.00 hs. en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 6464 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.
3º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 fuera del plazo legal.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2011.
8º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.
Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

Designado por Asamblea Ordinaria del 21 de mayo de 2010 y Acta de Directorio del 21 de mayo de 2010.
Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 744.
e. 23/05/2011 Nº 59694/11 v. 30/05/2011

EL PLANETARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de El Planetario S.A. para el 10 de junio de 2011 a las 12.00 hs., en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 6402 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009;
3º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 fuera del plazo legal;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 fuera del plazo legal;
6º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
7º) Distribución de Utilidades correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010;
8º) Aprobación de la Gestión del directorio designado en la asamblea del día 17 de diciembre de 2010 y su remuneración;
9º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 16 de Mayo de 2011.
Presidente – Narciso Julio Muñiz

Designado por Asamblea Ordinaria del 17 de diciembre de 2010 y Acta de Directorio del 20 de diciembre de 2010.
Presidente – Narciso Julio Muñiz

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 745.
e. 23/05/2011 Nº 59695/11 v. 30/05/2011

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 195676/17402. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de junio de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Ministro Brin 1279, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 2010.
2º) Consideración de los motivos de la postergación de la convocatoria a Asamblea.
3º) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eladio Chao en su carácter de Presidente, designado según Acta de Directorio Nº 832 de fecha 03/01/2011.
Presidente – Eladio Chao

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 026.
e. 23/05/2011 Nº 59672/11 v. 30/05/2011

"F"

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fibraltex Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2011, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
5º) Modificación del artículo 8 del estatuto social en cuanto a la duración del ejercicio de la Sindicatura;
6º) Modificación del articulo 3 del estatuto social en cuanto a la ampliación del objeto social de la sociedad;
7º) Designación de un Síndico titular y un síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios;
8º) Constitución de la reserva legal;
9º) Aumento del capital en los términos del articulo 188 de la ley 19.550;
10) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los accionistas;
11) Ratificación del aumento de capital en $ 2,000,000.00 resuelto por la Asamblea Nº 21 de fecha 14/05/2004;
12) Ratificación del aumento de capital en $ 623,507.00 resuelto por la Asamblea Nº 23 de fecha 19/05/2006;
13) Ratificación del aumento de capital en $ 300,000.00 resuelto por la Asamblea Nº 25 de fecha 30/05/2008;
14) Ratificación del aumento de capital en $ 3,000,000.00 y ratificación de la designación de directores Titulares y Suplentes, resuelto por la Asamblea Nº 27 de fecha 08/06/2010;
15) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación- societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día.
El Directorio
Presidente - Pedro W. Möller
Presidente electo por Asamblea Nº 27 de fecha 8 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 20/5/2011. Nº Acta: 140. Libro Nº: 43.
e. 23/05/2011 Nº 60836/11 v. 30/05/2011

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el día 14 de junio a las 16 horas, y para una hora después en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la calle Virrey del Pino 2361, piso 1, Dto. E, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta por el Presidente y elección de dos accionistas para hacerlo.
2º) Consideración de las razones del llamado fuera de término y tratamiento en conjunto de los puntos que se indican en el punto 3º.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 26, 27 y 28, cerrados el 30 de septiembre de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.
4º) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración y fijación de las remuneraciones del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas. El Sr. Jorge Eduardo Martinez actual Presidente elegido por Acta de Asamblea de fecha 17 de mayo de 2010.
Presidente – Jorge Eduardo Martinez

Certificación emitida por: Alicia B. Alasia. Nº Registro: 1631. Nº Matrícula: 4.634. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 116.
e. 23/05/2011 Nº 59432/11 v. 30/05/2011

"G"

GEORECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 17 de junio de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria en la sede de la Larrea 1345 P. B. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de Directoria.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 9 de octubre de 2009.
Presidente – Eduardo Alfredo Rossi

Certificación emitida por: Verónica Mariana Acuña. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 5166. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 1.
e. 23/05/2011 Nº 59446/11 v. 30/05/2011

"I"

IMAFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 1616 Piso 7mo., C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del Presidente del Directorio y Elección de Director Suplente.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente, según Acta de fecha 20 de enero de 2011 del Libro de Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 6.
e. 23/05/2011 Nº 59284/11 v. 30/05/2011

"M"

MEGA TORRE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Mega Torre S.A. a la Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2011 a las 08:00 horas en el domicilio legal de la sociedad, Luzuriaga numero 351, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 2010, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Retribución a Directores.

CABA, 17 de mayo de 2011.

Autorizado: Renato Sergio Montefiore, Presidente según Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 108.
e. 23/05/2011 Nº 59454/11 v. 30/05/2011

METAFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 1616 Piso 7mo., C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Director Suplente.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 14 de marzo de 2008 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 6.
e. 23/05/2011 Nº 59282/11 v. 30/05/2011

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10/06/2011 a las 11.30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin dé tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19:550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B".
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.
Presidente – Carlos Daniel Chávez Díaz

Certificación emitida por: Florencia Quevedo Alvarez. Nº Registro: 110, Provincia de Salta. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 999. Libro Nº: 7.
e. 23/05/2011 Nº 60789/11 v. 30/05/2011

MUTUAL DEL PERSONAL DE CIBA-GEIGY ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo reglamentado en el título VIII artículo 32 de nuestro Estatuto Social, llámase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Junio de 2011, a las 17.15 hs., en el salón comedor del edificio de la calle Ramallo 1851, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta de asamblea.
2º) Autorización para adquirir bienes inmuebles con el ingreso por la venta del Centro Recreativo de Benavídez y definir el uso que se dará a los mismos.
Presidente - Victor Rodríguez

Designado por Acta de Asamblea del 30/04/2009.
Pasada una hora de la citación, la Asamblea deliberará con los socios presentes.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 18/5/2011. Nº Acta: 16. Libro Nº: 94.
e. 23/05/2011 Nº 60734/11 v. 23/05/2011

"N"

NICOLL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 13 de junio de 2011, a las 15:00 horas, en la sede social, sita en Santa Fe 2227, Piso 6º "G", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/2010. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Asignación de las pérdidas del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Retribución al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores. Su designación.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el Dr. Hernán Esteban Andreoli en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 246 del 21/05/2010.
Presidente – Hernan Estebán Andreoli

Certificación emitida por: María Raquel Lassalotte. Nº Registro: 10, Partido de La Matanza. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 192.
e. 23/05/2011 Nº 59675/11 v. 30/05/2011

"S"

SICPA SECURITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1802607. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 14 de Julio 642, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria y de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2010 y finalizado el 31 de diciembre del 2010;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración;
5º) Remuneración de Directores (art. 261, Ley 19.550);
6º) Consideración de la renuncia del Director Titular Mariano Bourdieu y del Director Suplente Mario Alberto Félix Sacchi;
7º) Designación de un Director Titular en reemplazo de Mariano Bourdieu y de un Director Suplente en reemplazo de Mario Alberto Félix Sacchi; y
8º) Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, a fin de poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle 14 de Julio 642, C.A.B.A., para su inscripción el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 hs. y de 14 a 18 hs.
Firma el Sr. Carlos María Marcelo Fernández Rey, en su carácter de Presidente de la Sociedad, conforme surge del Acta de Asamblea del 26 de marzo de 2010 obrante a los folios 11 y 12 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2010 obrante al folio 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 1
Carlos María Marcelo Fernández Rey

Certificación emitida por: Inés R. Grinot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 20/5/2011. Nº Acta: 070. Libro Nº: 26.
e. 23/05/2011 Nº 60855/11 v. 30/05/2011

"T"

TRANS-MATIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 1659202. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de junio de 2011 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria en Ministro Brín 1279, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 2010.
2º) Consideración de los motivos de la postergación de la convocatoria a Asamblea .
3º) Designación Miembros del Directorio.
4º) Consideración Gestión del Directorio.
5º) Retribución del Directorio
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Enrique Julio Pisani, en su carácter de Presidente, designado según Acta de Directorio nro. 94 de fecha 3/1/2011.
Presidente – Enrique Julio Pisani

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 036. Nº Libro: 26.
e. 23/05/2011 Nº 59670/11 v. 30/05/2011

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 258.870. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2011 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria en la sede social situada en la Avenida Belgrano 615 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 40 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Eventual constitución de reservas (Art. 70 Ley 19.550).
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución al Directorio en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la. Ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a la asamblea depositando sus acciones en la sede social en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el día 9 de junio de 2011 inclusive.
Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 35, del 19/06/2009, y Acta de Directorio Nº 354 del 19/06/2009.

Certificación emitida por: Santiago E. Illescas. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 5106. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 115. Libro Nº: 02.
e. 23/05/2011 Nº 60792/11 v. 30/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Cecilia Beatriz García domicilio en 11 de setiembre de 1888 Nº 4648 PB C.A.B.A. transfiere fondo de comercio y habilitación, sito en 11 de setiembre de 1888 Nº 4648 PB C.A.B.A. de los rubros café bar y despacho de bebidas, wisquería, cervecería a Miño Alfredo con domicilio en 11 de setiembre de 1888 Nº 4648 1er. Piso C.A.B.A. Reclamos de ley en 11 de setiembre de 1888 Nº 4648 PB C.A.B.A.
e. 23/05/2011 Nº 59562/11 v. 30/05/2011

Casiana Subiza, abogada, T 98 F 749, oficina en Cesar Díaz 2979, 7 "B" CABA, avisa: Marianela Mercedes Osiniri domiciliada en Serrano 1545 CABA, transfiere a Hoy No SRL domiciliado en Virrey Olaguer y Feliu 3045 CABA su fondo de comercio sito en Serrano 1545 CABA, Comercio Minorista de Ropa Confección, Lencería, Blanco, Mantelería, Textiles en General y Pieles (603070), Comercio Minorista de Artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Fantasías (603190), Comercio Minorista de Calzado en General, Artículos de Cuero, Talabartería, Marroquinería (603240), Comercio Minorista de Artículos Personales y para Regalos (603310). Reclamos Ley en mis oficinas término legal.
e. 23/05/2011 Nº 59458/11 v. 30/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRIL CORP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 20/02/2011. S/Fº 7, libro 2, se designa por tres ejercicios como Presidente a Guillermo Ernesto Riva, DNI 13.297.044 y Director suplente a Analía Candia Núñez, DNI 24.755.806, todos con domicilio especial en José L. Cabezón Nº 2384, 1º, piso, departamento 6, CABA. Firmante, el Señor presidente Guillermo Ernesto Riva, elegido por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 20/02/2011 S/Fº Nº 7, Libro Nº 2, rúbrica Nº 60776-07.
Presidente – Guillermo Ernesto Riva

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 1870. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 3556.

e. 23/05/2011 Nº 59541/11 v. 23/05/2011

ADVANCED SOFTWARE S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/11/10 y acta de directorio del 2/12/10 se designó Presidente Claudio Adrián Atance, Vicepresidente: Fabián Enrique Ares y Director Suplente: Sebastián Carlos Bessone, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1370 Piso 07 Oficina B, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 2/12/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 23/05/2011 Nº 59321/11 v. 23/05/2011

AGRO GANADERA NUEVA ERA S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio Nº 2 del 27 de abril de 2011, se decidió cambiar la sede social de Rasco 25, Capital Federal a Simbrón 4981, piso 3, departamento 8, Capital Federal. Ana Silvina López, DNI 28.463.515, apoderada por escritura del 11 de mayo de 2011 pasada folio 312 del Registro 1 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Elsa Lidia Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 19.

e. 23/05/2011 Nº 59402/11 v. 23/05/2011

AMERICAN TRAFFIC S.A.

Por Acta de Asamblea del 16/03/2011 a fs. 27 y Acta de Directorio del 16/03/2011 a fs. 73 American Traffic S.A. decidió la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio por un nuevo período ratificando en el cargo a los Directores cesantes. Directorio: Presidente: Pablo Horacio Vainberg, D.N.I. Nº 20.024.543, Vicepresidente: Guillermo Eduardo Yampolsky, DNI Nº 20.384.787; Directores Titulares: Horacio José Blot, DNI Nº 4.566.056 y Augusto Salomón Peña Niño, DNI Nº 18.825.456, y Director Suplente: Gonzalo Francisco David Arias, D.N.I. Nº 24.227.082. Constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 485 piso 9 oficina 20, Capital Federal. Los Directores Titulares aceptaron el cargo suscribiendo la citada Acta. Autorizado por Acta de Asamblea del 16-03-2011.

Escribano - Daniel E. Pinto

e. 23/05/2011 Nº 59772/11 v. 23/05/2011

ARG. ABSORBENTES S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 3/3/11 se designó Presidente: Ricardo Daniel Suarez y Director Suplente: Norberto Torrera, ambos con domicilio especial en Pedro Rivera 3085, Planta Baja, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 356 del 13/5/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 23.

e. 23/05/2011 Nº 59804/11 v. 23/05/2011

ARGENCLEAR S.A.

Se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley Nº 19.550 que, en la Asamblea General Ordinaria de Argenclear S.A. de fecha 26 de abril de 2011 se nombraron autoridades por el término de un ejercicio, de conformidad con los artículos 10 y 11 del Estatuto Social, designándose seis Directores Titulares y seis Directores Suplentes por los accionistas de Clase "A", de cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes por os accionistas clase "B", de dos Síndicos Titulares y dos Sur entes por los accionistas Clase "A" y un Síndico Titular y un síndico Suplente por los accionistas Clase "B", siendo designados por la Clase "A" como Directores Titulares: Jorge Alberto Gilligan, Rubén Miguel Iparraguirre, Gabriel Juan Ribisich, Pablo María León Castro, Juan Alberto Nicasio Estrada y Juan José Ciro; Directores Suplentes: Jorge Mario Vigliotti, Esteban Benegas Lynch, Estanislao Díaz Saubidet, Carlos María Piñeyro, María Teresa Zappino y Fernando Martín Terrile; Síndicos Titulares: Carlos Marcelo Villegas y Carlos Alejandro González y Síndicos Suplentes: Marcelo Hugo García y Jorge Francisco Scarinci. Resultaron designados por la Clase "B" como Directores Titulares: Ernesto Allaria (h), Ricardo Miguel Pablo Trucco, Santiago Urdapilleta y Pablo Manuel Cairoli; Directores Suplentes: Horacio Ricardo Zarracán, Federico Spraggon Hernández, Ricardo Juan Lorenzo Fernández y Pablo Gabriel Cubela; Síndico Titular: Gustavo Guillermo Cucchiara, y Síndico Suplente: Ricardo Leopoldo Mascaretti (h). Entre los Directores elegidos por los accionistas de la Clase "A" se ha procedido a la elección de Presidente y Vicepresidente, resultando designados Jorge A. Gilligan y Rubén Miguel Iparraguirre. En reunión de Directorio de fecha 10 de mayo de 2011 las autoridades elegidas aceptaron las designaciones, asumieron los cargos y en cumplimiento del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales y el Art. 109 inc. 1 y 2 de la Resolución Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia los miembros del Directorio aceptaron constituir domicilio especial en San Martín 344, piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Apoderado Marcelo Bellver DNI 7.823.290. Según Escritura Nº 105 Fº 404 fecha 03.06.2009 Registro Notarial Nº 1372. Por Argenclear S.A. Inscripta R.P.C. Nº 1852 Lº 120 - Tº A S.A. 04.03.1997.

Apoderado - Marcelo Bellver

Certificación emitida por: Carlos Astóul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 107.

e. 23/05/2011 Nº 59595/11 v. 23/05/2011

ARTOM S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 1, 2, 3 y 4 de fechas 3/8/07, 26/6/08, 26/6/09 y 25/6/10, respectivamente, y Acta de Directorio Nº 2, 6, 10 y 14 de fechas 30/8/07, 26/6/08, 26/6/09 y 25/6/10, respectivamente, se aprobó la designación de nuevos administradores: Presidente: Diego Javier Maldonado Junyent, Vicepresidente: Ana Junyent Bas de Maldonado, Directores suplentes: Tomás Pförtner y Martín Pförtner. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado: Tomás García Navarro por Acta de Directorio Nº 15 de fecha 8/2/2011.

e. 23/05/2011 Nº 59748/11 v. 23/05/2011

AUTO FRANCE S.A.

Por escritura 339 del 10/05/2011, Folio 1364, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/08/2009 obrante a fojas 117 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado ante el Registro Público de Comercio el 19/11/1958 Nº 54654 de la que surge: 1) Designar como: Directora Titular y Presidente: Helen Elisheva Pargman; Director Suplente: Henrik Hansen. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Paraguay Nº 523, 6º piso, oficina "M", Ciudad de Bs. As. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 10/05/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 23/05/2011 Nº 59443/11 v. 23/05/2011

AUTO FRANCE S.A.

Por escritura 225 del 07/04/2011, Folio 873, Registro Notarial 200 de Cap. Fed,, se transcribió: A) Acta de Directorio de fecha 17 de enero de 2011 obrante a fojas 35 del Libro de Actas de Directorio número 1 de la Sociedad, Rubricado en la Inspección General de Justicia el 27 de diciembre de 2002, bajo el número 82217-02, de la que surge: 1) Cambiar la sede social sita en la calle Paraguay Nº 523, piso 6º, oficina "M" a la calle Paraguay número 523, piso 3º, oficina "F" de la Ciudad de Bs. As. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 07/04/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 23/05/2011 Nº 59439/11 v. 23/05/2011

"B"

BANCO MARIVA S.A.

Por actas de asamblea de accionistas número 64 del 28-4-2011 y de directorio número 3520 de igual fechase resolvió fijar en 8 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el número de miembros suplentes. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: José María Fernández; Directores Titulares: Enrique Alberto Antonini, Juan Martín Pardo, José Luis Pardo (h), Ramón Alberto Paz, Jorge Alberto Gilligan, Carlos Jorge Tubio, Director Suplente: Fernando Domenech, todos con domicilio especial Sarmiento 500, CABA. José Luis Pardo, presidente designado en actas de asamblea número 64 y de directorio número 3520 del 28-4-2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 071.

e. 23/05/2011 Nº 59327/11 v. 23/05/2011

BEYCA S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 1 de abril de 2010 se convocó a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2010. Se decidió la designación de autoridades por vencimiento del mandato. Por unanimidad se decidió la siguiente distribución de cargos: Presidente Armando Salvador Fidanza y Director Titular Rodolfo Raúl Rossi por el término de 2 años y son aceptados en este acto por los interesados, constituyendo domicilio en Lugones 2026 3º A C.A.B.A.

Presidente – Armando S. Fidanza

Certificación emitida por: Diego Hernán Tarigo. Nº Registro: 43, del Partido de Vicente López. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 363. Nº Libro: 39.

e. 23/05/2011 Nº 59665/11 v. 23/05/2011

BINARGE S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/3/11 renunció como presidente Daniel Angelici. Se designó presidente: Marcelo Braccia, Director Titular: Alejandro Mario Canale y Director Suplente: Jorge Nicasio Braccia, todos con domicilio especial en la Av. Rivadavia 1157 piso 5 "A", CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 345 del 11/5/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 23.

e. 23/05/2011 Nº 59801/11 v. 23/05/2011

BOULEVARD NORTE S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/10 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Sr. Mario Fabián Papini y se designó en su reemplazo al Sr. Félix Martín Lequio, DNI 18.448.535, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 3, loft 318, CABA. Autorizada por Asamblea del 21/12/10.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59374/11 v. 23/05/2011

BOVIS LEND LEASE S.A.

Por acta de Directorio del 09.03.2011 por unanimidad se aceptaron las renuncias de Mark Andrew Fletcher y Jonathan Mintz a sus cargos de Presidente y de Director Titular, respectivamente, y la redistribución de cargos entre los restantes miembros del Directorio, quedando formado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Osvaldo Spósito, Vicepresidente: Pablo Javier Lanes, Director Titular: Miguel Ceferino Maurette, Director Suplente: Silvia Pérez Román. Todos mantienen su domicilio especial en Maipú 1300, p. 16º, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio del 09.03.2011.

Abogada – María Agustina Lagos

e. 23/05/2011 Nº 60728/11 v. 23/05/2011

"C"

CEMBRASS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, y reunión del Directorio, ambas de fecha 22 de marzo de 2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Elgueta Zunino; Vicepresidente: Oscar Lorenzini; Director Titular: Marcelo Miguel Menkes; Director Suplente: Alessandro Bottino. Los mencionados directores fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, CABA. Natalia Fiorella Meneghini, autorizada por Acta de Asamblea del 22 de marzo de 2011.

Abogada - Natalia F. Meneghini

e. 23/05/2011 Nº 59360/11 v. 23/05/2011

CENTRO DE INVESTIGACION Y PREVENCION CARDIOVASCULAR S.A.

Por acta de Directorio del 18/12/08, Mariana Lila Oriz, cesó como Directora Suplente. Por acta de Asamblea Ordinaria del 19/04/2010, se reeligió como Presidente a César Javier Zaidman y se designó como Director Suplente a Marcos Zaidman. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/04/2011, se amplió el número de Directores de la sociedad, designando a Sharon Lara Zaidman, como nueva Directora Titular. Conforme dicha acta, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: César Javier Zaidman y Sharon Lara Zaidman. Director suplente: Marcos Zaidman. Por acta de Directorio del 18/04/2011, se la designa a Sharon Lara Zaidman como Vicepresidenta de la sociedad y los tres directores referidos, constituyeron domicilio especial en la calle Silvio Ruggieri 2935, Piso 18, Departamento 3 CABA. Andrés Gabriel Ratzer, autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2011.

Certificación emitida por: M. Leticia Sued Dayan. Nº Registro: 254. Nº Matrícula: 5213. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 1.

e. 23/05/2011 Nº 59616/11 v. 23/05/2011

CEREALOESTE S.A.

Directorio: Presidente: Miguel Eduardo Iribarne, LE 7.760.891 domicilio Ladislao Martinez 219, piso 3 Martínez, prov. Bs. As. Vicepresidente: Eduardo Antonio Scarrone, DNI 10.325.894, domicilio Sarmiento 863, Longchamps, prov. Bs. As. Director Titular: Luis Cesar Iribarne, LE 4.982.174, domicilio Mariano Pelliza 967, Olivos, Prov. Bs. As. Todos domicilio especial: San Martín 344, piso 3, Cap. Fed. Resuelto Asamblea General 01/02/2011, Directorio 02/02/2011, Autorizado: Escribano: Registro 628, escritura 78 del 29/04/2011.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

e. 23/05/2011 Nº 59561/11 v. 23/05/2011

CITRICOLA AYUI S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 25/4/11 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Sr. Mario Fabián Papini. Autorizada por Asamblea del 25/4/11.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59366/11 v. 23/05/2011

CITRINVERSORA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/10 se aceptó la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini y se designó como nuevo director titular al Sr. Fernando Minaudo, DNI. 20.620.513, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 3, loft 318, Cuidad de Bs. As. Autorizada por Asamblea del 21/12/10.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59362/11 v. 23/05/2011

COMMSCOPE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de gerencia del 16/5/2011 se resolvió modificar la sede social de Ingeniero Butty 240, piso 5º a Avenida Del Libertador 5926-54, piso 3º, depto. "A", C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del contrato social. Autorizada por acta del 16/5/2011.

Abogada - Natalia Méndez

e. 23/05/2011 Nº 59384/11 v. 23/05/2011

COMPAÑIA RIMIDAN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 25/04/2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Pedro Jurado; Vicepresidente: Daniel Raúl Deu; Director titular: Rubén Daniel Arena. Los mencionados directores fijan domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, C.A.B.A. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 25/04/11.

Abogada - Agustina N. Dorado

e. 23/05/2011 Nº 59368/11 v. 23/05/2011

COMPUSPAR ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea unánime de fecha 2.2.11, se: (a) aceptó, por unanimidad, la renuncia presentada por Roberto Horacio Granade a su cargo de director titular y presidente de la sociedad y del Sr. Francisco Serra Burges a su cargo de director suplente. Dicho directorio fue designado por Acta de Asamblea de fecha 30.12.10 y constituyeron domicilio en Florida 375, 4º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (b) designó como director titular y presidente de la Sociedad, al Sr. Jorge Alejandro Núñez, quien constituyó domicilio en Reconquista 336, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y como director suplente al Sr. Matías De Larrechea, quien constituyó domicilio en Reconquista 336, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Alejandro Rodríguez Fudickar, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 2.2.11.

Abogado – Alejandro Rodríguez Fudickar

e. 23/05/2011 Nº 60170/11 v. 23/05/2011

CONFORT SUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/08/10 se eligió: Presidente: Armando Moya; Director Suplente: Liliana Moren, ambos constituyeron domicilio especial en A. M. de Justo 1848, dique 1, sección 3, Dpto. 04-007 C.A.B.A. ejercerán su mandato hasta setiembre de 2011. Autorizada, Paula Menchi, Abogada Tº 66 Fº 258 C.P.A.C.F., por acta de asamblea del 31/08/10.

Abogada - Paula L. Menchi

e. 23/05/2011 Nº 59381/11 v. 23/05/2011

CONFORT SUR S.A.

Por Acta de Directorio del 4/3/11 se procedió a cambiar el domicilio comercial y fiscal a A. M. de Justo 1848, dique 1, sección 3, Dpto. 04-007, C.A.B.A. – Autorizada, Paula Menchi, Abogada Tº 66 Fº 258 C.P.A.C.F., por acta de directorio del 4/3/11.

Abogada - Paula L. Menchi

e. 23/05/2011 Nº 59386/11 v. 23/05/2011

CONSULSER S.A.

Complementario del 09/03/2011 Nº 0069-00128811. Directorio saliente: Presidente Jorge Arias, LE 4.531.456, Vicepresidente Carlos Silvestre Erlan, LE 7.123.610, director titular: Héctor Alberto Coacci; LE 4.524.443, Director Suplente Mario Raúl Buccigrossi, LE 4.645.332. Autorizado: Registro 628. Matrícula 3234 escritura 29 del 23/02/2011.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

e. 23/05/2011 Nº 59588/11 v. 23/05/2011

CONSULTORIA COLOMBIANA SOCIEDAD EXTRANJERA

Junta Directiva 31/01/11. Designa representante legal: Isidoro Mario Wilhelm, argentino, DNI 4.549.598, casado, Contador Público. Domicilio especial: Roque S. Peña 788, p. 9º, CABA. Sergio Restivo autorizado Junta directiva 31/01/11.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 23/05/2011 Nº 59430/11 v. 23/05/2011

CORNEALENT BELGRANO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 28 y Acta de Directorio Nº 127 ambas fecha 22/12/09, se aprobó la designación de nuevos administradores: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Klaus Pförtner, Director titular: Jorge Tumbeiro. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 29 y Acta de Directorio Nº 134, ambas de fecha 22/12/10, se aprobó la designación de nuevos administradores: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Susana Inés Rosenberg, Director titular: Jorge Tumbeiro. Todos constituyen domicilio especial en Pueyrredón 1716, piso 1º, C.A.B.A. Autorizado: Tomás García Navarro por Acta de Directorio Nº 134 de fecha 22/12/2010.

e. 23/05/2011 Nº 59744/11 v. 23/05/2011

CORNEALENT FLORIDA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 20 y Acta de Directorio Nº 85 ambas fecha 23/10/09, se aprobó la designación de nuevos administradores: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Klaus Pförtner, Directores titulares: Arturo B. Larre, Dora Ofelia Gatti y Martín Pförtner. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 21 y Acta de Directorio Nº 92, ambas de fecha 9/12/10, se aprobó la designación de nuevos administradores: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Susana Inés Rosenberg, Directores titulares: Arturo B. Larre, Dora Ofelia Gatti y Martín Pförtner. Todos constituyen domicilio especial en Pueyrredón 1716, piso 1º, C.A.B.A. Autorizado: Tomás García Navarro por Acta de Directorio Nº 92 de fecha 9/12/2010.

e. 23/05/2011 Nº 59752/11 v. 23/05/2011

CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A. (C.I.M.)

Inspección General de Justicia 1.769.747. Escisión. Se hace saber por el plazo de tres días que la Sociedad Corporación Iberoamericana de Medios S.A (C.I.M.), con domicilio legal en Conde 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 8674, del Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 9 de Junio de 2006, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de Marzo de 2011, aprobó la escisión de parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad. La escisión se efectúa en los términos del artículo 88, inciso II y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, de los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y en base al balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2010, del cual resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: a) Patrimonio antes de la escisión: Total Activo: $19.919.983; Total Pasivo: $123.452; Total Patrimonio Neto: $19.796.531; b) Patrimonio escindido: Total Activo: $186.832; Total Pasivo: $0; Total Patrimonio Neto: $186.832. La Sociedad escisionaria se denomina “Corporación Digital S.A”, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en Uriarte 1899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el Artículo 88, inciso 5º de la Ley 19.550. Como consecuencia de la escisión, la escindente reduce su capital social en la suma de $ 186.832, cancelando las acciones pertinentes que la representan y reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Nuevo Capital Social: $ 11.853.182. Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 29 de Marzo de 2011.

Abogado - Christian Fleischer

e. 23/05/2011 Nº 60854/11 v. 26/05/2011

CUITINE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 20/11/09 se designó Presidente Juan Carlos, Delcasse D’ Huc de Monsegou y Director Suplente: Liliana Noemí Isoba, todos con domicilio especial en Blanco Encalada 859, Cap. Fed. Autorizada: Mariana Candelaria Buffil Celis, DNI 93.072.383 por escritura Nº 161 del 12/5/11 registro 1697.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 53 int. 99.182.

e. 23/05/2011 Nº 59782/11 v. 23/05/2011

“D”

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHÖR ARGENTINA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 9/5/11 renunció como presidente Gustavo Carlos Sanchez y como Director Suplente Diego Alejandro Sanchez. Se designó Presidente Diego Alejandro Sanchez y Director Suplente: Ignacio Martin Sanchez Moser, todos con domicilio especial en Florida 439, piso 4 oficina “409”, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 342 del 10/5/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 03.

e. 23/05/2011 Nº 59797/11 v. 23/05/2011

DOCTRINARIO S.A.

Se hace saber que mediante escritura del 12-04-2011, escribana Lorena Luisa Cantatore, al folio 110, se realizaron los siguientes actos: A) Traslado de la sede social a la calle Tucuman 1794, 5º piso, departamento “D” C.A.B.A. B) Se designaron autoridades a saber: Presidente: Raquel García, argentina, 17-11-1969, DNI: 21.105.603, soltera, comerciante, domiciliada en Armada Argentina 2620, Rada Tilly, Provincia de Chubut. Vicepresidente: Maria Teresa García, argentina, 17-05-1968, DNI: 20.212.659, soltera, comerciante, domiciliada en Namuncurá 2094, Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz. Director Titilar: Vicente García Rodríguez, español, 26-05-1938, DNI: 93.133.925, casado, comerciante, domiciliado en Namuncurá 2094, Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz. Síndico Titular: Luis Miguel Do Carmo, argentino, 06-07-1952, DNI: 10.146.207, contador público, casado, domiciliado en Montes de Oca 2179, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Síndico Suplente: Oscar Raúl Rodríguez, argentino, 29-01-1949, DNI: 6.189.610, contador público, casado, domiciliado en Bernardino del Hoyo 14, Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz. Todos constituyeron especial en Tucumán 1794, 5º piso, departamento “D” de ésta Ciudad de Buenos Aires. Se otorgó garantía de administradores. El Autorizado Luis Edgardo Damian Macaya según escritura 33 escribana Lorena Luisa Cantatore, registro 804 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. Nº Registro: 804. Nº Matrícula: 4809. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 26.

e. 23/05/2011 Nº 59451/11 v. 23/05/2011

DRECHSLER Y CIA S.A.I.E.C.I.F.

Por Escritura 171 del 26/04/2011, Registro 1495, Capital Federal, se elevó a escritura el Acta de Asamblea, de fecha 30/04/2009, donde se eligieron las autoridades, conformándose el nuevo Directorio. Director Titular: Presidente: Walter Abel Drechsler. Vicepresidente: Bettina Edith Bregman y Directora Suplente: Clara Elena Schneier Domicilio especial Directores: O’Higgins 1630 Piso 22 “43” CABA. Firmante: Santiago Matías Ibarra, DNI 31.337.991, Apoderado por escritura 171 del 26/04/2011, Registro 1495 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 64.

e. 23/05/2011 Nº 59475/11 v. 23/05/2011

“E”

E.ON ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.630.593: Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9 de Mayo de 2011, se fijó en cuatro el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Miguel Antoñanzas Alvear; Vicepresidente: Pablo Gabriel San Martín; Director Titular: Rubén Suarez; Director suplente: Manuel Sánchez Díaz de la Campa. Los señores Pablo Gabriel San Martín y Rubén Suárez fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los señores Miguel Antoñanzas Alvear y Manuel Sánchez Díaz de la Campa constituyen domicilio en Alicia Moreau de Justo 400, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Acta de Directorio de fecha 9 de Mayo de 2011.

Abogado - Christian Fleischer

e. 23/05/2011 Nº 59388/11 v. 23/05/2011

EDITORIAL ANDRES BELLO ARGENTINA S.A.

Directorio 28/03/11. Asamblea 23-04-11. Designa Presidente: Francisca Baudrand. Director Suplente: Patricio Antonio Rojas Olmedo. Domicilio especial Julio A. Roca 781, 1º piso, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 23-04-11.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 23/05/2011 Nº 59420/11 v. 23/05/2011

ELISIUM S.A.

Por Actas Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 25 elección autoridades y Directorio 118 distribución y aceptación de cargos del 29 y 30/10/2008. Por Acciones Clase “A”: Presidente: Aldo Fabbri. Director Titular: Alberto César Alvarez Saavedra. Director Suplente: Luis Alberto Rodríguez. Por acciones Clase “B”. Directores Titulares: Luis Alberto Antonio Radici y Eugenio Alberto Casasco. Director Suplente: Eugenio Andrés Casasco. Mandato: 1 año. Constituyen domicilio especial en Bacacay 1739, Cap. Fed. Elevadas a escritura pública Nº 137 del 15/12/2009, Fº 312, Esc. Luis Agustín Beruti; Registro 63, Cap. Fed. Autorizado a publicar Edicto.

Escribano - Luis A. Beruti

e. 23/05/2011 Nº 59619/11 v. 23/05/2011

EMINSA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24/1/11 se designa Presidente a Alejandro Raúl Abulafia y Directora Suplente a Delia Celia Keller, ambos con domicilio especial en Aráoz 2976, 10º piso, CABA. Suscripto autorizado por escritura del 1/4/11, folio 27, Nº 11, Registro 1270 de CABA.

Escribano – Diego M. Martí

e. 23/05/2011 Nº 60791/11 v. 23/05/2011

ENERGY OPERATIIONS ARGENTINA LLC (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento de fecha 12/05/11 se resolvió aumentar el capital asignado en la suma de $ 2.223.100. Julieta Alvarez Millet – Autorizada por instrumento del 12/05/11 mencionado utsupra.

Abogada - Julieta Alvarez Millet

e. 23/05/2011 Nº 60871/11 v. 23/05/2011

ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23/12/10 se aceptó la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini y se reacomodó el Directorio, elevando al cargo de Presidente al Sr. Fernando Martín Minaudo, DNI 20.620.513 y al cargo de Vicepresidente al Sr. Félix Martín Lequio, DNI. 18.448.535. Autorizada por Asamblea del 23/12/10.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59394/11 v. 23/05/2011

EQUISOFTWARE S.A.

Por escritura 135 del 17/05/2011 folio 310 Registro 1912 CABA se modifica sede social Teniente General Juan Domingo Perón 580 sexto piso CABA. Montserrat Sanchez Porto apoderada esc 39 del 03/02/2011 folio 82 Registro 1912 CABA.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 03.

e. 23/05/2011 Nº 59664/11 v. 23/05/2011

ESPACIO DEL DELTA S.A.

Por acta de directorio 10/5/11 se trasladó la sede a Salguero 1575, piso 1, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 344 del 11/5/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 23.

e. 23/05/2011 Nº 59802/11 v. 23/05/2011

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Buenos Aires, 17 de Mayo de 2011. Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 Esso Petrolera Argentina S.R.L. ofrece para la venta total o parcial, del producto y volumen que se detallan a continuación, a ser entregados durante el mes de Junio de 2011: 40000 m3 Nafta de Bajo Octanaje. La nafta ofrecida no garantiza especificación Res. SE 1283/06.

Las entregas podrán extenderse al mes de Julio de 2011 o adelantarse al mes de Mayo de 2011 de acuerdo a disponibilidad.

Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo

de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada.

Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos.

Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por ESSO, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 1500 m3. Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia "UNL 87 USGC Waterborne", cotizaciones efectivas según publicación Platt's de acuerdo a contrato.

Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Juana Manso 295, C1107CBE Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Apoderado – Herny Rámón Nicola

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 199. Libro Nº: 174.

e. 23/05/2011 Nº 60772/11 v. 23/05/2011

ESTACION LIMA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 25/04/2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Pedro Jurado; Vicepresidente: Daniel Raúl Deu; Director titular: Rubén Daniel Arena. Los mencionados directores fijan domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, C.A.B.A. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 25/04/11.

Abogada - Agustina N. Dorado

e. 23/05/2011 Nº 59363/11 v. 23/05/2011

ESTUDIO SANDERS S.R.L.

Por reunión socios unánime del 11/04/2011, se resolvió: a) disolver la sociedad a partir de la hora cero del día 1/06/2011, según artículo 94, inciso 1, Ley 19550. b) liquidador: Javier Hernán Berrone, DNI, 26.749.725, aceptó el cargo y constituye domicilio especial: Sarandí 193, Piso 5, Dto. A, Ciudad de Buenos Aires. c) La sociedad continuará su giro bajo la denominación de "Estudio Sanders S.R.L. en liquidación". d) El plazo para la presentación del Inventario y Balance (art. 103 de la Ley 19550) se extenderá por 120 días a contar de la fecha de disolución. Jesús Héctor Vega. DNI. 14.118.296 - Autorizado por Esc. Nro. 49 - Fº 134 - Reg. 789 - del 17/05/2011 - Esc. Irustia.

Certificación emitida por: L. Carina Irustia. Nº Registro: 789. Nº Matrícula: 5016. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 3.

e. 23/05/2011 Nº 59723/11 v. 23/05/2011

EUROVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/10 se renovó al Directorio en ejercicio y por acta de Directorio del mismo día se distribuyeron cargos: Presidente: Diego Fernando José Malamute, Vicepresidente: Angel Leonardo Ruzzi y Director Suplente: Pedro Domingo Barrios; todos los nombrados con domicilio especial en 25 de Mayo 293 piso 8º CABA Diego Fernando José Malamute. Presidente, designado en Asamblea del 30/04/10.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 43.

e. 23/05/2011 Nº 59637/11 v. 23/05/2011

"F"

FASHION TRENDS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 03/03/2010 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Julián Verdier, DNI 25.567.857, Director Titular: Cifre Federico, DNI 23120706, Director suplente: Nodar Raquel DNI 2.742.455, todos con domicilio especial en Lezica 4197, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habiendo cesado en el cargo de Presidente el Sr. Julián Verdier y en el cargo de Director Suplente la Sra. Nodar Norma Delia. Por Acta de Directorio de fecha 14 de Diciembre de 2010, se trasladó la sede social a Lezica 4197, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Romina Alejandra Ostrowicz autorizada por Instrumentos Privados de Fecha 11/05/2011. Num. De legalización 133041 y Num. 133043, respectivamente. Tomo 285 Folio 102.

e. 23/05/2011 Nº 59503/11 v. 23/05/2011

FIDUCIARIA ALTOS DEL CHATEAU S.A.

Hace saber que por acta de asamblea de fecha 03/05/2010 se eligió nuevo Directorio por 2 ejercicios. Presidente: Reinaldo Niella Varesini DNI 10.800.596; Director Suplente: Martín Guillermo Amengual DNI 6.699.810. Ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1133 9º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cr. Silvio Hugo Pierri autorizado por acta de asamblea del 03-05-2010.

Contador - Silvio Hugo Pierri

e. 23/05/2011 Nº 59566/11 v. 23/05/2011

FISCHER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 63 y Acta de Directorio Nº 332, ambas del 28/03/2011, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Klaus Artur Fischer, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl, y Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Joaquín Pedro Zimmerman. Rodolfo Heriberto Dietl constituye domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Joaquín Pedro Zimmermann y Klaus Artur Fischer constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3, C.A.B.A. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez por Acta de Directorio Nº 332, de fecha 28/03/2011.

e. 23/05/2011 Nº 59739/11 v. 23/05/2011

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 6-5-11 se aceptó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Mauro Ramiro Martínez. Santiago Caparra autorizado por escritura 766 del 11/5/11 pasada al folio 3749 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 299.

e. 23/05/2011 Nº 59639/11 v. 23/05/2011

"G"

GALEA LG S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27-1-11 se eligió el Directorio: Presidente: María Cristina Eberhardt; Vicepresidente: Miguel Alejandro Maruscak; Director Suplente: Leandro Ezequiel Maruscak; todos con domicilio especial en Viamonte 1716, Piso 10º Oficina 45, CABA; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificó en consecuencia Artículo 9º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 23/05/2011 Nº 59306/11 v. 23/05/2011

GASINVEST S.A.

Gasinvest S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.141 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de abril de 2011, se procedió a designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Santiago Marfort (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Alain Petitjean (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Marisa Basualdo, (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Carlos Ormachea (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Ricardo Markous (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Muri Muhammad (Cerrito 1136, piso 10º, C.A.B.A.), como Directores Titulares, y a los Señores Néstor Raffaelli (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Fernando Liguori (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Rubén Nasta (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Eric Delafosse (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Miguel Di Ranni (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.) y Wan Zulkiflee Wan Ariffin (Cerrito 1136, piso 10º, C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Por reunión del Directorio del 18 de abril de 2011 se nombró a Alain Petitjean como Presidente del Directorio. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio el 18 de abril de 2011.

Presidente – Alain Petitjean

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 1862.

e. 23/05/2011 Nº 59401/11 v. 23/05/2011

GEOPARK ARGENTINA LTD. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento de fecha 16/05/11 se resolvió aumentar el capital asignado en la suma de $ 4.083.000. Julieta Alvarez Millet – Autorizada por instrumento del 16/05/11 mencionado utsupra.

Abogada - Julieta Alvarez Millet

e. 23/05/2011 Nº 60866/11 v. 23/05/2011

GRUPO DE NARVAEZ S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 29/3/11 se designó directores: Sres. Fernando Martín Minaudo, Presidente, DNI 20.620.513, Félix Martín Lequio, Vicepresidente, DNI 18.448.535 y Diego Javier Zaffore, DNI 22.598.721, Director Suplente; fijando todos domicilios especiales en Martín Coronado 3260, Piso 3, Loft 318, Cuidad de Bs. As. Autorizada por Asamblea del 29/3/11.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59350/11 v. 23/05/2011

GÜHRING ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.805.209: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7.02.2011, se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Klaus-Peter Edgar Simon y Director Suplente: Nhora Andrea Agudelo Torres. Los directores han aceptado los cargos por Reunión de Directorio de fecha 07.02.2011 y constituyen domicilio especial en Amenábar 1975, Piso 7º, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, autorizado por Acta de Directorio del 7.02.2011.

Abogado - Christian Fleischer

e. 23/05/2011 Nº 59380/11 v. 23/05/2011

GÜHRING ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.805.209: Se comunica que por Reunión de Directorio del 18 de Marzo de 2011, se ha dispuesto trasladar la sede social de la empresa a la calle Amenábar 1975, Piso 7º, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Reunión de Directorio del 18 de Marzo de 2011.

Abogado - Christian Fleischer

e. 23/05/2011 Nº 59385/11 v. 23/05/2011

"H"

HOLDEM S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/03/2009 se nombró a Raúl Enrique Granillo Ocampo como Director Titular y Presidente y a Diego Martín Garrido como Director Suplente. Ambos Directores fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, C.A.B.A. Juan Manuel Pueyrredón, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 31/03/2009.

Abogado - Juan Manuel Pueyrredón

e. 23/05/2011 Nº 59785/11 v. 23/05/2011

HOWELLS ARGENTINA S.A.

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2008 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Gustavo Jorge Palazzo y Directora Suplente: Graciela Silvia Villahoz, Ambos con domicilio especial en Sede Social: Tucumán 994, 7º piso CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado del 17.10.2008.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 52.

e. 23/05/2011 Nº 59479/11 v. 23/05/2011

HUNTMADS S.A.

Acta 3/1/11 Resuelve Renuncia del Presidente y Director Titular Andrés Martín Snitcofsky. Designar Director Titular y Presidente Diego Martínez Núñez. Vicepresidente y Director Titular Gastón Leandro Bercún. Director Titular Alejandro Sas. Director Suplente: Alejandra Soledad Ferrero todos con domicilio especial en Luis M. Campos 509 9º piso "A" CABA. La autorizada, Virginia V. Bauque, surge autorización de Esc. 72 del 29/4/11, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 9.

e. 23/05/2011 Nº 59444/11 v. 23/05/2011

"I"

INCOTT S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 11/3/11 se designó Presidente Ricardo Daniel Suárez, Vicepresidente Norberto Torrera, Director Titular Gastón Eduardo Cuevas y Director Suplente José Luis Barbeito, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 680, piso 4, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama Autorizado por escritura Nº 357 del 13/5/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 23.

e. 23/05/2011 Nº 59803/11 v. 23/05/2011

INSTITUTO DE EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

Por Escritura Nº 168 del 11/05/2011, Registro 1124. Se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 31 y de Directorio Nº 163 ambas del 29 de diciembre de 2010, donde se resolvió reelegir, por el plazo de 3 ejercicios a contar del iniciado el 01/01/2011, al Sr. Justo Marco Sosa como Presidente; al Sr. Alejandro Oscar Pettenazza como Vicepresidente; al Sr. Rodolfo Santiago Juan Morello como Director Titular y al Sr. Hugo Domingo Ferreyra como Director Suplente; constituyendo todos los nombrados domicilio especial en la Avenida Belgrano 1876, 5º piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Liliana Piñeyro, apoderada por escritura Nº 168, Folio 359 del 11/05/11.

Escribana - Liliana B. Piñeyro

e. 23/05/2011 Nº 59423/11 v. 23/05/2011

"J"

JBR S.A.

Exp. Nº 1.662.515. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 17-12-2010 se procedió a la renovación de autoridades. Se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Directores Titulares los Sres. Miguel Ricciardi y Juan Carlos Ricciardi y como Directores Suplentes las Sras. Aurelia Catalina Fera e Isabel Fortant. Por Acta de Directorio del 17/12/2010 se distribuyeron los cargos: Presidente: Miguel Ricciardi, Vicepresidente 1º: Juan Carlos Ricciardi, Directores Suplentes: Aurelia Catalina Fera e Isabel Fortant, todos con domicilio especial en Pedernera 1249 C.A.B.A. Miguel Ricciardi, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 17/12/2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 95.

e. 23/05/2011 Nº 59594/11 v. 23/05/2011

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

Comunica que por acta de Directorio del 09/08/1996, se resolvió cambiar el domicilio de la sede social, fijándolo en Pedernera 1249 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Miguel Ricciardi, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2010, Distribución de cargos en por Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula:

3156. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 95.

e. 23/05/2011 Nº 59592/11 v. 23/05/2011

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

Exp. Nº 450827. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/12/2010, procedió a la elección de Directorio por vencimiento de mandato. Se fijó en dos el número de Directores Titulares y dos el número de Directores Suplentes, fueron electos Directores Titulares: Miguel Ricciardi y Juan Carlos Ricciardi, Suplentes: Aurelia Catalina Fera e Isabel Fortant. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Miguel Ricciardi – Vicepresidente 1º: Juan Carlos Ricciardi – Directores Suplentes: Aurelia Catalina Fera é Isabel Fortant. El directorio constituye domicilio especial en Pedernera 1249 – CABA. Miguel Ricciardi, Presidente según lo acredita con Asamblea General Ordinaria del 28/12/2010, donde resultó electo y Acta de Directorio de igual fecha donde se distribuyeron los cargos.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 95.

e. 23/05/2011 Nº 59596/11 v. 23/05/2011

"L"

LA CUCHA S.A.

Por Esc. 52 del 4/5/11 Fº 88 Registro 2082 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 9/2/10 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Federico del Campo. Primer Directora Suplente: Sofía del Campo. Segunda Directora Suplente: Patricia del Campo. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 1562 piso 4 depto. E, C.A.B.A. Adriana Vila, autorizada por Esc. 52 del 4/5/11 Fº 88 Registro 2082 C.A.B.A.

Escribana – Adriana B. Vila

e. 23/05/2011 Nº 60684/11 v. 23/05/2011

LA ESQUINA DEL NEUMATICO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 07/04/2011 el Directorio de la sociedad está integrado por dos directores titulares y, tres directores suplentes, de la siguiente manera: Presidente: Raul Alberto Márquez. Vicepresidente: Silvia Ethel Schenone, Directores Suplentes: María Elena Iturbide, Mauricio Oscar Márquez y Alan Lionel Márquez. Todos los directores han aceptado los cargos y establecieron domicilio especial en Washington 3741, de CABA, en el acta de asamblea relacionada, la que se ha protocolizado por escritura 55 del 28/04/2011 Registro 2129 de CABA. Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921. Apoderado en escritura 55 del 28/4/2011, Registro 2129.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 02. Nº Libro: 12.

e. 23/05/2011 Nº 59412/11 v. 23/05/2011

LA MILANGA S.R.L.

Por reunión de socios del 15/1/11 renunció como gerente Mariano Cuneo Libarona y se designó gerente a José Armando Moyal con domicilio especial en Baez 401, CABA. Por reunión de socios del 3/2/11 renunció como gerente Diego Carlos Guerendiain. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por acta del 15/1/11.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 23.

e. 23/05/2011 Nº 59795/11 v. 23/05/2011

LABORATORIO CORNEALENT LA PLATA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 27, 28, 29 y 30 de fechas 29/12/06, 28/12/07, 29/12/08 y 29/12/09, respectivamente, y Acta de Directorio Nº 104, 109, 114, 123 y 130 de fechas 29/12/06, 29/12/07, 29/12/08 y 29/12/09, respectivamente, se aprobó la designación de nuevos administradores: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Klaus Pförtner, Directores titulares: Miguel Hrubik y María Ester Lara. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 31 y Acta de Directorio Nº 130, ambas de fecha 29/12/10, se aprobó la designación de nuevos administradores: Presidente: Tomás Pförtner, Vicepresidente: Susana Inés Rosenberg, Directores titulares: Miguel Hrubik y María Ester Lara. Todos constituyen domicilio especial en Juncal 2345, C.A.B.A. Autorizado: Tomás García Navarro por Acta de Directorio Nº 131 de fecha 8/2/2011.

e. 23/05/2011 Nº 59749/11 v. 23/05/2011

LATINVEST GROUP S.A.

Esc. Nº 33 del 6/5/11 Fº 84 Reg. 2080 de Cap. Fed. Domicilios especiales: Art. 256: Farid Fahmy Bechara, Montevideo 1938, piso 7, A, CABA, y Guillermo Daniel D'Alessandro, Avenida Santa Fe 1780, piso 13, oficina 8, CABA. Guillermo Daniel D'Alessandro, Presidente. Autorizado por escritura Nº 33, del 6/5/2011.

Guillermo Daniel D'Alessandro

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 19/5/2011. Nº Acta: 77. Libro Nº: 96798/12.

e. 23/05/2011 Nº 60660/11 v. 23/05/2011

LAU ARREBAK S.A.

En reunión de directorio del 14/3/2011 se acepto la renuncia al cargo de director titular de Roberto Mariano Bullrich. Autorizada Escribana Martina María Sack en escritura Nº 70 del 16/5/2011 Fº 129 Registro 2182 CABA a su cargo.

Escribana - Martina María Sack

e. 23/05/2011 Nº 59681/11 v. 23/05/2011

LAVADERO EL LUCERO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 72 del 30-4-2011, protocolizada por escritura 91, del 9-5-2011, Registro 1532 CABA, se designó para ocupar el cargo de gerentes a los señores Diego Aníbal Casanou, Mariano Gerardo Casanou y Emilia Isabel Martínez, por el plazo de dos ejercicios, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 4775 CABA. Autorizada en dicha escritura.

Escribana - Silvina C. González

e. 23/05/2011 Nº 59419/11 v. 23/05/2011

LOCAL PACK S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 30/4/2011 designó: Presidente María Noel Marra, Vicepresidente: Hugo Orlando Di Meglio, Director Titular Ramiro Daniel Marra y Director Suplente: Lautaro David Marra, constituyen domicilio especial: Virrey Liniers 635, CABA Autorizada por escritura 126, Reg. Not. 1246 17/5/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 23/05/2011 Nº 59775/11 v. 23/05/2011

LOG CABIN S.A.

Escritura: 9/5/11. Designación del directorio: Presidente: Laura Irene Medo, Suplente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte, ambos con domicilio especial en Honduras 5663, CABA, resuelto por asamblea del 29/10/09 y directorio del 3/11/09. Abogada autorizada por escritura del 9/5/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 23/05/2011 Nº 59774/11 v. 23/05/2011

LOLIYA S.A.

Por acta del 7/1/11 que me autoriza, se trasladó la sede social a 25 de Mayo 252 3º piso oficina 34 CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 23/05/2011 Nº 59340/11 v. 23/05/2011

LOS AROMOS S.A.

Escritura 52 del 22/2/11 Folio 121 registro 1674 se protocolizo Acta de Asamblea Nº 77 del 04/5/09 donde se decide la inscripción del Articulo 60. Fijar en 2 el número de Directores Presidente: Guillermo Martín Roberto Strauss; Director suplente: Carlotta Marjolein Spinosa Cattela de Staruss. Los directores fijan domicilio especial en Sarmiento 212, Piso "B1", de CABA. Apoderada Adriana Amelia Cavallo, escritura 52 del 22/2/11 Registro 1674 C.A.B.A.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 14/03/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 090.

e. 23/05/2011 Nº 59441/11 v. 23/05/2011

"M"

MANCI S.A.

Directorio 03/03/10, 17/03/10. Asamblea 17/03/10. Designa: Presidente: Martha Beatriz Faggioni. Director Suplente: Gustavo Hugo Robin. Domicilio especial Cramer 348, 6º piso, dpto. "B". Directorio 15/04/10: Traslada sede social a Virrey Loreto 3405/07, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorios 17/03/10 y 15/04/10.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 23/05/2011 Nº 59424/11 v. 23/05/2011

MARRIOTT INTERNATIONAL HOTELS INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución social de fecha 31/08/2010 se ha resuelto realizar un aporte de capital por la suma de U$S 500.000, siendo su equivalente en Pesos $ 1.956.938, a efectos de absorber las pérdidas acumuladas por la suma de $ 1.624.413, y el saldo, es decir la suma de $ 332.525 destinarlo como capital social asignado a la Sucursal, el cual a la fecha ha sido totalmente integrado. Firma: Mariana Berger, autorizada por instrumento privado del 31/08/2010.

Abogada/Autorizada - Mariana Berger

e. 23/05/2011 Nº 60794/11 v. 23/05/2011

MASTER ING. ELECTROMECANICA Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 362 del 19/05/2011, Registro 137 Capital, se protocolizaron las siguientes actas: a) de Asamblea del 07/05/2010 que resolvió aceptar la renuncia de Marcela Fabiana Balay y designar al siguiente Directorio: Presidente Martín Andrés Balay, Vicepresidente Carlos Hernán Balay y Director Suplente Marcela Fabiana Balay. b) de Asamblea del, 01/09/2010 que resolvió aceptar las renuncias de Martín Andrés Balay y Carlos Hernán Balay y designar como único Director Titular y Presidente a Daniel Mauricio Núñez, quedando como Director Suplente Marcela Fabiana Balay, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 991, Piso 4º, Departamento "C", C.A.B.A. Sebastián Corradi. Escribano. Matrícula 5193. Autorizado a firmar edictos en la escritura 362 del 19/05/2011, Registro 222. Buenos Aires, 19 de Mayo de 2011.

Escribano - Sebastián Corradi

e. 23/05/2011 Nº 60928/11 v. 23/05/2011

MEDIALEGUA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/1/11 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 1.609.000, llevándolo de $ 2.800.000 a $ 4.409.000, quedando dicho aumento integrado en un 100% mediante la capitalización de aportes; 2) emitir 1.609.000 acciones escriturales y 3) reformar el artículo 4 del Estatuto Social para que lea: "El capital social se fija en la suma de $ 4.409.000, representado en 440.900 acciones escriturales de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizada por Asamblea del 12/1/11.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59359/11 v. 23/05/2011

MEGATRANS S.A.

Por Asamblea del 05.05.11 se resolvió: a) Determinar en tres el Nro. de miembros titulares del directorio y en uno el Nro. de miembros suplentes; b) Designar autoridades. Por Reunión de Directorio del 05.05.11 se distribuyeron cargos: 1. Presidente y Director Titular: Graciela Silvia de la Fuente 2. Director Titular: Adolfo de la Fuente 3. Director Titular: Marcelo Ricardo Pebacini 4. Director Suplente: Grisell Noemi Caparé; todos con domicilio especial constituido en sede social: Balcarce 216 CABA. Autorizada por dicha asamblea.

Abogada – Soraya R. Gotte

e. 23/05/2011 Nº 60799/11 v. 23/05/2011

MOGWLI S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de 25/04/2011, designó al Directorio por 1 Año. Presidente: José Antonio Vazquez, Vicepresidente: Jorge Gandara Director Suplente: Esteban Anastasio Cañete Constituyendo todos domicilio especial en Av. Santa Fé 3586 (6º/B) C.A.B.A. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 141 del 25/04/11, libro rubricado I.G.J. Nº 2 Nº A- 6776 de fecha 14/03/1994.

Contador - Celestino Ferro

e. 23/05/2011 Nº 59470/11 v. 23/05/2011

MOLEX CONECTORES ELETRICOS E ELETRÔNICOS COMERCIO E SERVIÇOS LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución de Autoridad Competente de fecha 8/10/10 se resolvió designar a Omar Alejandro Di Bernardo, argentino, casado, ingeniero, Cédula Nº 13.827.508, domicilio especial Av. L. N. Alem 1110, Pº 13, CABA, como representante legal por el plazo de 1 año. Autoizado por representante legal en fecha 8/10/10.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 23/05/2011 Nº 59378/11 v. 23/05/2011

MONITITO S.R.L.

Por escritura 161 del 16/5/11 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: Gerente Benjamín Lucas Bolfson: Cambio Sede a: Salta número 2138, C.A.B.A. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 23/05/2011 Nº 59684/11 v. 23/05/2011

MORASCHI CENTER S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y Directorio del 07/01/2011 se designan los miembros del directorio de Moraschi Center S.A. Presidente: Alexis Rochwerger, Director Titular: Silvino Bienvenido Suárez y Director Suplente: Pablo Andrés Rabe. Los directores fijan su domicilio especial en calle San Martín 439 – Piso 11º– Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Duración Mandato 1 ejercicio. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/01/2011.

Contador - Alberto L. Pierri

e. 23/05/2011 Nº 59603/11 v. 23/05/2011

MULTILATERAL ADVISORY SERVICES S.A.

Por acta de A.G.O de fecha 06/05/011, se Autoriza a Farias Santiago Hector a Informar que: Se reelige el directorio por vencimiento en los mandatos quedando el mismo conformado de la siguiente manera: presidente: Ernesto Mario Rodríguez Rodríguez, argentino, consultor internacional, casado, 27/09/1949, L.E Nº 7.823.654, arcos 2452 piso 7º departamento B caba, Director suplente: Ricardo Roberto Ceci, argentino Casado, contador publico, 25/01/1950, DNI Nº 8.208.934, Arribeños 2215 Piso 5º departamento f caba, quienes fijan domicilio especial en la sede social.

Abogado - Santiago Héctor Farias

e. 23/05/2011 Nº 59668/11 v. 23/05/2011

MUNDO URBANO S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/10 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Sr. Mario Fabián Papini y se designó en su reemplazo al Sr. Félix Martín Lequio, DNI 18.448.535, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 3, loft 318, CABA. Autorizada por Asamblea del 21/12/10.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59355/11 v. 23/05/2011

"N"

NOVUS ORDO S.R.L.

La reunión de socios del 31/03/2011 ha resuelto por renuncia del Sr. Agustín Benaví-

dez designar como gerente al Sr. Ricardo Godofredo Carlstein; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Paraná 123, 1° Piso, Of. "31", C.A.B.A. Hernán Mariano Gargiulo Palladino, autorizado por reunión de socios.

Abogado - Hernán M. Gargiulo

e. 23/05/2011 Nº 60808/11 v. 23/05/2011

"O"

OCCIDENTAL PETROLERA DE ARGENTINA LTD.

Por resolución del órgano de administración de la Sociedad del 21/4/11, se resolvió: (i) revocar la designación como representantes legales de los Sres. Gregory Amador Romero, Robert Allan Barnes, Carey Lowe; y, (ii) designar a los Sres. José Martínez de Hoz (h.), nacido el 16/09/1957, argentino, casado, DNI 13.416.886, y Guillermo Eduardo Quiñoa, casado, nacido el 28/10/1966, argentino, DNI 18.060.160, como representantes legales, constituyendo domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone, autorizada por resolución del 21/4/11.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

e. 23/05/2011 Nº 59490/11 v. 23/05/2011

OGDEN S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/10 se aceptó la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini y se designó como nuevo director titular al Sr. Félix Martín Lequio, DNI. 18.448.535, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 3, loft 318, Cuidad de Bs. As. Autorizada por Asamblea del 21/12/10.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59372/11 v. 23/05/2011

OKI DATA AMERICAS, INC. SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ 1.801.498). Se hace saber que por resolución del 04/04/2011 se resolvió designar como representante legal al Sr. Gustavo Alejandro Calderale, argentino, casado, DNI 22.823.634, nacido el 26/06/1972. Domicilio especial constituido: Av. L. N. Alem 928, piso 7, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Vencimiento del mandato: hasta el 30/04/2012 o hasta que finalice su relación laboral, lo que ocurra en primer término. Pablo F. Sánchez Costa — Autorizado conforme poder del 04/04/2011.

Abogado - Pablo F. Sánchez Costa

e. 23/05/2011 Nº 59685/11 v. 23/05/2011

OKTDEDROS S.A.

Por escritura 190, del 17/05/2011, F° 878, del registro Notarial 652 de C.A.B.A. se decidió: 1) Designación de directorio no vigente: Presidente: Gloria Josefina Massini de Williams, Director Titular: Rodolfo José Williams, Director Suplente: Martín Williams. Todos con domicilio especial en Posadas 1415, 1°, oficina 2, CABA. 2) Designación de Directorio Vigente: Presidente: Gloria Josefina Massini de Williams, Director Titular: Martín Williams, Director Suplente: Rodolfo José Williams. Todos con domicilio especial en Arenales 2365, 9°, "A", CABA. 3) Cambio de sede: Arenales 2365, piso 9°, departamento "A", CABA. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 17/05/2011, escritura 190, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 18/05/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 60.

e. 23/05/2011 Nº 59530/11 v. 23/05/2011

OMAR RODRIGUEZ S.R.L.

1) Escritura 106, 12/05/11, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Ratificacion de Gerente y Designacion: Omar Alberto Rodríguez, DNI 13.804.318, domicilio especial en Ana Maria Janer 5678, Cap. Fed. Esc. Autorizada, escritura 106, 12/05/11.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

e. 23/05/2011 Nº 59398/11 v. 23/05/2011

ORGANIZACION PARANA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 15, del 3/12/2010 unánime, se resolvió: a) Aceptar renuncia de Juan Marciano Torres al cargo de Presidente; y b) Designar nuevo directorio: Presidente Antonio Condello, venciendo su mandato el 31/8/2011, y Directora suplente Norma Beatriz Benítez, venciendo su mandato el 31/8/2011. Autorizada por escritura 92, del 28/3/2011 Registro 1532 CABA. Con domicilio especial en Paraná 425, 10° piso CABA.

Escribana - Silvina C. González

e. 23/05/2011 Nº 59400/11 v. 23/05/2011

"P"

PAMPA REAL ESTATE S.A.

Inscripta en la IGJ el 30/11/05 bajo el número 15265 del libro 29 de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2011, se resolvió: (i) reducir voluntariamente el capital social de la suma de $ 19.394.601 a la suma de $ 476.826, es decir en la suma de $ 18.917.775; y (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social relativo al capital social. Activo antes de la reducción: $ 25.615.184, después de la reducción: $ 7.615.184. Pasivo antes de la reducción: $ 6.791.155, después de la reducción: $ 6.791.155. Patrimonio neto antes de la reducción: $ 18.476.826, después de la reducción: $ 476.826. Las oposiciones de acreedores, conforme a lo requerido por el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10.00 hs a 18.00 hs, de lunes a viernes, en la sede social sita en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4°, Ciudad de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente, (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto, y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencien la existencia del crédito. Romina Benvenuti, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 25/2/11.

Abogada - Romina Benvenuti

e. 23/05/2011 Nº 59413/11 v. 26/05/2011

PAMPAS ARG S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 368 del 19/05/2011, Registro 222 Capital, se protocolizaron las siguientes actas de Pampas Arg S.A., antes Magna Agro S.A. (cambio de denominación pendiente de inscripción): a) de Asamblea del 25/10/2010 y de Directorio del 21/12/2010 que resolvieron designar al siguiente Directorio: Presidente: Ivana Karina Roman; Vicepresidente: Silvina Verónica Roman; y Director Titular: Ernesto Silvio Fernández. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 190, Piso 6°, Oficina "L", C.A.B.A.; y b) de Directorio del 21/12/2010 que resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle 190, Piso 6°, Oficina "L", Sebastián Corradi. Escribano. Matrícula 5193. Autorizado a firmar edictos en la escritura 368 del 19/05/2011, Registro 222. Buenos Aires, 19 de mayo de 2011.

Escribano - Sebastián Corradi

e. 23/05/2011 Nº 60931/11 v. 23/05/2011

PAOLINI S.A.I. Y C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 9/5/11 se aceptó la renuncia del Presidente Aldo Romano Marinucci, del Vicepresidente Antonio Paolini y del Director Titular Juan Enrique Ezratty Rolland y se designó Presidente al Sr. Antonio Paolini y Director Suplente al Sr. Juan Enrique Ezratty Rolland y ambos Directores fijaron domicilio especial en la calle Viamonte Nº 1167, 6° Piso, Oficina "22" C.A.B.A. Dra. Ana María Telle T° LXVIII F° 43 Autorizada por Acta del 9/5/11.

e. 23/05/2011 Nº 60069/11 v. 23/05/2011

PARKER HANNIFIN ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

RPC 2.2.1970, Nº 18, L° 70, T "A" de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 2.12.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Damián Fernando Beccar Varela; Directores Titulares: Emilio Nicolás Vogelius y Fernando Aquilio; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Todos los directores con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 2.12.2010.

Abogada - María Fernanda Mierez

e. 23/05/2011 Nº 60950/11 v. 23/05/2011

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Inscripción Art. 60 LSC. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 29 de diciembre de 2010 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Enrique Pérez Sosto. Vicepresidente: Pablo Luis Sibilla. Directores Titulares: Carlos Alberto Palla y Eduardo Carlos D'Apice. A fin de dar cumplimiento con lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Señores Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal.

Autorizada – Paula María Camogli

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 50.

e. 23/05/2011 Nº 59418/11 v. 23/05/2011

POINTER NETWORKS S/A SUCURSAL ARGENTINA

La Sucursal con domicilio legal en la Av. Del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A., comunica que por Acta de Directorio del 10/12/2010, se resolvió reducir el Capital Social de la suma de US$ 357.000 a la suma de US$ 256.457,30. Flavia Ríos, abogada autorizada según Acta de Directorio del 10/12/2010.

Abogada - Flavia Ríos

e. 23/05/2011 Nº 59480/11 v. 23/05/2011

PROCONSUM S.A.

Comunica que por Asambleas Ordinarias del 24-2-11 y 14-3-11 y Reunion de directorio del 21-3-11 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Jorge Omar Amado. Vicepresidente Hugo Daniel Krajnc. Director Titular: Natalia Dondo, Directores suplentes: Florencia Lucila Misrahi y Raquel Paula Velez, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 771 del 12/5/11 pasada al folio 3785 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 168.

e. 23/05/2011 Nº 59636/11 v. 23/05/2011

PUBLINVERSIONES S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/10 se acepto la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini y se designó como nuevo director titular al Sr. Fernando Minaudo, DNI. 20.620.513, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 3, loft 318, Cuidad de Bs. As. Autorizada por Asamblea del 21/12/10.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59353/11 v. 23/05/2011

"Q"

QUICKFOOD S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE) - ARGENTINE BREEDERS & PACKERS S.A. - MIRAB S.A. - BEST BEEF S.A. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Quickfood S.A., IGJ Nº 3.099, con domicilio legal en Perú 359, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ el 27/5/1982 bajo el Nº 3.099, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y Argentine Breeders & Packers S.A., Registro Público de Comercio de Rosario, Provincia de Santa Fe, Nº 194, con domicilio legal en Ruta Nacional Nº 8 –Km. 302,5– Hughes, Provincia de Santa Fe, inscripta ante el Registro Público de Comercio de Rosario, Provincia de Santa Fe el 28/5/1998 bajo el Nº 194, Tomo 79, Folio 3914; Mirab S.A., IGJ Nº 4683, con domicilio legal en Av. Santa Fe 1531, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante IGJ el 6/7/1987, bajo el Nº 4683, Libro 103, Tomo A, de Sociedades Anónimas y Best Beef S.A., IGJ Nº 14763, con domicilio legal en Av. Santa Fe 1531, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante IGJ el 19/11/2004, bajo el Nº 14763, Libro 26, de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1) Por reuniones de directorio del 4/3/2011 y actas de asamblea del 27/4/2011 y 11/5/2011, se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual Quickfood S.A. incorpora a Argentine Breeders & Packers S.A., Mirab S.A. y Best Beef S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 10/03/2011. 2) Valuación del activo y del pasivo de Quickfood S.A. (sociedad incorporante): antes de la fusión según el balance especial al 31/12/2010: Activo: $ 1.142.498.937. Pasivo: $ 577.278.576. Después de la fusión: Activo: $ 1.370.904.418. Pasivo: $ 805.428.028. 3) Valuación del activo y pasivo de las Sociedades Incorporadas: Argentine Breeders & Packers S.A.: antes de la fusión según Balance de fusión al 31/12/2010: Activo: $ 442.401.169. Pasivo: $ 245.508.661; Mirab S.A.: antes de la fusión según Balance Especial de fusión al 31/12/2010: Activo: $ 94.493.822. Pasivo: $ 39.873.105; y Best Beef S.A.: antes de la fusión según Balance Especial de fusión al 31/12/2010: Activo: $ 71.579.922. Pasivo: $ 69.314.938. 4) El capital social de Quickfood S.A. luego de la fusión es de $ 36.469.606. 5) Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionadas indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 18 horas. 6) La fusión no ha afectado el tipo social, ni el objeto, ni el domicilio ni el capital social de la sociedad absorbente Quickfood S.A. Marcos H. Pueyrredon, abogado, Tomo 105, Folio 844 C.P.A.C.F., autorizado por Actas de Asambleas de Quickfood S.A., Argentine Breeders & Packers S.A., Mirab S.A. y Best Beef S.A. del 27/4/2011 y 11/5/2011.

Abogado - Marcos H. Pueyrredon,

e. 23/05/2011 Nº 60830/11 v. 26/05/2011

"R"

RAMIRA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 30/03/2011, designó al Directorio por 1 ejercicio. Presidente: Rodolfo Orentino Requejo Director Suplente: Daniel Ernesto Requejo. Constituyendo todos domicilio Especial en Tte. Gral Juan D. Perón 1509 (1°) C.A.B.A. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio del 30 de Marzo de 2011, libro rubricado I:G:J: 29268/02 de fecha 14/06/2002, al folio 34.

Contador - Celestino Ferro

e. 23/05/2011 Nº 59473/11 v. 23/05/2011

RECORD CD S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/10 se acepto la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini y se designó como nuevo director titular al Sr. Fernando Minaudo, DNI. 20.620.513, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 3, loft 318, Cuidad de Bs. As. Autorizada por Asamblea del 21/12/10.

Abogada - María Celina Abbondati

e. 23/05/2011 Nº 59354/11 v. 23/05/2011

REHAVITA S.A.

Por esc. 66 del 17/05/2011 Registro Notarial 1908 Cap. Fed. se hace saber: a) por Acta Asamblea General Ordinaria del 14/04/11 se resolvió: Designar nuevo Directorio y distribuir cargos: Presidente: Sebastián Pablo Salice, argentino, casado en primeras nupcias con Victoria Mercedes Fernández, nacido el 14/10/73, DNI 23.471.616, CUIT 20-23471616-7, Directora Suplente: Victoria Mercedes Fernández, argentina, casada en primeras nupcias con Sebastián Pablo Salice, nacida el 27/09/1979, DNI 27.574.672, CUIT 27-27574672-5, ambos con domicilio real en Ruta Panamericana kilómetro 45, Campo Grande Club de Campo, Unidad Funcional 334, Localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires;

ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Ecuador 1381 de esta Ciudad. b) por Acta de Directorio del 11/05/11 se resolvió: Trasladar la sede social de la calle Juncal 2287 de Cap. Fed. a la calle de Ecuador 1381 Cap. Fed. La Autorizada Valeria Judit Levinson, esc. 66, del 17/05/2011, folio 212 Registro Notarial 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 17/05/11, Acta 175, Libro 15 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Notarial 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 15.

e. 23/05/2011 Nº 59375/11 v. 23/05/2011

ROFINA S.A.I.C.F.

Por actas de Asamblea y Directorio del 08/4/11 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1685, 6º piso, Cap. Fed. Vicepresidente: José Manuel Brunet, domicilio constituido French 2986, 8º piso, Cap. Fed. Jorge Porak, domicilio constituido Terrero 2391, San Isidro, pcia. Bs. As. Director Suplente: José Blas Francisco Casado de Achaval, domicilio constituido Suipacha 1294, piso 17 “A”, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dichas actas.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 23/05/2011 Nº 59415/11 v. 23/05/2011

“S”

SAN UP S.A.

Por 1 día por Acta del 28 de febrero de 2011 se designa: Presidente: Sr. Alberto Jose Shemi, Vicepresidente: Sr. Jorge Isaac Shemi, Directores Titulares: Horacio Guillermo Gruska Y Martin Bernardo Shemi; Director Suplente: Ivan Shemi. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 5233/39 Local 38 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por dos ejercicios autorizado según Asamblea del 28/02/2011 fojas 36 del Libro de actas de Asambleas N*1 rubricado el 28-04-92 número A18.202.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 267.

e. 23/05/2011 Nº 59674/11 v. 23/05/2011

SANTA MORENA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04-04-2011 se designó por unanimidad al Sr. Francisco Cesar Milán, LE 8.333.955 en su cargo de Presidente y a la Sra. María Irene Milán, DNI 5.669.504 en su cargo de Director Suplente. Ambos fijan domicilio en José Evaristo Uriburu 1067 6º A, C.A.B.A. Autorizado Acta de Asamblea 04/04/2011 Contadora Pública María Clara D’Eramo.

e. 23/05/2011 Nº 59642/11 v. 23/05/2011

SBM CREDITOS S.A.

I.G.J. Nº 1732626. Hace saber: Por reunión de Directorio del 30/03/11 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Lavalle 579 Piso 3, C.A.B.A. La que suscribe está autorizada por Acta de Directorio Nro. 38 del 30/03/11.

Abogada - Cecilia I. Marchisio

e. 23/05/2011 Nº 59328/11 v. 23/05/2011

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Abril de 2011 realizado el sábado 30/04/11. 1º Premio: 499 2º Premio: 314 3º Premio: 597 Designada por Acta de Asamblea Nº 33 del 29 de octubre de 2010.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, del Partido de Junín. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 303. Nº Libro: 21.

e. 23/05/2011 Nº 59316/11 v. 23/05/2011

“T”

TAUSEM S.A.

Por Escritura Nº 62, del 5/5/2011, y Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/11/2010, se resolvió: Designación del directorio; se designó: Presidente: Valerio Mauricio Donato; Vicepresidente: Semprini Ana Esther; Director Suplente: Valerio Adrián Alejandro; y quienes constituyen domicilios especiales en la sede social Llavallol 3800, Piso 3º, Departamento 9, Capital Federal. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

e. 23/05/2011 Nº 59486/11 v. 23/05/2011

TECNO AISLANTES S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 01/10/2010, fueron electos por la Clase A de acciones: Presidente: Carlos Daniel Barcia, y Director Suplente: Marcelo Fabián Vito Pollicita, ambos con domicilio especial en Sarmiento 767, piso 3º, depto. “D”, Cap. Fed.; y que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 01/10/2009, fueron electos por la Clase B de acciones: Vicepresidente: Alfonso Fernando Menarguez, y Director Suplente: Federico Böttcher, ambos con domicilio especial en Julio Argentino Roca 672, piso 8º, depto. “C”, Cap. Fed. Publica el escribano Gaston Enrique Viacava, autorizado en la escritura de fecha 18/03/2011, pasada al folio 115 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

e. 23/05/2011 Nº 59634/11 v. 23/05/2011

TECNOLOGIA DE VALORES S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 29/04/11 designó Directores titulares a los Sres. Juan Carlos Falabella, Guillermo A. Lolla, Jorge A. Collazo, Sergio H. Guerrero Trebin, Guillermo R. Gamble y Mariano J. M. Marraco y Directores Suplentes a los Sres. Jaime R. Gordon Davis, Victor A. Marina, Luisa M. Hynes, Horacio F. Torres, Santiago E. Vattuone y Alejandro C. Stratiotis todos ellos fijaron domicilio especial en la sede social. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 29/04/11.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 23/05/2011 Nº 59417/11 v. 23/05/2011

TEVA TUTEUR S.A.

(IGJ 1.603.914) Hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 12/5/08, se designó al siguiente Directorio: Presidente: Ralf Walter Hahn; Directores Titulares: Chaim Ilan Hurvitz y Raúl Casagrande; y Director Suplente: Edgardo Taraciuk. Todos ellos fijaron domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a excepción de Chaim Ilan Hurvitz que constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Pablo F. Sánchez Costa, autorizado por instrumento privado de fecha 12/5/08.

Abogado - Pablo F. Sánchez Costa

e. 23/05/2011 Nº 59687/11 v. 23/05/2011

“V”

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ S.A.

Por instrumento privado del 10/5/11 se resolvió trasladar el domicilio social a Arenales 2673, piso 1º, CABA. Firmante Ernesto Benito Raggio. Representante Legal. Instrumento privado inscripto en la IGJ el 1/11/1996, Nº 1651, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 54.

e. 23/05/2011 Nº 59526/11 v. 23/05/2011

VASCULAR S.A.

Mediante Actas de Asamblea del 23/04/10 y 18/04/11 por unanimidad de accionistas, es reelecto en ambas oportunidades como Director Titular (Presidente) Carlos Alberto Carballo, DNI 11.569.509, divorciado, contador, nacido el 04/10/55, domiciliado en Pacheco de Melo 2095, piso 6º “D” CABA, con domicilio especial en Santa Fe 1845 piso 3º “C” CABA, y es electa y reelecta respectivamente, directora suplente Graciela Noemí Carballo, DNI 12.927.031, administrativa, divorciada, nacida el 13/10/58, domiciliada en 29 de Septiembre 330, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., con domicilio especial en Santa Fe 1845, piso 3º “C” CABA. Juan Martín Inchaurregui, Abogado, autorizado mediante actas de Asamblea del 23/04/10 y 18/04/11.

e. 23/05/2011 Nº 59617/11 v. 23/05/2011

VTV - VERIFICACIONES TECNICAS VEHICULARES DE ARGENTINA S.A.

Renuncia de Autoridades: Por Acta de Directorio del 21/12/2010 se tomó nota y aprobó la renuncia de los Directores Titulares: Jorge Antonio Soriano San Agustín, Andrés Maestro Oliver, Santiago Vera Barros y del Director Suplente: Guillermo José Jiménez Cobo. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 07/01/2011 se aprobó la renuncia de los Sres. Directores. Presidente: Arnaldo De Marzi, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 07/01/2011 y Acta de Directorio del 07/01/2011.

Presidente - Arnaldo De Marzi

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 13/5/2011. Nº Acta: 61. Libro Nº: 72.

e. 23/05/2011 Nº 60916/11 v. 23/05/2011

“Y”

YODELF S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/8/2010 se procedió a elegir: Presidente: Salvador Brugaletta; Vicepresidente: Adolfina Moschini; Síndico Titular: Rodolfo Garnetti; Síndico Suplente: Orlando Lorenzo. Todos constituyeron domicilio especial en Venezuela 170, 3 “A”, C.A.B.A. Ejercerán su mandato por un ejercicio. Autorizada, Paula Menchi, abogada Tº 66 Fº 258 C.P.A.C.F., por acta de asamblea del 20/8/2010.

Abogada - Paula L. Menchi

e. 23/05/2011 Nº 59377/11 v. 23/05/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de banco Columbia SA., acreedor prendario, Art. 39, Ley 12.962, y conforme Art. 585 del Cód. de Com., subastarán el 03-06-2011, en la Corporación de Rematadores, calle Peron 1233, CABA, a las 11.00 hs. 7 vehículos a saber: Peugeot 306 CJB665; Fiat Palio CFW131; Fiat Uno DBS773; Ford Ka DPF982; Chrysler Dakota TPK523; Renault Express BKS987; Daewoo Racer AIL 316. En en el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comision 10%, + IVA, todo en efectivo o cheque personal. Exhibición: 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2011 de 10 a 16 hs. Puesta en marcha el 2 de junio a las 12.00 hs, en Solís 501 esq. Cazón, partido de Tigre. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en cuenta a consignar, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador. Aspectos técnicos de la unidad, prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc. puede estar sujeta a modificaciones que serán aclarados en la subasta. La información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por los cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación.

Buenos Aires 18 de mayo de 2011.
Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 23/05/2011 Nº 59607/11 v. 23/05/2011

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de HSBC Bank Arg., y/o Fideicomiso Financiero Decreditos II y/o Decreditos S.A., acreedores prendarios, Art. 39, Ley 12.962, y conf. Art. 585 del Cod. Com., subastarán el 03-06-2011, a las 12.00 hs. en Peron 1233, CABA, 4 vehículos a saber: Volkswagen Senda SCW273; Fiat Palio DEV899; Ford Focus DKM647; Peugeot 504. AIJ193. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comisión 10%, + IVA, en efectivo. Exhibición: 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 10 a 16, puesta en marcha el 2 de junio a las 10 hs, en Hornero 1327/29 CABA. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. siguientes, bajo apercibimiento de declarares rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V. P. a cargo del comprador. Toda la información registral, deudas puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación. Informes 4742-5090.

Buenos Aires 18 de mayo de 2011.
Hernán Mariano Scalisi, martillero público.

e. 23/05/2011 Nº 59612/11 v. 23/05/2011

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Micro Lending S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco Comafi S.A. (acreed. prendarios Art. 39, Ley 12.962), de conformidad con lo establecido por Art. 585 Cod. de Comercio, subastarán el 03/06/2011, a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Peron 1233 CABA, 32 vehículos: Chevrolet Corsa. BCH174; Chevrolet Corsa BXB566; Chevrolet Corsa GUH792; Chevrolet Corsa EEV352; Chevrolet Astra EMU174; Chrysler... Cherokee DIM978; Citroen Xsara DRA901; Fiat Uno AKN592; Fiat Palio CFF748; Fiat Siena CNJ257; Fiat Idea GQQ019; Fiat Palio IDB739, Fiat Palio IRT370; Fiat Palio INK078; Fiat Uno JGJ472; Ford Escort CTJ897; Ford Escort DTG220; Peugeot 206 DKU927; Peugeot 206 DTA835; Peugeot 306 DTB714; Renault 19 TFP569; Renault 19 SUQ694; Renault 19 RND358; Renault Megane CKC214; Renault Megane CER937; Renault Kangoo FHI459; Renault Clio GOQ880; Renault Sandero HYN149; Rover 414 AOO385; Volkswagen Gol SLG589; Volkswagen Senda AHA672; Volkswagen Polo AZP958. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, Comision 10% + IVA, todo efectivo o cheque en el acto mismo. Exhibición: 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2011 de 10.00 a 16.00 hs. Puesta en marcha 2 de junio a las 14.00 hs. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, depósito nro. 2, Rotonda de Ruta 24 y 25 Moreno, prov. de Bs. As. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en la cuenta a consignar, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V. Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedera ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad, vendedora. Concurrir con DNI. Informes 4742-5090.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 2011.
Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 23/05/2011 Nº 59600/11 v. 23/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA NRO 1 SECRETARIA "C" DE ROSARIO - SANTA FE

El Juzgado Federal de primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría "C" de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ Vera, Enrique D. S/Demanda Ejecutiva", expte. Nº 14756 cita y emplaza al Sr. Enrique Darío Vera DNI 26.059.485 para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días.
Rosario, de 20 Abr 2011 de 2.011.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 56470/11 v. 24/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Luisa Albamonte. Secretaria, notificar a las imputadas Marta Ofelia Arrua (DNI 13.773.348) y María Emma Laura Fournery (DNI Nº 13.754.466) que se las cita a rendir declaración indagatoria dentro de los cinco días de notificadas, haciéndose saber que de conformidad con lo dispuesto con el art. 197 del C.P.P.N. se las invita a que propongan letrados defensores y en caso de que no lo hicieren o el propuesto no aceptara el cargo hasta el acto de la indagatoria, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, de acuerdo a lo normado por el art. 107 del mismo cuerpo legal. Asimismo se pondrá en conocimiento que en caso de ausencia injustificada se dispondrá respecto de aquellas la rebeldía y se ordenará sus capturas. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2011... En atención a que las imputadas Marta Ofelia Arrua (DNI 13.773.348) y María Emma Laura Fournery (DNI Nº 13.754.466) no han sido habidas en los domicilios acollarados a estos autos, cítese a las nombradas -por edicto de publicación por el término de ley- a rendir declaración indagatoria dentro de los cinco días de notificadas, haciéndose saber en esa oportunidad de conformidad con lo dispuesto con el art. 197 del C.P.P.N. que se las invita a que propongan letrados defensores y en caso de que no lo hicieren o el propuesto no aceptara el cargo hasta el acto de la indagatoria, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, de acuerdo a lo normado por el art. 107 del mismo cuerpo legal. Asimismo se pondrá en conocimiento que en caso de ausencia injustificada se dispondrá respecto de aquellas la rebeldía y se ordenará sus capturas. A dicho fin líbrese oficio al Boletín Oficial, requiriendo asimismo que en oportunidad de efectuar la publicación se envíe una copia de aquella a estas actuaciones. Fdo.: Daniel Antonio Petrone. Juez. Ante mi: Luisa Albamonte. Secretaria."
Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 58635/11 v. 30/05/2011

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14," causa, Nº 6472, caratulada: "Sealy Ovalle Rafael Arturo s/Contrabando de Estupefacientes"., cítese por edictos a Rafael Arturo Sealy Ovalle (Pasaporte de la República Dominicana Nº SC3350807), quien deberá comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado a las 11.30 hs., a fin de recibírsele declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada Juez Nacional, Ante Mi: María Inés Carbajales, Secretaria.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 58640/11 v. 30/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por la Secretaría Nro. 15 de la suscripta, en los autos nro. 1145/11 caratulada "Carballo Walter Gabriel y Otros s/infracción ley 23.737", notifica a Mario Ramón Cañete (DNI 28.785.877, nacido el 09/05/1981, hijo de Luis Felix y Maria Benitez), que con fecha 3 de marzo de 2011 se ha ordenado su sobreseimiento en los términos del art. 336 de C.P.P.N., haciendo mención que la formación del proceso no afecta su buen nombre y honor.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 58632/11 v. 30/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Ignacio Sosa (argentino, hijo de Benita Mereles, con último domicilio conocido en la calle Brandsen 971 de esta Ciudad), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 45.153/10, bajo apercibimiento de ordenar su apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo".
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 58940/11 v. 30/05/2011

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo de la suscripta; cita y emplaza a Derly Ariel Morinigo a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 45.706/2010 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de Mayo de 2011.
María Alejandra Testa, secretaria "Ad Hoc".
e. 23/05/2011 Nº 58935/11 v. 30/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secr. Nº 9 a mi cargo, sito en Libertad 431 PB, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 18/04/11 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Paleco S.A., CUIT 30-64571481-0; domiciliada en Moreno 970, 3º Piso Of. 63/65, C.A.B.A. Pedidos de verificación hasta el 13/07/11 ante el Estudio Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211, piso 12, "F", C.A.B.A. Informes arts. 35 y 39 LC: 09/09/11 y 24/10/11, respectivamente. Audiencia informativa: 18/05/12 a las 10.00 hs, venciendo el período de exclusividad el 28/05/12.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 59704/11 v. 30/05/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaría Nº 13 Diag. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, C.A.B.A., hace saber por el término de dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación" que en los autos: "El Olvido S.A. s/Quiebra (en el pedido por Tholke, Eduardo Luis)", expte. 059.758, se ha dispuesto llamar a mejora de oferta para la venta de 163.000 acciones preferidas titularidad de la fallida que posee de Parking Náutico S.A., quien explota el embarcadero sito en la calle Tupac Amarú 1174 de la Localidad y Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, que funciona con el nombre de fantasía "Lalo's", con derechos sociales preferidos correspondientes al cobro de un canon locativo anual (art. 5 Estatutos Sociales) representadas por 120 certificados de 1360 acciones preferidas cada uno, quedando excluidos los dividendos que pudieran considerarse devengados que no se hubiesen distribuido respecto de ejercicios económicos anteriores comprendidos entre la declaración falencial y el perfeccionamiento de la enajenación de la porción del paquete accionario perteneciente a la fallida. Precio a mejorar: El precio llamado a mejorar es de U$S 90.000. Condiciones de venta: La comisión del martillero -10% del precio- y todos los gastos derivados de la compra -cualquiera fuere su naturaleza- estarán a cargo del comprador. Las ofertas serán presentadas en idioma castellano, por duplicado, con todas sus hojas numeradas, en sobre cerrado en cuyo anverso constará la siguiente mención: contiene oferta en autos: "El Olvido S.A. s/ Quiebra" -expte. Nº 059758-, Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 13. La parte externa del sobre no deberá tener mención alguna que permita la identificación del oferente. Las ofertas deberán contener los siguientes elementos en el interior del sobre cerrado: las personas físicas deberán indicar su nombre y apellido, número de D.N.I. y C.U.I.T. o C.U.I.L. -según corresponda-; domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado; las personas jurídicas, testimonio original o copia autenticada de los instrumentos que acrediten la representación invocada; como así también, su capacidad para obligar a la persona representada; el número de C.U.I.T., domicilio real y especial constituido en jurisdicción del Juzgado. Respecto de los mandatarios y sin perjuicio del cumplimiento de lo previsto en los párrafos que anteceden; se acompañará copia certificada del mandato, con facultades suficientes para obligar al oferente. Se deberá indicar con claridad el precio neto ofertado, el que deberá superar la suma de U$S 90.000, debiendo acreditarse el depósito del 10%, de su importe, que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta. Se producirá la pérdida en favor de la quiebra de los valores depositados en garantía de la oferta, en los siguientes supuestos: 1) desistimiento de la oferta, 2) no aceptación de la adjudicación y 3) incumplimiento de la obligación de pagar el precio. La presentación de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en éste expediente y sus conexos como así también la aceptación de las condiciones de venta establecidas en este decisorio. La propuesta deberá mantenerse como mínimo por un plazo de noventa días hábiles judiciales contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas. Se establece como condición de este llamado a mejora de oferta, la prohibición de compra en comisión; como así también, la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación. Recepción de ofertas: Las ofertas se recepcionarán hasta las 13:30 horas del día 31 de mayo de 2011 en la mesa de entradas de la secretaría interviniente exclusivamente; no admitiéndose el envío por correo como así tampoco las que se recepcionen con posterioridad a la fecha fijada precedentemente. Apertura de sobres: En la audiencia que habrá de celebrarse el 7 de junio de 2011 a las 12:00 horas, se procederá por secretaría a la apertura de los sobres con la intervención del síndico y el martillero, quienes darán lectura a las ofertas presentadas; en la audiencia podrán participar todos los oferentes y los acreedores verificados. Se labrará acta en la que se hará constar el número que se asignará a cada oferta según el orden en que sean leídas, nombre del oferente y el precio ofertado. Cada oferta presentada será firmada por el secretario o el prosecretario administrativo, por el síndico y el martillero. En la misma audiencia el Juzgado y el martillero procederán a la selección y calificación; serán desestimadas aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos previstos en este proveído, siendo irrecurrible la decisión. Mejora de ofertas: Si existiere más de una mejora a la oferta original, se efectuará la calificación de las propuestas válidas, que se ordenarán en función del precio ofertado. Acto seguido, los titulares de las cuatro (4) mejores ofertas y el oferente original -en el supuesto que su propuesta no se encontrare entre las dos mejores calificadas- podrán formular mejoras a viva voz respecto de la oferta calificada en primer término. Adjudicación: La adjudicación recaerá en quien ofrezca el precio mayor; lo que se notificará en la audiencia a los interesados debiendo el adjudicatario acreditar el pago del saldo de precio y la comisión del martillero, dentro de los cinco (5) días mediante depósito en la cuenta de estas actuaciones. Si el adjudicatario no aceptare la adjudicación o no pagare el precio, perderá en favor de la quiebra la suma depositada en concepto de garantía de la oferta. En este caso, se adjudicará el bien a la segunda mejor oferta formulada en la audiencia premencionada; la falta de concurrencia a la audiencia, importará el desistimiento de la oferta y la pérdida de la garantía en favor de la quiebra. En el supuesto que no se hubiere presentado mejora hasta la fecha fijada a ese efecto en la audiencia señalada para la apertura de los sobres, se adjudicará el bien al oferente original.
Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario
e. 23/05/2011 Nº 59054/11 v. 24/05/2011

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Quickstyle Argentina S.A. s/Quiebra" con fecha 12 de mayo de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Quickstyle S.A., inscripta en la I.G.J. (10765, Lº 12, Tº S.A.), que el Síndico designado es el contador Estudio Waisberg-Knoll, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1237, piso 3ro., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de agosto de 2011. Fíjanse hasta los días 19 de septiembre de 2011 y 1 de noviembre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 58775/11 v. 30/05/2011

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial 12, Secretaría 23, informa que el 1/4/2011, conforme art. 52 Ley 24522, se homologó la propuesta de pago presentada por Soluciones Integrales Corporativas S.A. en el marco de su concurso preventivo de acreedores. El contralor del cumplimiento del acuerdo homologado será a cargo de la sindicatura. Publiquese por un día.
Buenos Aires, 8 de abril de 2011.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 59693/11 v. 23/05/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Luisa Elvira Acosta, con CUIT Nº 30-70970152-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de agosto de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El infor-

me individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de septiembre de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 1º de noviembre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Luisa Elvira Acosta SRL s/Quiebra" Expte. Nº 053996, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58768/11 v. 30/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Suaya de Jabbaz Fortunata, con DNI: 3.331.542, CUIT Nº 27-03331542-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Elsa Rodriguez con domicilio en Tucumán 1657, 4º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 24 de agosto de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de octubre de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16 de noviembre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Suaya de Jabbaz Fortunanta s/ Quiebra" Expte. Nº 056756, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58772/11 v. 30/05/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "Zhang Bing Zhu s/Quiebra" hace saber que con fecha 04/05/2011 se decretó la quiebra de Zhang Bing Zhu D.N.I. 92.887.121/ CUIT nro. 27-92887121-0 y que hasta el día 14/07/2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituido en la calle Paraguay 1269 1º E así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/09/2011 y 21/11/2011, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 58890/11 v. 30/05/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, pº 3º, Capital Federal, comunica por dos días que en autos "Alproar S.A. s/ Quiebra (Expte. 46.383)" el síndico ha presentado proyecto de distribución (art. 218 L.C.Q.) (el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días) y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 58911/11 v. 24/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 Secretaría Nº 9 sito en Libertad 731 10º Capital Federal, hace saber que Jeane, Da Silva Salgueiro DNI Nº 94.040.489 de nacionalidad brasilera y ocupación ama de casa ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2011.
Ximena Rocha, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 59393/11 v. 23/05/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nro. 11 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de La Nación Argentina c/Castagnola Carlos Alejandro s/Proceso de Ejecución", Expediente nro. 8576/05; cita al demandado, Carlos Alejandro Castagnola para que comparezca dentro del termino de diez días a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la defensora oficial de ausentes para que asuma su representación... A tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el "el Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de febrero de 2010.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 56461/11 v. 23/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 en los autos caratulados "Muñoz de Bracco, Hilda Maria c/Sucesores de Culpin de Acerbo, Beatriz Maria Julia s/Escrituración" cita y emplaza por quince días a herederos de Beatriz María Julia Culpin de Acerbo bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente. Se deja constancia que la parte actora se encuentra exenta del pago de timbrados, sellados y/o cualquier otro tipo de imposición por actuar con beneficio de litigar sin gastos concedido (Expediente Nº 41.216/96). Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 5 de 2011.
Cecilia Kandus, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 58743/11 v. 24/05/2011

N° 8

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, sito en Lavalle 1220, 3º piso de esta Ciudad, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Patricia F. Martín, cita, emplaza y notifica a la Sra. Marcela Arce, titular del D.N.I. Nº 22.442.756, en mérito a lo ordenado por V. S. a fs. 147/148 de estos autos caratulados: "Arce Juan Carlos y Arce Sofía s/Control de Legalidad", expte. Nº 115.074/09 que tramitan por ante este Juzgado, en el cual se ha resuelto con fecha 5 de mayo de 2011, "...En consecuencia, declárase el estado de adaptabilidad de Juan Carlos y Sofía Arce. Notifíquese a la Sra. Marcela Arce por edictos –atento el desconocimiento de su actual paradero-, a publicarse por un día en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, y a la citada funcionaria en su despacho. Dada la índole de la cuestión y toda vez que el impulso y trámite de la actividad procesal está a cargo del Ministerio Público, dicha publicación se solicita sin previo pago del arancel pertinente. A ese efecto, líbrese el oficio pertinente...". Fdo. Julia L. Servetti de Mejias. El presente deberá publicarse por dos días en la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, Mayo 13 de 2011.- A
Patricia F. Martín, secretaria interina.

e. 23/05/2011 Nº 58752/11 v. 23/05/2011

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Sebastian Picasso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Ricardo José Saenz, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aire, en los autos caratulados "Sierra Evelina Lucía c/Galeno Argentina S.A. S s/ Daños y Perjuicios"; Expte 96.236/2006, por el presente Edicto Notifica a Graciela María Borobio la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2010. Téngase presente el informe que antecede. Atento al tiempo transcurrido desde la citación cursada a fs. 740 sin que Gustavo José Borobio y Graciela María Borobio hayan comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes en los términos y con los alcances previstos por los arts. 59, 60 y ccs. del Código Procesal. Notifíquese Consentido que sea al presente, vuelvan. Firma: Sebastián Picasso, Juez". El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el "Clarín" Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 Mayo de 2011.
Luis R. J. Saenz, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 59579/11 v. 24/05/2011

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita a la Sra. Aurora Amalia Colora para que comparezca a estar a derecho en función de lo dispuesto por el art. 25 de la Ley Nº 14.394, en los autos caratulados "Colora Aurora Amalia s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. Nº 109.443/2006, que tramita por ante el Juzgado mencionado a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Única a mi cargo. El presente deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 27 de Abril de 2011.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 58780/11 v. 23/05/2011

N° 67

El Juzgado Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisca Vásquez Basoaldo por el término de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2010.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 158484/10 v. 26/05/2011

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel G. Alioto -Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º- cita y emplaza a sucesores y/o herederos de Lucía Herminia Arzeno, para que en el término de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde y contestar la demanda en los autos "Muñoz, Rosa Emilse c/ Arzeno, Lucía Herminia s/Prescripción Adquisitiva" -Expte. Nº 12.238/11-, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 59621/11 v. 24/05/2011

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Núñez Blanca Josefina, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 9 de 2011.
Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58915/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Macchione Leonardo Salvador, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 9 de 2011.
Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58910/11 v. 26/05/2011

N° 96

El Juz Nac 1 Inst en lo Civ Nº 96 sito en Av De los Inmigrantes 1950 6º piso de CABA notifica por dos días a Cristian Jorge Galloro en el expte: "Gorosito Horacio Enrique y otro c/Galloro Cristian Jorge y otros n/ Ds y Ps" Nº 82976/00 se ha resuelto fs. 634: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007";..., Fallo: I.- Haciendo lugar a la demanda contra Cristian J. Galloro y "Aflenor S.R.L."; ... condeno a pagar la suma de $ 16.235, con intereses... III. Costas a cargo de la parte demandada vencida ...V.... notifíquese...-" Fdo. Silvia Caviglia, Juez. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días. Se encuentran indistinta autorizados para retirar los edictos y proceder a su publicación, los Dr. Horacio E. Gorosito, Ana C. Gorosito, Natalia A. Cotugno, Ramón I. Gorosito y/o quien éstos designen.

Buenos Aires, 8 de abril de 2011.
María Constanza Caeiro, secretaria interina.

e. 23/05/2011 Nº 59342/11 v. 24/05/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6716, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Néstor Alberto Seva, titular del D.N.I. Nº 11.734.270, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alonso, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Néstor Alberto Seva ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mi: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaria, 12 de mayo de 2011.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58733/11 v. 30/05/2011

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6742, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Priscila Soledad Ballestero, titular del D.N.I. Nº 33.742.120, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Priscila Soledad Ballestero, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mi: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaria, 13 de mayo de 2011.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló.

e. 23/05/2011 Nº 58724/11 v. 30/05/2011

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO SALA V

La Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, sito en la calle Lavalle 1554 P.B., Ciudad de Buenos Aires, cita a comparecer al juicio y a estar a derecho a Melissa Jenny Torres Buitrón, DNI 93.962.108, peruana, nacida el 23 de diciembre de 1991 en los autos caratulados "Torres Vilcapoma Yuder Américo c/Mastellone Hnos. S.A. s/Despido", Expte. 23.891/06, bajo apercibimiento de designarle Defensor Público Oficial. El presente edicto deberá publicarse, sin cargo y por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.
Liliana Graciela Sklan, secretaria.

e. 23/05/2011 Nº 58917/11 v. 23/05/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/05/2011	ALONSO CLAUDIA MABEL	58653/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/03/2011	BIERREGARD DIANA SILVIA	58779/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/11/2010	JOSE DESTEFANO	58628/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/05/2011	MARTA AURORA YOLANDA METTLER	58691/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/05/2011	CARLOS HUMBERTO FREZZIA	58734/11
13	UNICA	DIEGO H. TACHELLA	14/04/2011	ANTONIA MATILDE CORIO	58789/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/04/2011	BALIZ FAUM	58611/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	11/05/2011	MANUEL EUGENIO PIZANEZ (DNI: 93.314.353) Y EMILIA GRILLO (DNI: 93.314.336)	58601/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/05/2011	RASTELLI ELSA MARIA	58639/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/11/2009	LOMBA MARIA ARGENTINA	58721/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/05/2011	JORGE CESAR MINVIELLE	58618/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/04/2011	DORA JUANA GIL	58922/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/05/2011	LUIS AYUELO , JOSE LUIS AYUELO Y DELIA BEATRIZ VAZQUEZ	58783/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/03/2011	ENRIQUE ROBLA Y ELBA MARIA PETRELLA	58835/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/05/2011	CARMEN CORDOVA ITURBURU Y/O CARMEN CORDOVA	59105/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/05/2011	JOSE LOPEZ	58585/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/05/2011	JUAN CARLOS BOSCANI	58713/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	16/05/2011	JOSE ANTONIO DE ALI	58616/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/05/2011	ANGEL DI GIANNI	58818/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/05/2011	SAN JUAN ROSA MARIA	58678/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/04/2011	MARIA FELISINDA EDREIRA	58777/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/05/2011	SOLEDAD PEÑALBA O PEÑALVA	58631/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/03/2011	ARMANDO LOPEZ	58686/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/05/2011	GUILLERMO OSCAR LARRIPA	58626/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/06/2010	MARCO ANTONIO MARQUEZ CHOQUE	58875/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	09/05/2011	ANGELONI CARLOS ALBERTO Y JEANNERET NILDA BERTA	58916/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/04/2011	MINGORANCE RAUL SIMON	58746/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/05/2011	DARIO FRANCISCO VERGANI	59002/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/05/2011	FEDERICO OSCAR SPERONI	58870/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/05/2011	ARMANDA RUIZ , EDITH MARIA SCATTINI Y HORACIO VALEIRAS	58715/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/05/2011	HUGO OSCAR MANZUR	58677/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/05/2011	TOMAS ALBERTO CEJAS	58624/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	12/05/2011	MARIA ODETTE WOLFF	58644/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/05/2011	MATILDE da SILVA	58888/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/05/2011	MARIA DONATA D ' URSO	58688/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	17/05/2011	MARIA BARI	58826/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/05/2011	ALADINO FERNANDEZ	58992/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2011	CONCEPCION DI BELLA	58654/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/05/2011	ROSALIA CRISTALDO	58757/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	10/05/2011	OSCAR FRANCISCO TOYOS	58882/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/05/2011	CARLOS MARIA ANTONIO FERNANDEZ ORO FRANCHINI	58657/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/05/2011	ISSOURIBEHERE MARIA FELISA y LOPEZ FELISA	58753/11
59	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	04/05/2011	SEIPEL VAZQUEZ NORBERTO PEDRO	58637/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/04/2011	PEREIRA GONCALVES DA ROSA ANTONIO	58878/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/04/2011	CESAR GUILLERMO AREU	58918/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/04/2011	MARIA DEL VALLE BRAVO MARTINEZ	58695/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/05/2011	DOLORES ESTEVEZ	58697/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/05/2011	MANCINI MARIA JOSEFA	58636/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/05/2011	DOMINGO VEDIA SERRUDO	58770/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/04/2011	CARLOS EUGENIO VINOTTI	58738/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	16/05/2011	ZULEMA ROSA ARMENDARIZ	58627/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/04/2011	ALBERTO CANDELARIO LENCINAS	58607/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/05/2011	PESCE CLARA	58885/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/05/2011	MANUEL ALBERTO AGUILAR	58586/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/04/2011	ELENA ROSA TORRES	58648/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	13/05/2011	REVOLLO CHAVEZ JUAN	58643/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/05/2011	ELSA VILARIÑO Y EMILIO SEGUNDO PASQUINI	58608/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/05/2011	LUIS FRANCISCO SEGURA	58597/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/05/2011	MIGUEL GESUALDO	58642/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/04/2011	MARIA PILAR PEREZ	58617/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	18/04/2011	OSVALDO SCORNAVACA	58986/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/05/2011	NELIDA INES BASSI	58810/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/05/2011	MUÑOZ CARLOS SALVADOR	58583/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/05/2011	SECASES CANALS JUAN	58760/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/05/2011	NORBERTO ENRIQUE RAMIREZ Y LIDIA ESTHER PEREZ	58625/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/05/2011	JORGE ENRIQUE ROGE	59007/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/05/2011	PABLO SERSALE	58656/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/05/2011	DAVID ISRAEL TUZMAN	58690/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/05/2011	MARIANA MACRI	58615/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/03/2011	SUSANA AURORA GIL	58982/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/05/2011	RAFAEL MIGUEL ANNETTA	58803/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/05/2011	GABRIEL HORACIO LATRONICO	58598/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/05/2011	ANA SILVIA RABEY	58886/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/05/2011	JORGE ALBERTO KNOBEL	58726/11

e. 23/05/2011 Nº 1846 v. 26/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaria Nº 8 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Banco Central de la Republica Argentina c/Paez, Eduardo Mario s/Ejecución Fiscal", Expte. 13056/99, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 31/05/2011 a las 11.00 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., un inmueble sito en: S.A. De Areco G. C. Nº 1832, Barrio Parque de Vicenzo, Del Viso Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. IX, Secc. U, Mza. 46, Parc. 6, Partida: 146030. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de una vivienda unifamiliar que consta de estar, comedor, baño con receptáculo para ducha, cocina, parrilla y jardín; se visualizó además una piscina de material con una superficie aproximada de 30m2; y un entrepiso de madera sobre el comedor utilizado como dormitorio, al cual se accede por una escalera (ambas construcciones no figuran en plano); posee cubierta de tejas francesas con tirantes de madera, muros de mampostería de ladrillo bolseado cielo rasos de madera a la vista, solados y revestimientos cerámicos. Superficies: Terreno de 450 m2; Superficie cubierta de 80,86 m2; Superficie libre de 369, 14 m2. Estado de Conservación: Bueno en general, sin mantenimiento. Estado de ocupación, se encuentra ocupado. Antigüedad, se estima en 30 años. Condiciones de Venta: Base $ 50.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3% mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 1% Impuesto Sellado de Ley, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos en días hábiles al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10:00 hs a 15:00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 505 Rentas $ 5.325.- al 04/04/11; fs. 501 ARBA $ 2.005,30 al 21/03/11. Exhibición: 26/05/11 de 13.00 hs a 15.00 hs. Corresponde admitir la aplicación del fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" donde se sostuvo que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas. Se deja constancia que el ejecutado ha denunciado en autos el fallecimiento de la Sra. Frecia Matilde Atencio, quien dice fuera su esposa y condómino del inmueble a subastarse. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra - venta.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.

Ignacio A. Rodríguez, secretario federal.

e. 23/05/2011 Nº 59743/11 v. 24/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de 1º Instancia de lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, secretaria Nº 23 a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en los autos caratulados "Bednarz Ricado s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo Exp. Nro. 085538 que el martillero Ricardo Héctor Nole rematara el 27 de mayo de 2011 a las 10:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes inventariados a fs. 885/886: 1 banco de metal, 1 microondas Wirphool blanco, un radiograbador Sanyo, 1 mesa de vidrio y metal de seis plazas con 6 sillas de madera y tapizado color gris, 1 aparador de madera con 4 cajones y 6 puertas, 1 mesa ratona de mármol y vidrio, 1 repisa de madera con 7 estantes de vidrio con diversos adornos de vidrio y loza (chanchitos), 2 jarrones de loza o yeso, cuadros y adornos varios, 1 equipo de música Sony con dos parlantes, 4 aires acondicionados, 1 secarropas Kohinoor, 1 bicicleta fija, 1 mesa de asado con caballetes y 6 sillas, 1 freezer, 1 máquina de cortar césped, 1 bordeadora, 1 perchero, herramientas varias, 2 TV color, 1 mueble de madera, 1 equipo de DVD, 2 PC, 1 escritorio con dos sillas de oficina, 1 mesa para PC, 1 impresora EPSON, 2 impresoras Hewlett Packard, 1 equipo de teléfono y fax, 1 scanner HP, 1 estantería metálica, 1 mueble porta CD's. Condiciones de Venta: Sin Base; Comisión: 10%; Acord. 10/99: 0,25%. al contado y al mejor postor. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. El pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Exhibición: 24 de mayo de 2011 de 16:00 a 17:30 hs; se deja constancia que los bienes se subastaran en el estado que se encuentra y se exhibe en la calle Figueroa 154 Piso 1º de esta Capital Federal, por lo tanto no se aceptara reclamos algunos al respecto, para mas datos consultar el expediente o al martillero.

Buenos Aires, 17 Mayo de 2011.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 59635/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Capital, comunica por 2 días en autos "Quintana Rubén Darío c/Altuzarra Marcela Inés s/Ejecutivo" (Expte. 080076), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211) rematará el día 31 de Mayo de 2011 a las 11 horas, en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Capital, el 100% del inmueble, de propiedad de la demandada, sito en la Calle Maipú, actual Calle 129 A, Nº 136 y/o Nº 321 (sin chapa municipal identificatoria), entre la Calle 106 - Lope de Vega y la calle 106 A, que linda con el inmueble que lleva el Nº 329 y la esquina de la calle 106 - Lope de Vega, siendo el segundo lote contado desde la esquina de las calles 129 A y 106 - Lope de Vega, o bien el cuarto lote contado a partir de la esquina de las calles 129 A y 106 A, de la Ciudad y Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 5437, Nom. Cat.: Circ I, Secc F, Manz 27 d, Parcela 2. Superf. lote de terreno 234, 82 m2. Según informe de fs. 233 se trata de una casa con construcción de material, con 3 habitaciones, baño y cocina, jardín al frente con cerco perimetral y todos los servicios, gas natural, electricidad y cloacas, ocupada por la demandada propietaria, su padre y 2 hijas. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: ARBA al 7-1-10 $ 8.892,50; Municipales al 15-2-10 $ 3.774,16.-; ABSA al 3-3-10 $ 1.172,29; Azurix Bs. As. al 7-4-10 $ 988,81; Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,50%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el pago de dicho tributo deberá ser, soportado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador en el remate. Las deudas que en su caso hubiere por impuestos quedarán a cargo del comprador en subasta. Se admitirán las ofertas bajo sobre que se presenten en lo términos del art 172 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día anterior a la fecha de subasta, momento en que serán abiertos. Exhibición: el día 27 de Mayo de 2011 de 11 a 14 horas. Plancheta Catastral a fs. 403/5; Fotografías del inmueble a fs. 82, 223, 282/284 vta.

Buenos Aires, mayo 17 2011.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 58887/11 v. 24/05/2011

N° 18

Juzgado Comercial 18 Secretaria 35, sito en M. T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Mercader Violeta María y Otros c/Sanchiño Molina Juan Julián y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 055692, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 7 de junio de 2011, a las 11,45 horas, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el departamento designado como Unidad Funcional Nº 7, del 2º piso, letra "B", del inmueble Av. del Libertador 2687/89/91, Capital Federal y su unidad complementaria XXII del piso 14º (Baulera). Matrícula 18-193/7. Superficie: Unidad Nº 7: 196,92 m2; U. Comp. XXII: 1,75 m2; Porcentual ambas unid.: 2,10%. Ubicado al frente, integra un edificio de categoría con servicios centrales. Palier semi privado, hall, living al frente con balcón, comedor, 3 dormitorios, uno en suite al frente, 2 baños y toilette, amplia cocina, lavadero y cuarto y baño de servicio. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y familia. Base: $ 1.600.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Ac. 10/99, 0,25% y sellado de ley (0.8%). Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, según surge de las constancias de autos, que a tal efecto deberán compulsar los interesados. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Posturas bajo sobre: Se recibirán hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y conforme se establece en el auto de venta y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Exhibición: 02 y 03 de junio de 2011 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2011.

Santiago Doynel, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 59729/11 v. 24/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talchuano 490, piso 5to de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días que en autos caratulados "Banco Cuidad de Buenos Aires c/Frigorífico La Imperial S.A s/Ejec. Hipot. Exp 63881/2000" el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Martes 31 de Mayo de 2011 a las 11.15 hs. en la Direccion de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaure 545, de esta Cdad. de Bs. As, en pública subasta, en block , al contado, al mejor postor, los inmuebles ubicados en a) Guamini 2063/67 entre Juan Bautista Alberdi y Bragado de Capital Federal. Matrícula: 1-3914 Secc. 76, Manz. 56, Parc. 5a y b) Montiel 2168, entre Bragado y Juan B Alberdi, de Capital Federal, Matrícula: 1-39176, Nomenclatura Catastral: Circ: 1; Secc. 76; Manz. 56 parc: 42 Base: 1.400.000; Seña: 30%, Comisión: 3%, mas IVA s/comision, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta.- No procedera la compra en comision, ni la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art 598 del Codigo Procesal modificado por el art. 79 de la Ley 24.441. Se deja e expresa constancia que habida cuenta de lo que resulta de la constancia de autos fijase la base de la subasta en la suma de $ 1.400.000.- (fs. 598) y que la subasta de los bienes individualizados a fs. 206/207 se realiza en block, (fs. 262 vta). Dentro del quinto dia de aprobado el remate, El comprador sin interpelacion ni intimación alguna debera depositar el saldo de precio (art 580 CPCC) en el Banco de la Nacion Argentina, Sucursal Tribunales, -en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Martillero en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigira de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Codigo Procesal. Se deja expresa constancia que no se aceptara la compra en comision y/o la ulterior cesion del boleto de compraventa con excepcion de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Estado de ocupacion: Acta de Constatacion, Guamini 2063/67. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Ruffinelli, DNI 11.097.391, quien manifiesta ser responsable juntamente con Pablo Pareta en carácter de inquilinos, desde hace tres meses aproximadamente, sin contrato y trabajan cuatro personas en la fabricación de chacinados y embutidos. Montiel 2168, informa el Sr. Oficial de Justicia que no se realiza constatacion por estar los inmuebles comunicados entre si. Estado Fisico: atento informe del martillero a) Calle Guamini, se trata de un local industrial para la producción de fiambres de origen porcino, crudo y cocidos, edificado en dos plantas sobre un terreno de aproximadamente 752 m2. Planta Baja: recepcion de publico, escalera, sala de bombas, y tanque cisterna, sector de carga y descarga, sector fraccionamiento y envasado, tres salas de elaboración, sala de troceo, sala de coccion, depositos, seis camaras frigorificas, una de ella con entrepiso y destinada al salado de jamones y pancetas, cuatro secaderos, sector de piletas, paso y circulación. Planta Alta: Oficinas administrativas co cuatro despachos privados, oficina de inspeccion de SENASA, cocina comedor para el personal, sanitarios y vestuarios, depositos de insumos, taller de mantenimiento, sal de equipos de refrigeración, taller de mantenimiento y azotea accesible. El tipo de construccion es buenas para el destino. Tiene estructura y losas de entrepiso y cubierta realizadas en Hº Aº, mampostería revocadas a la cal, pisos de mosaico granitico, ceramicos esmaltados sectores de cemento rodillado, carpintería metalica y de madera. Azulejos esmaltados hasta altura de losa en los exteriores de camaras y zona de corte. El estado de conservacion es bueno. Zonificacion R 2B III. b) Calle Montiel 2168: se trata de un local industrial tipo galpon. Construido en una sola planta sobre un terreno de aproximadamente 400 m2. Se trata de un galpon con estructura de Hº Aº, paredes de mampostería y piso de cemento. El techo es de losa plana y en el frente tiene cortina de enrollar y una puerta simple de acceso. El estado de conservación es bueno. Zonificacion R 2BIII.- Informe de Deudas: A fs. 626, OSN informa al 2/5/11, Partida s/ deudas, del inmueble de calle Montiel. y a fs. 625, OSN informa deuda al 2/5/11, de $ 12.646,43; Aysa informa a fs. 630, al 29/4/11, deudas de $ 6965,72. a fs. 632, Aguas Argentina informa al 29/4/11, registra deudas $ 3894,09. A fs. 608 Direccion Gral de Rentas, informa al 4/05/11 $ 35.455.16. de la calle Montiel, y de la calle Guamini a fs. 611, Direccion Gral de Rentas informa deuda de $ 34035,84, al 5/5/11. De conformidad con el Plenario de la Camara Civil de Capital del 18/2/99 "Servicios Eficientes c/ Yabra s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13512, Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 23 y 24 de mayo de 2011 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 2011.

Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 23/05/2011 Nº 59718/11 v. 24/05/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Prim. Inst en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Bianch, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Avda de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 5º Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Popular en autos "Consorcio de Propietarios Centenera 335/45159 c/Gutiérrez Carlos Martín s/Ejecución de Expensas" Exp. 40748/98 que el Mart. Público Ruben V. Castiglione CUIL 20-16792462-0 Tel 4859-6026, rematará el día 2 de junio de 2011 a las 9,15 hs. en punto en calle Jean Jaures Nº 545 Cap. Fed, el inmueble sito en calle Del Barco Centenera Nº 335/45/59, Piso 18 Unidad Funcional 173 (Depto 18 B), Sup 73 mts2. 34 dm2, porcentual 0,69, Matrícula FR 6-11695/173, Nom. Cat.: Circ: VI, Secc:

40, Manz.: 21, Parc: 23-a, Sub. Parc: 173. El inmueble se compone de living comedor con balcón, cocina 3 dormitorios con placard, baño, toilette y lavadero, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base $ 142.500, Seña 30%, Comisión 3%, Imp. de Sellos 0.8% Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza al contado al mejor postor y en dinero efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa. De no existir postores, a las 9,45 hs. se sacará nuevamente a la venta sin base. Constatación a Fs 458 del 23/04/2010 inmueble ocupado por Carlos Eduardo Gutiérrez y Javier Gerardo Gutiérrez hijos del demandado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el Bco. de la Nac. Arg. Suc. Trib. a la orden del Juzgado dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Los gastos que demande la escritura traslativa de dominio son a cargo del comprador. Días de visita 30 y 31 de mayo de 2011 de 14,00 a 15,00 hs. Deudas G.C.Bs. As. Dir. Gral. de Rentas al 05/3/08 $ 9.341,97 (fs. 251/58), O.S.N. sin deuda (fs. 259/60), Aguas Arg. S.A. a marzo de 2006 $ 16 735,86 (fs. 263/66), AySA a marzo de 2008 $ 461,35 (fs. 276), Expensas $ 59.186,38 por octubre de 1997 a agosto de 2000 y agosto de 2001 a marzo de 3011 (fs. 522), Expensas mes de marzo de 7011 $ 509. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una resolución análoga respecto de las expensas comunes Para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 en merito a lo dispuesto por el plenario del día 18/2199 en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”.

Dado, sellado y firmado en Cap. Fed., a los 6 días del mes de mayo de 2011.
Alejandra Salles, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 59602/11 v. 24/05/2011

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 43, Secretaria, Unica de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por 2 días en los autos caratulados “Banco del Interior y Buenos Aires S.A. c/Garrone, Miguel Angel s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nro. 132008/1982, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el 30 de mayo de 2011 a las 11:15 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, los inmuebles sitos en Provincia de Buenos Aires, Municipio de Pinamar, Paraje Balneario Ostende, identificados como: a) Manzana 86, Matriculas 12412/12423, Parcelas 5 a 16, Circ., IV. Base $ 496.736.- b) Manzana 84, Matriculas 12388/99, Parcelas 5 a 16, Circ., IV. Base $ 496.736- y c) Manzana 85, Parcelas 1 a 4 y 17 a 24, matriculas 12400/11, Circ., IV. Base $ 496.736.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de 36 lotes de terreno, libres de construcciones, agrupados en 12 lotes ubicados en tres manzanas distintas identificadas como 84, 85 y 86, de la localidad de Ostende, Pcia. de Bs. As., ubicados entre Av. Víctor Hugo, calles Calcuta, Gaona y Pringles. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 28 de mayo en el horario de 14 a 16 hs. y el 29 de mayo en el horario de 10 a 12 hs. Seña 20%. Comisión 3% más IVA. Sellados de Ley. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Deudas: Municipalidad de Pinamar por $ 84403,69 al 11/03/09 para los inmuebles ubicados en la manzana 85 (fs. 2439/2729); por $ 80617,34 al 11/03/09 para los inmuebles ubicados en la manzana 84 (fs. 2286/26670); y $ 80617,34 al 11/03/09 para los inmuebles ubicados en la manzana 86 (fs. 2490/2865); en ARBA por $ 1814,50 al 5/01/09 para los inmuebles ubicados en la manzana 85 (fs. 2111/2199); $ 1618.70 al 5/01/09, para los inmuebles ubicados en la manzana 84 (fs. 2123/2163); y $ 1618,40 al 5/01/09 para los inmuebles ubicados en la manzana 86 (fs. 2107/2243). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 2011.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 23/05/2011 Nº 60930/11 v. 24/05/2011

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Nora González de Rosello, Secretaria Única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: “Smith James Vincent c/Asua Miguel Angel s/Daños y Perjuicios”, Expte. Nro. 84787/1997, que el martillero Héctor Daniel Viviani, rematará el día 31 de Mayo de 2011 a las 10,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, un tercio indiviso del inmueble sito en el Partido de General Laprida, Provincia de Buenos Aires, circunscripción XI, Parcela 283, Lote 3, Matrícula 5463 (56) –ocupado- La parcela total consta de 337 ha., 48 As. y 16 Ca. del establecimiento rural “Don Félix Benito”, ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 51 (ex 76), altura Km 503, paraje Muñoz, Partido de Laprida, Provincia de Buenos Aires, contando con las siguientes mejoras: Casa principal, casa de puestero, galpón de 6 x 10 aprox., 2 molinos, cuatro potreros divididos por alambrados de 7 hilos con postes de quebracho.- Condiciones de Venta: “Ad-Corpus”, al contado y al mejor postor.- Base: $ 1.350.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% IVA, Ac. 10/99 CSJN: 0,25% y Sellado de Ley.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- Hácese saber al adquirente que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881; inc. 7mo: del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- Deudas: Aguas Argentinas (a fs.1080) al 25/11/09, no registra deuda; ARBA (a fs. 1087/90) al 06/01/10, no registra deuda; por Tasa Municipal Laprida (a fs. 1098) $ 2168,16.- al 13/04/10.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.- Atento lo resuelto en el Plenario del Fuero, “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso deque el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 5689, 571, 576, 577, 581 y 582 del Código citado y 193 del reglamento para la Justicia en lo Civil.- Exhibición: 26 y 27 de Mayo de 10,00 a 13,00 hs.- Para más datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, 19 de Mayo de 2011.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 60242/11 v. 24/05/2011

N° 98

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos dias en los autos caratulados: “Schenfeld Isilda Petrona y Otros c/Toloza Oscar Alejandro y Otros s/Ejecución de Alquileres” (Expte. Nº 56.355/01), que la Martillera Margarita E. Fonseca (Tel. informes 15-4-54025642), rematará el 30 de Mayo de 2011, a las 10.15 hs., en punto, en Jean Jaures 545 de ésta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Ezeiza 6.731 (antes Estanislao del Campo) entre Juan Cruz Varela y Eduardo Saenz de la localidad de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote 27 de la manzana 21, Matrícula: 69927. Catastro: Circ. IV; Sección “E”, Manz. 173; Parcela: 3; Partida: 126986. Mide: 10 mts. de frente por 33,30 mts de fondo. Superficie total del terreno: 333 mts. 2. Consta de pequeño espacio para jardín al frente, con un local en su lateral izquierdo cerrado en su acceso, con una persiana metálica ciega (eventual garage). Posee living comedor, dos habitaciones, un baño y una cocina de 2 mts. por 4 mts. aproximadamente; con salida al fondo libre en su parte posterior. Todo en buen estado de uso y conservación. El bien se encuentra ocupado por sus propietarios Sra. Inesa Chale identificada mediante D.N.I. 3.611.185 y su esposo Sr. Benito Toloza. Deudas: A.B.L. $ 5.843,90 al 1/09/10 (fs. 353/54). ARBA (Pcia. Bs. As.): $ 3.711,20 al 21/09/10 (fs. 333). O.S.N.: no adeuda al 23/02/06 (fs.190). A.A.: fuera del radio de servicio (fs. 175). AySA: fuera del radio de servicio de agua y cloaca (fs. 328). Detalles y demás circunstancias constan en autos. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se podrá ceder el boleto, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, en el BNA, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Proc. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días, contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá interés desde allí, a la tasa activa aplicada por el BNA para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días (fs. 237 Vta.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Plenario Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). Base: U$S 30.000.- o su equivalente en pesos al momento de la subasta, al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto de la subasta. Seña: 30% - Comisión: 3%. Gastos de Salón: 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. Exhibición: días 26 y 27 de Mayo de 2011 en el horario de 10,00 hs. a 12,00 hs.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 2.011.
José Luis González, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 59408/11 v. 24/05/2011

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “Cons. de Prop. Calle Lavalle 1567/69 c/Castellano Luciano Daniel s/Ejecución de Expensas”, Expediente Nº 10.487/2008, que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1345 7º piso “B”, tel. 4811-9243/ 4813-0030, rematará el día miércoles 01 de junio de 2011, a las 09:45 horas en punto, en el salón de ventas de la Dirección de Subasta Judiciales, calle Jean Jaurés Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal designado como Unidad funcional Nº 211, ubicada en el 6º piso, del inmueble con frente a la calle Lavalle Nº 1567/1569, entre las de Montevideo y Paraná, de la Capital Federal, cuyo dominio consta inscripto a nombre de Luciano Daniel Castellano en la Matrícula Nº F.R. 14-241/211, que consta de una superficie total y cubierta de 16,61 m2s., y le corresponde un porcentual del 0,26%. Según constatación de fs. 196/197 del 28/09/2010, el inmueble es designado también como departamento u oficina Nº 620, se compone de un ambiente, en regular estado de conservación, siendo atendido en la ocasión por el Sr. David Eduardo Galaterni quien dijo ocupar el inmueble en calidad de empleado del Dr. Dentivegna Franco inquilino del departamento. Deudas: AySA. según fs. 120/2 al 18/09/2009 $ 1.737,90; impuesto ABL. según fs. 131 al 15/09/2009 $ 130,59; Aguas Argentinas según fs. 134/6 al 06/10/2009 $ 24.530,50; expensas según fs. 143 al 09/11/2009 $ 8.858,25, siendo la última expensa mensual denunciada de $ 223,60 por el mes de noviembre de 2009. Condiciones de venta: Base: $ 66.500,00. Seña: 30%. Arancel Acordada CSN. 10/1999: 0,25%. Comisión: 3% más I.V.A. Al contado y mejor postor. Días de visitas: 30 y 31 de mayo de 2011 de 10:00 a 12:00 horas. El comprador deberá constituír domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del cód. procesal, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mismo código. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.
Osvaldo La Blanca Iglesias, secretario.
e. 23/05/2011 Nº 59502/11 v. 24/05/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 50 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 50, Secretaría única, sito en Lavalle 1268, piso 4º, Capital Federal, comunica por un día en los autos “Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina F c/Instituto Argentino del Riñón y Transplantes S.A.s/ Cobro de Apor. o Contrib.” (Expte. Nº 10.973/09), que la martillera Mónica Ester Suárez, C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 27 de mayo de 2011 a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes, a saber: a) 1 televisor marca “Samsung”, SyncMaster 2033. Base: $450,-; b) 1 balanza D.P.S.A. (Di Pasquo S.A. - Doblas 1861 Car). Base: $ 1.300,-; c) computadora Compaq Presario, CPU F850C-CP21195. Base: $65,-; d) 1 monitor marca “Samsung”, SyncMaster 633 NW. Base: 300,-. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Sellado de Ley 0,8%. No se hará entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. Exhibición: 26 de mayo de 2011, de 15:00 a 17:00 hs. en la calle Billinghurst 31, Capital Federal. Consultas al teléfono 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por un día en el “Boletín Oficial”

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Germán P. Mancuso, secretario
e. 23/05/2011 Nº 59059/11 v. 23/05/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO VALORES PARA MI PAIS

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 18 de marzo de 2011 (Expte. Nº 2594/10). En Buenos Aires a los días del mes de septiembre de 2010.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.
Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral
e. 23/05/2011 Nº 58764/11 v. 26/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 9 de junio de 2011 a las 18 y 19 hs respectivamente, en el Hotel Americas Towers (Salón Picasso) sito en la calle Libertad 1070, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea
2º) Razones para el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la reforma al Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.
4º) Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social sito en la calle Viamonte 1167, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires (sede social) o bien en la Administración del Barrio Privado "Ayres de Pilar", sita Ruta Panamericana 43 1/2, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 3 de junio de 2011, inclusive.

NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea aquí convocada, se pondrá a disposición de los Sres. Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social sita en la calle Viamonte 1167, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires (sede social), en la Administración del Barrio Privado "Ayres de Pilar", sita Ruta Panamericana 43 1/2, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires, y en la Intranet del Barrio.
El que suscribe, como presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 27/5/10 de eleccion de autoridades y Acta de Directorio del 24/6/10 de distribucion de cargos.
Presidente – Santiago Douton

Certificación emitida por: Karina E. Ugarte. Nº Registro: 1784. Nº Matrícula: 4904. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 03.
e. 17/05/2011 Nº 56422/11 v. 23/05/2011

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, en la causa caratulada "Barillari Gabriela Ana c/ Antonio Barillari S.A. s/Sumarísimo", Expte. Nº 56.579, ha resuelto convocar a los accionistas de Antonio Barillari SA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de junio de 2011, a las 9,30 y 10,30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Sarmiento 1367, piso 3, Dpto E, de esta Ciudad de Buenos Aires (domicilio distinto a la sede social), con la presidencia de Francisco J. Cárrega, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de accionistas para firma del acta. Explicación de motivos por fecha convocatoria.
II) Confirmación de la decisión de la Asamblea del 1.4.2009 que ratificó el concurso.
III) Información sobre el estado del concurso y la evolución de la empresa en el año 2010.
IV) Confirmación de la venta de buques por el Directorio.
V) Consideración de la oferta de compra de la planta de Comodoro Rivadavia.
VI) Consideración de los estados contables al 31.12.2008 y al 31.12.2009.
VII) Confirmación de las designaciones de los directores titulares y suplentes, y del síndico titular y del suplente, dispuestas en las Asambleas de los años 2007, 2008 y 2009.
VIII) Eventual ratificación de la designación de directores sustitutos por la sindicatura societaria.
IX) Consideración de la gestión de directores y síndico.
X) Tratamiento del resultado de los ejercicios y de los honorarios de los directores.
XI) Elección de directores titulares y suplentes.
XII) Elección de síndico titular y suplente.
XIII) Desafectación de las reservas facultativas y su destino.
XIV) Decisión sobre resultados acumulados.
XV) Decisiones respecto de la deuda de Francisco Barillari.
XVI) Consideración sobre la participación de la sociedad en otras sociedades.
XVII) Eventual decisión sobre disolución de la sociedad. Las resoluciones que ordenaron la convocatoria dicen en lo pertinente: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 2010... Disponer la celebración de Asamblea Ordinaria de la sociedad Antonio Barillari S.A., para tratar el orden del día... Fdo. Gerardo D. Santicchia Juez". Y "Buenos Aires, 5 de mayo de 2010... Líbrense edictos en la forma solicitada. Fdo. Gerardo D. Santicchia. Juez". M. Fernanda Mazzoni. Secretaria.
Buenos Aires, 11 de Mayo de 2011.
Secretaria – María Fernanda Mazzoni
e. 18/05/2011 Nº 57464/11 v. 24/05/2011

"B"

BEMALAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 2011 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Los accionistas que deseen participar deberán notificar su asistencia en la sede social con tres días de anticipación conforme lo dispone el art. 238 Ley 19.550.
Ernesto Miguel Martín Ricardo Aldao

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2009 y Directorio de fecha 08/04/2009 D.N.I. 4.446.169.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 40.
e. 20/05/2011 Nº 58877/11 v. 27/05/2011

BERRIES DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 18 de agosto de 2005, Nº 8557, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda convocatoria, en Tucumán 1, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de las transferencias de acciones realizadas por Martín Rodríguez Hunter a Juan Alejandro Tait y a Eduardo del Pino.
3º) Consideración del aumento de capital social. Fijación del valor de prima de emisión de las acciones;
4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
5º) Reforma del Artículo Sexto del Estatuto Social;
6º) Ratificación de la aceptación a la propuesta de acuerdo de gerenciamiento presentado por Galione;
7º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Genérales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009;
8º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2010;
9º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2010;
10) Consideración de la gestión del Directorio;
11) Consideración de los honorarios del Directorio;
12) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
13) Razones para la convocatoria fuera de plazo.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 17 horas.
El Directorio. Buenos Aires, 11 de mayo de 2011. Fdo. Pedro Cano – Presidente designado por Asamblea del 30 de septiembre de 2010 y reunión de directorio del 10 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 1225.
e. 18/05/2011 Nº 57565/11 v. 24/05/2011

BIONERG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Bionerg Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2011 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Memoria e Informe del Auditor al 31 de Marzo de 2011.
2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios. Elección de Directores por vencimiento de mandato.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Delia María del Rosario García – Presidente – Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 22 de Diciembre de 2008.
Presidente - Delia María del Rosario García

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 60.
e. 20/05/2011 Nº 58744/11 v. 27/05/2011

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de Cadehsur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9/6/2011 a las 16.00 hs. en primera Convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en la calle 25 de Mayo 611, Piso 1, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2010.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico al 31/12/2010.
7º) Aprobación del pago de Honorarios del director Norberto Faccio en exceso del límite previsto en el Art. 261 de la Ley 19550.
8º) Facultar abogado para realizar inscripciones ante IGJ.
9º) Ratificación de la locación de Edificio y fondo de Comercio.

Presidente Norberto Faccio. Acta Directorio 28/4/11.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que la documentación a tratar se encuentra a su disposición en 25 de Mayo 611, Piso 1, Oficina 2, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 15.
e. 18/05/2011 Nº 58645/11 v. 24/05/2011

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 21 de junio de 2011 a las 14:00 horas en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2011 a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Justificación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto en el artículo 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Remuneración al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Remuneración al Contador Dictaminante de la Sociedad;
6º) Consideración y destino de los resultados;
7º) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
9º) Designación de Contador Dictaminante;
10) Dispensa del artículo 273 de la ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
Se dejar constancia que, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 14 de junio de 2011 inclusive, en las oficinas de Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán

acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.

Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 41 del 10/06/2010 y Acta de Directorio Nº 146 del 29/07/2010.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 37.

e. 17/05/2011 Nº 56488/11 v. 23/05/2011

CINEDAVI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara en Av. Leandra N. Alem 1002 P6 C. Federal el 08/06/2011 a las 10 rhs. A efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2010.
2º) Distribución de honorarios Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Hernán Carlos Miguel Davico. Designado por Acta del 15/10/2010.

Presidente – Hernán Carlos Miguel Davico

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 73.

e. 20/05/2011 Nº 58750/11 v. 27/05/2011

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Junio de 2011 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el Club de Campo Chacras de la Cruz, lugar, en el cual se encuentra la urbanización sita en Camino a Campana Cuartel Quinto - Chacras de la Cruz - Capilla del Señor - Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Constitución y Validez de la presente Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
4º) Renuncia de los Honorarios del Directorio;
5º) Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos por el periodo 01/05/2011 al 30/04/2012. Fijación de las cuotas a abonar por expensas comunes y extraordinarias;
6º) Fijación del importe máximo que utilizará el Directorio para los trabajos ordinarios y de mantenimiento;
7º) Consideración de los Seguros de Riesgo, montos asegurados;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo normado por el Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 23 y 28 del Reglamento Interno.

Martin Mariano Asconape. Presidente, designado según Acta de Asamblea de fecha 26 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Carolina Canale de Parisi. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 5056. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 003.

e. 17/05/2011 Nº 56345/11 v. 23/05/2011

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, Piso 2º, Oficina "E", C.A.B.A. el día 8 de Junio de 2011, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Honorarios del Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Temas generales relacionados con el complejo;
7º) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2011;

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 12/04/2011. El Directorio

Señor Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria del 26/03/09.

Certificación emitida por: Jonatan N. Revol. Nº Registro: 97, Río Negro. Fecha: 13/5/2011.

e. 20/05/2011 Nº 59935/11 v. 27/05/2011

COAVAL COMPAÑIA REGIONAL DE AVALES S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de junio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 207, piso 2º, Oficinas 213/216, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Elección de un nuevo Consejero Suplente en representación de los socios protectores de la Sociedad;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración, y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550;
5º) Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio;
7º) Fijación para el próximo ejercicio de: a) El máximo de garantías a otorgar y la relación entre garantías y fondo de riesgo; b) El costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) La política de inversión del fondo de riesgo y de los fondos propios de la Sociedad; d) La política de garantías y contragarantías;
8º) La ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y/o exclusión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea;
9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva.

NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo, se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 41 del Estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. El Consejo de Administración.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta Constitutiva de fecha 03/12/2009.

Lucas Brady

Certificación emitida por: Carolina Canale de Parisi. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 5056. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 003.

e. 18/05/2011 Nº 57465/11 v. 24/05/2011

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11-6-11 en Tucumán 927, Piso 7º Oficina 22, Cap. Fed.; a las 09:00 horas en 1º convocatoria y a las 10 horas en 2º convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General al 31/12/2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio por el término de 1 año.

Daniel Oubiña Paz, Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-5-10 y Acta de Directorio del 17-5-10.

Daniel Oubiña Paz

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 32.

e. 20/05/2011 Nº 58623/11 v. 27/05/2011

CODAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, el día 3 de junio de 2011, en Cerrito 866, Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 17:00 horas -en primera convocatoria- y a las 18:00 horas -en segunda convocatoria- a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia presentada por el Director Suplente. Designación de nuevo Director Suplente;
3º) Traslado de sede social;
4º) Consideración de la situación económica y financiera de la Sociedad;
5º) Consideración de la gestión del Director Titular y Presidente;
6º) Consideración de la posibilidad de continuar con la explotación comercial; y
7º) Decisiones a tomar a partir del análisis de los puntos 4 y 6.

Alberto Héctor Franchini en su carácter de Presidente conforme Asamblea 02/11/2010.

Presidente – Alberto Héctor Franchini

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 40. Nº Libro: 36.

e. 17/05/2011 Nº 57310/11 v. 23/05/2011

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de junio de 2011, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís María Campos 1061 piso 3º "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.

El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea Nº 64 del 14 de junio de 2010 obrante en folio 65 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990 y se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio Nº 717, obrante en el folio 133 del libro de actas de directorio Nº 2 con rúbrica B17233 del 08 de julio de 1991. El Directorio.

Vicepresidente – Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 40.

e. 17/05/2011 Nº 56342/11 v. 23/05/2011

CORSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Corsa S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2011 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en la calle San Martín 323, piso 20 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Ratificación de los actos asamblearios resueltos por las asambleas ordinarias y extraordinarias celebradas los días 29 de marzo de 2008; 6 de abril de 2009 y 19 de abril de 2010 con expresa ratificación de lo allí resuelto;
3º) Modificación del artículo Primero del estatuto social;
4º) Modificación del artículo Tercero del estatuto social;
5º) Modificación del artículo Quinto del estatuto social;
6º) Modificación del artículo Noveno del estatuto social;
7º) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social;
8º) Consideración del destino del inmueble sito en la calle Blas Parera, Florida, Provincia de Buenos Aires. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente: Adolfo Daniel Llorente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Unánime de 1 fecha 29 de marzo de 2008 de Corsa S.A.

Presidente – Adolfo Daniel Llorente

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 168.

e. 17/05/2011 Nº 56703/11 v. 23/05/2011

CORSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Corsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle San Martín 323, piso 20 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010. Destino del resultado;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Presidente: Adolfo Daniel Llorente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Unánime de fecha 29 de marzo de 2008 de Corsa S.A.

Presidente – Adolfo Daniel Llorente

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 061. Nº Libro: 168.

e. 17/05/2011 Nº 56725/11 v. 23/05/2011

COSTAS DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase en 1ra. y 2da. convocatoria a los señores accionistas de Costas del Plata S.A., a la asamblea General extraordinaria que se realizará el 15/06/2011 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs. en 2da convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en Blanco Encalada 1530 Piso 1º Oficina "I", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fusión con Inmobiliaria Sudamericana S.A.
3º) Disolución sin liquidación.

Presidente del Directorio, designado por Asamblea Nro. 28 del 21/02/11

Diego Hernán Gagliolo

Certificación emitida por: Ana Ponferrada de Mauvech. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 071. Libro Nº: 33.

e. 20/05/2011 Nº 60102/11 v. 27/05/2011

"D"

DARLING TENNIS CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 28 inc. d) y 40 de los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Socios del "Darling Tennis Club Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil Nº 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de junio de 2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario;
2º) Explicación de los motivos por convocatoria fuera de término.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoria correspondientes al ejercicio económico Nº 93 finalizado el 31 de diciembre de 2010, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009.
4º) Designación de dos Socios escrutadores para integrar la mesa receptora de votos que será presidida por el. Sr. Secretario conforme el art. 37 del Estatuto Social.
5º) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Revisores de Cuenta por mandato vencido para cubrir los siguientes cargos: Presidente (mandato hasta el 31/12/2014), Secretario (mandato hasta el 31/12/2014), Tesorero (mandato hasta el 31/12/2014), Vocal Titular 1º (mandato hasta el 31/12/2014), Vocal Titular 2º (mandato hasta el 31/12/2014), Dos Vocales Suplentes 1º y 2º (mandato hasta el 31/12/2014), Dos Volcales Suplentes 3º y 4º para cubrir las vacantes por renuncias por el período de mandato restante hasta el 31/12/2012 con mandatos del Un Revisor de Cuentas Titular (mandato hasta el 31/12/2012) y Un Revisor De Cuentas Suplente (mandato hasta el 31/12/2012).
Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.

NOTAS: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13º inc. a) y 42º del Estatuto Social, tendrán derecho, a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con tesorería al 30 de abril de 2011. La documentación indicada en el apartado 3º) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

En uso de las facultades otorgadas por el art. 37º del Estatuto Social se hace saber que la Comisión Directiva ha dispuesto a) El padrón electoral podrá ser consultado a partir del día 03/05/2011 b) El acto eleccionario dispuesto en el punto 5º del Orden del Día comenzará luego de tratados los puntos 1º) a 4º), del Orden del Día, concluyendo a las 19:00 hs. c) Las listas de candidatos podrán ser presentadas en Secretaria hasta el día 04/05/2011 a las 17:30 hs. d) Las listas oficializadas de candidatos serán colocadas en cartelera el día 20/05/2011.

Firmante designado por Acta de Comisión Directiva 946 del 30/05/2007.

Flavio Bautista Ferrari

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 425.

e. 20/05/2011 Nº 58971/11 v. 24/05/2011

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de junio de 2011 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y para las 17.30 hs. en segunda en la sede de Salta 97 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y documentación complementaria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio.
4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Dispensa de confección de la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ 6/06 y sus modificatorias.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.

Firmado: Jorge Omar Dutra. Presidente designado por asamblea del 3/6/2008.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 437. Nº Libro: 84.

e. 20/05/2011 Nº 58827/11 v. 27/05/2011

ENVASES PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Junio de 2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sito en Florida 835 Piso 3 Of. 304 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, requisito art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 39 y Acta de Directorio Nº 91, ambas del 21 de Julio de 2010.

Carlos Benito Altman

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 220. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 134. Libro Nº: 4 int. 96124.

e. 18/05/2011 Nº 57456/11 v. 24/05/2011

"F"

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 07 de Junio de 2011 a las 9:00 horas, en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos pertinentes, correspondientes al ejercicio social Nº 32 cerrado el 30 de septiembre de 2008 y al ejercicio social Nº 33 cerrado el 30 de septiembre de 2009.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios 2008 y 2009. Absorción de pérdidas correspondientes al ejercicio 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2008 y al 30 de septiembre de 2009.
7º) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 01 de Junio de 2011, inclusive.

Presidente – Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 24 de octubre de 2008, y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 27 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 56.

e. 19/05/2011 Nº 57978/11 v. 26/05/2011

"G"

GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocan a Asamblea General Ordinaria, para el 9/06/2011 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en Viamonte 1328 piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración del destino a darse al resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la renuncia presentada por señor Director Titular don Gerard Hermet y, en su caso, designación de su reemplazante hasta finalizar su mandato;
6º) Consideración de las autorizaciones a conceder a fin de certificar el acta de asamblea y demás documentación a ser presentada y realizar todos los trámites que correspondan ante la Inspección General de Justicia con amplias facultades.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550)

Designado por acta de asamblea y directorio del 23/07/2009.

Presidente – Jorge Roberto Alfredo Koremblit

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 34.

e. 20/05/2011 Nº 59659/11 v. 27/05/2011

GIKO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Junio de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria -para el caso de no obtener el quórum necesario- en la calle Santa Catalina 1561, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
(ii) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010;
(iii) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010;
(iv) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010;
(v) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio en consideración.

Martín Alberto Bogoslafsca, presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 114.

e. 17/05/2011 Nº 56562/11 v. 23/05/2011

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de junio de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ampliación del Objeto Social. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social "ad referendum" de la Secretaría de Energía.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 13 de junio de 2011 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. Gonzalo Pérès Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 6 de mayo de 2011, Acta Nº 266, pasada al folio 239 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2007 bajo el Nº 28301-07.
Presidente – Gonzalo Pérès Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 72.
e. 18/05/2011 Nº 57455/11 v. 24/05/2011

"I"

IFCO SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 1.601.748) Conforme a Reunión de Directorio del 13 de mayo de 2011 se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2011, en primera convocatoria a las 12:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
6º) Consideración de la gestión y honorarios del Síndico Titular;
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Daniel D. van Lierde, Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nro. 38.

Certificación emitida por: C. Marina Hermansson. Nº Registro: 237. Nº Matrícula: 4127. Fecha: 17/5/2011. Nº Acta: 083. Libro Nº: 30.
e. 20/05/2011 Nº 60133/11 v. 27/05/2011

"J"

J.G.F. Y CO. S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente de J.G.F. y Co. S.A. procedo a comunicar que en la Reunión de Directorio de fecha 6 de mayo de 2011 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2011 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 en segunda, en la sede social de la Av. de Los Constituyentes 4084, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos incluidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/10;
2º) Resultado del ejercicio;
3º) Remuneración del Directorio;
4º) Distribución de dividendos en efectivo;
5º) Elección de nuevas autoridades del Directorio;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Lucía Ángela Paganelli, electa Presidente por el término de 2 años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2009.
Presidente – Lucia A. Paganelli

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 1248. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 072. Nº Libro: 89.
e. 19/05/2011 Nº 58146/11 v. 26/05/2011

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 08/06/11 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:30 horas en Primera Convocatoria, y a las 14:30 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
3º) Consideración de las razones de la celebración de la Asamblea en forma tardía;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico,
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación;
6º) Designación de autoridades para la integración del Directorio;
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El abajo firmante fue electo en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 de fecha 17/06/2010 y Acta de Directorio Nº 190 de fecha 17/06/2010.
Presidente – Henzo Roberto Pezzetta

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 18.
e. 18/05/2011 Nº 57351/11 v. 24/05/2011

"L"

LA CRIOLLA PACKING S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 25 de julio de 2008, Nº 14809, Libro 40 de Sociedades por Acciones. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2011 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del aumento de capital social;
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
4º) Ratificación de la aceptación a la propuesta de acuerdo de gerenciamiento presentado por Galione;
5º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Gerenales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009;
6º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
7º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
8º) Consideración de la gestión del Directorio;
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
10) Razones para la convocatoria fuera de plazo
Buenos aires, 11 de mayo de 2011.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.

Fdo. Eduardo del Pino designado por Asamblea del 6 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 1226.
e. 18/05/2011 Nº 57562/11 v. 24/05/2011

LA TERESA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "La Teresa Sociedad Anónima Comercial e Industrial" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Junio de 2011, a las 12 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo 03 de Junio de 2011, a las 13 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 41 y 42 finalizados el 30 de junio de 2009 y de 2010;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio,
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de 14 a 18 horas, hasta el 30 de Mayo de 2011, inclusive.
Buenos Aires, 05 de Mayo de 2011. El Directorio. Presidente designado por Acta Nº 48 del 28/5/09.
Presidente del Directorio – Nicolás Pirolo

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 60.
e. 18/05/2011 Nº 57217/11 v. 24/05/2011

LAFOHER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Lafoher S.A., a la Asamblea Ordinaria para el 6 de Junio de 2011 a las 10 horas, en el local de la calle Mansilla 4040, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el art. 62 de la Ley 22.903, con relación a los ejercicios económicos números 12 y 13, terminados el 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2010 respectivamente.
2º) Remuneraciones asignadas a los directores.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de autoridades por los próximos tres ejercicios.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar juntamente con la señora presidente el Acta de Asamblea. En caso de falta de quórum se realizará la Asamblea en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 11 horas. Presidente designada por Acta de Asamblea del 21 de Diciembre de 2005.
Presidente – Elba Cristina Ingolotti

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 83. Nº Libro: 43.
e. 17/05/2011 Nº 56539/11 v. 23/05/2011

"M"

MAPHYS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Maphys S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2011, en primera y segunda convocatoria a las 13, y 14, horas respectivamente, en Florida 622, piso 4º, Of 16 .A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio económico Nº 1 finalizado al 31/12/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31/12/2010.
4º) Consideración de la gestión y retribución del Organo de Administración de la sociedad por el período bajo análisis.
5º) Pago de Mutuos.
6º) Fijación del número y designación de directores por finalización del mandato.
Mabel Gladys Flores – Presidente

Designada por escritura del 2/11/2009.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 102.
e. 20/05/2011 Nº 59548/11 v. 27/05/2011

"N"

NEW NORTH S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03 de Junio de 2011 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en la sede social Avda. Corrientes 690 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.500 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2010.
2º) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Director.
4º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por el término de un (1) año por vencimiento del mandato.
5º) Designar dos (2) socios para firmar el acta.

Mabel D'Angeli, Director a cargo de la presidencia, según Acta de Asamblea del 03/06/2010 y Acta de Directorio del 12 y 14 de Abril del 2011.

Certificación emitida por: Verónica María Santos. Nº Registro: 73, del Partido General Pueyrredón. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 277. Libro Nº: 28.
e. 18/05/2011 Nº 57522/11 v. 24/05/2011

NORTH HILLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de North Hills S.A., a la Asamblea Ordinaria para el 6 de Junio de 2011 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el local de la calle Mansilla 4040, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace reerencia el ar. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el art. 62 de la Ley 22.903, con relación al ejercicio económico número 19 terminado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de la actuación y retribución de los miembros del directorio, con las premisas dispuestras en al art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de anticipos irrevocables por $ 100.000 y modificación del monto del capital llevando el mismo a la suma de $ 4.600.000.
4º) Renovación de miembros del Directorio por tres años.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar juntamente con el presidente. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29-4-2009.
Presidente – Carlos Elias Scolri

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 87. Nº Libro: 43.
e. 17/05/2011 Nº 56543/11 v. 23/05/2011

“O”

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en calle Bolívar 547, Piso 1º, Oficina 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivos, anexos e informes del síndico, correspondiente al décimo primer (11º) ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
4º) Imputación de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los directores y síndicos por sobre el límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2010.
6º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
7º) Elección del Directorio: Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.

Luis Alberto Villa, Presidente del Directorio electo mediante acta de asamblea de fecha 20/05/10 y distribución de cargos mediante acta de Directorio Nº 161 de fecha 20/05/10.

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martínez. Nº Registro: 1630. Nº Matrícula: 4275. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 111.
e. 20/05/2011 Nº 58766/11 v. 27/05/2011

“P”

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2011 a las 10 horas, fuera de la sede social, en Maipú 942, Piso 20, contrafrente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. Constitución de reserva facultativa.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
6º) Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, en los términos del artículo 261 ley 19.550.
7º) Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un ejercicio.
9º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio.
10) Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2011.

Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 30 de mayo de 2011 inclusive en Maipú 942, Piso 20, contrafrente, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables El Directorio. Las facultades de los Sres. Luís Maria Basavilbaso y Gabriel Adrián Cordo Miranda surgen del acta de asamblea de fecha 28 de mayo de 2010, del acta de directorio de la misma fecha y de acta de directorio de fecha 13 de mayo de 2011.
Gabriel Adrián Cordo Miranda
Luis María Basavilbaso

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 16/5/2011. Nº Acta: 186. Libro Nº: 174.
e. 17/05/2011 Nº 58226/11 v. 23/05/2011

PRIMER CENTRO ARGENTINO DE INMUNOGENETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Primer Centro Argentino de Inmunogenética S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2011 a las 10:00 horas en Belgrano 1782, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por los arts. 62 a 67 y 234, inc. 1 de la Ley 19.550 sus modificatorias y complementarias, con relación al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio bajo tratamiento y su destino;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de la retribución de los miembros del Directo en exceso del límite fijado por el art. 261 la ley 19.550;
7º) Consideración del impedimento existente para practicar la inscripción -ante la Inspección General de Justicia- de las autoridades designadas en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 19 de mayo de 2010. Su solución;
8º) Consideración de la no aceptación del cargo de directora suplente para el que fue designado la Dra. Roxana Haas en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 19 de mayo de 2010. Elección de su reemplazante;
9º) Autorización para inscribir el Directorio de que se trata ante la Inspección General de Justicia.

Presidente del Directorio nombrado conforme Asamblea de fecha 19/05/10 y Reunión de Directorio de fecha 26/05/2010.
Presidente del Directorio – Ulises Faustino Toscanini

Certificación emitida por: Nicolás Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 5114. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 4.
e. 19/05/2011 Nº 58409/11 v. 26/05/2011

PRINMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Diez de junio del 2011 en primera convocatoria a las a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs. en Viamonte 1549 1º piso sala Nº 6 Ciudad Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea conjuntamente con quien presida.
2º) Designación de integrantes del directorio.
3º) Tratamiento de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 considerando la ampliación explicativa de la memoria realizada por el directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 ley 19550.

El directorio. Sara Graciela Arcidiácono. Presidente. Designada por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/01/08 y Acta de Directorio de distribucion de cargos del 21/01/2008.
Presidente – Sara G. Arcidiácono

Certificación emitida por: Guillermina E. Greco. Nº Registro: 118, del Partido de General Pueyrredón. Fecha: 6/05/2011. Nº Acta: 257. Nº Libro: 84.
e. 18/05/2011 Nº 57520/11 v. 24/05/2011

“R”

RACUZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 07 de Junio de 2011 a las 11.00 hs. en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008 y al ejercicio social cerrado el 31 marzo de 2009. Consideración de los resultados de los ejercicios.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios 2008 y 2009.
5º) Determinación de la remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008 y al 31 de Marzo de 2009.
6º) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 01 de Junio de 2011, inclusive.
Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 27 de marzo de 2008, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha; inscripto en I.G.J. el día 21 de Octubre de 2008, bajo el número 21247 del libro 42 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 27/04/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 56.
e. 19/05/2011 Nº 57975/11 v. 26/05/2011

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de junio de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas 1 a 11 y Anexos I a VI), Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 57º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la Reserva Legal. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Jorge Eduardo Moreno – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 8 de junio de 2010 y Acta de Directorio Nro. 672 de distribución de cargos de idéntica fecha, en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 677 del 28 de abril de 2011).

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 42.
e. 20/05/2011 Nº 58723/11 v. 27/05/2011

“S”

SARTORIUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de Sartorius Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 693, 5º “A”, C1001AAB Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc, 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Reemplazo del actual Director Suplente, Oscar Aníbal Kuperman. Nombramiento de nuevo Director Suplente. Ratificación de la

composición del Directorio hasta la Asamblea que trate el ejercido cerrado al 31/12/2012.
7º) Consideración de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite Nº 2.572.448.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Sra. María Victoria Cattáneo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea Nº 23 del 18 de junio de 2010 y de Directorio Nº 43 del 18 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 13/05/2011. Nº Acta: 125. Nº Libro: 26.
e. 20/05/2011 Nº 58871/11 v. 27/05/2011

SCRAPSERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de junio de 2011, a las 12.00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del articulo 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al décimo sexto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010; aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio;
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que han sido provisionados con cargo al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Destino de los resultados;
4º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por Asambleas Especiales de clases de acciones (arts. 9º y 17º del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionaran simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de Acciones; y
5º) Cumplimiento del articulo 33º de la Ley 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2011. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 3 de junio de 2011, inclusive.

Martín Carlos Arriola, Síndico titular designado por Asamblea Ordinaria Nº 20 de fecha 07 de junio de 2010, y asignación del cargo por Acta de Comisión Fiscalizado Nº 82 de igual fecha.
Síndico titular – Martín Carlos Arriola

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 91.
e. 20/05/2011 Nº 58621/11 v. 27/05/2011

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Junio de 2011, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 991 6º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2009 y 30 de Junio de 2010;
4º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2009 y 2010;
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los períodos 2009 y 2010;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Guido Buonomo, en mi carácter de Presidente, electo mediante Acta de Asamblea de fecha 29 de Septiembre de 2008, obrante al folio 31-32 del Libro de Actas de Asamblea Nº 3 de la Sisteco de Sistemas de Computación S.A., rubrica Nº 105726-96 de fecha 7 de Enero de 1997. Conste

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 13.
e. 17/05/2011 Nº 56421/11 v. 23/05/2011

SYCONLINE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de Syconline S.A a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la calle Piedras 1077 6to. B Capital Federal para el día 6 de junio de 2011 a las 10.00 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.950 del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2010.
3º) Elección de Directores y distribución de cargos.
4º) Distribución de honorarios al Directorio.
5º) Aumento del Capital Social por sobre su quíntuplo.
6º) Renuncia del Derecho de Preferencia respecto de la suscripción.
7º) Modificación de Art. 4º del Estatuto Social, y emisión de certificados provisorios.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firma: Eduardo Galdi Presidente de Syconline S.A. designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 10, de fecha 06/03/2009 (fs. 24).

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 022.
e. 19/05/2011 Nº 57910/11 v. 26/05/2011

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/06/11, a las 11 hs. en 1era. y a las 12 hs. en 2da. convocatoria, en Cerrito 1130, piso 4, CABA, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 30 de noviembre de 2010. Consideración de los resultados;
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Sindico durante el ejercicio en tratamiento;
5º) Tratamiento de los honorarios de los Directores y Sindico para el ejercicio en tratamiento;
6º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura –titulares y suplentes–
Lucas Tasselli, Presidente conforme asamblea de fecha 03-03-09.

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 146.
e. 17/05/2011 Nº 56420/11 v. 23/05/2011

TELFINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 52.087. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 17 de junio de 2011, en Cerrito 1130, PB int., Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria, o en segunda a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550.
Firmante designada por acta de asamblea del día 09/06/2009.
Presidente – María Rosa Lagos

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 52.
e. 18/05/2011 Nº 57280/11 v. 24/05/2011

TEYTEL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 10/05/2011, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16/06/2011. 1º convocatoria a las 18:00 horas y 2º convocatoria 19:00; a realizarse en la sede legal de la sociedad sita en Donado 1630 dto. 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley Nro. 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, y de la gestión del directorio.
3º) Aceptación de la Renuncia del Presidente.
4º) Nombramiento del Nuevo Directorio.
5º) Cambio de Denominación.
6º) Reforma del Artículo primero del Contrato Social.
7º) Autorización de Gestión.

Marcelo Leandro Paz, DNI 20.493.945, Presidente designado en Asamblea General del 29 de setiembre de 2010.
Presidente – Marcelo Leandro Paz

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 83.
e. 20/05/2011 Nº 59075/11 v. 27/05/2011

TRANELSA TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2011, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen Nº 190. 4 Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, sin modificación de Estatutos.

Presidente Ing. Luis María Maifredini. Acta Directorio 168 - 09/06/2010.
Presidente – Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Claria. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 16/05/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 91.
e. 20/05/2011 Nº 58988/11 v. 27/05/2011

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Junio de 2011 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento fuera de término de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 45, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 45, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia.
6º) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.
8º) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia.
9º) Designación del Gerente General.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 54 de fecha 11 de Junio del 2010. El Directorio.
Presidente – Horacio Oscar Piñeiro

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 1834.
e. 17/05/2011 Nº 54798/11 v. 23/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Norberto Miguel Mosquera, Corredor Inmobiliario Matrícula Nº 5 Tomo 1 Folio 2 CUCICBA, oficinas en Uruguay 292, 1º piso "6" avisa: Marcelo Villar González y Mártire Ojeda, domicilio Avda. Corrientes 5701 CABA venden a "El Antiguo Greco S.R.L." (en formación), domicilio Av Corrientes 5361 9º piso "A", CABA, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, Casa de comidas Rotisería, Comercio Minorista Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, Parrilla, sito en esta ciudad, Av Corrientes 5701/5 PB PA y Sotano, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados I) David Omar Blanco, ingreso 06-10-2010 Cocinero; II) Dionisio Javier Rodríguez, ingreso 23-02-2010, Mozo de mostrador; III) María Teresa Guerrero, ingreso 23-02-2010, Mozo de mostrador; IV) Pedro Esteban Vázquez ingreso 01-02-2010 Maestro pizzero; V) Marco Martínez Insfrain ingreso 03-04-2004, Mozo de salón; VI) Osmar Luís Córdoba, ingreso 30-10-2000, Lavacopas; VII) Martín Díaz Allo, ingreso 01-08-1998, Mozo de salón; VIII) Walter Gustavo Núñez ingreso

15-03-98 Mozo de salón; IX) David Abel Ruiz Díaz, ingreso 01-12-1997,Cocinero, cuya antigüedad toma a su cargo la parte compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 20/05/2011 Nº 59041/11 v. 27/05/2011

Benjamin Pascual Brea domiciliado en Calle 502 Nº 2272 de Manuel Gonnet Prov de Buenos Aires, Benito José Murana domiciliado en Ibarrola 7193 piso 1º depto "C" CABA transfieren el fondo de comercio "Garage Comercial" Expediente Nº 29636/1988 sito en la calle Ibarrola 7139/65 PB CABA a Rafael Gustavo Quiroga Lara domiciliado en Pasaje Temperley 1105 CABA. Reclamos de ley: En el domicilio del comprador.

e. 18/05/2011 Nº 57436/11 v. 24/05/2011

Marcelo Gabriel Molle, con domicilio en 25 de Mayo 1298, 9 de Julio, Provincia de Bs As transfiere el fondo de comercio sito en La Pampa 5499 PB, CABA rubro lavadero de autos a Dos Perfiles S.A. Sede en La Pampa 5499 PB, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en La Pampa 5499 PB, CABA.

e. 19/05/2011 Nº 58276/11 v. 26/05/2011

Errebé Consultores, representado por el Corredor Inmobiliario Roberto Bouzón, con of en Av. Corrientes 1327, 5to "18" de CABA., avisa que, Lidia Bartola Nuñez Céspedes, domiciliada en Ing. Pereyra 3449, Ciudadela, Pcia. Bs. As, vende su negocio de casa de lunch, café, bar, Restaurante, pizzeria, despacho de bebidas sito en Av. Rivadavia 3499, esq. Billinghurst 7 de CABA. a Alejandro Aguerres Vallejos, domiciliado en la calle San Carlos 871, Wilde, Provincia de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/05/2011 Nº 56692/11 v. 23/05/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Mariana Gimena Perez domiciliada en Belzu 5636 Munro Buenos Aires transfiere fondo de Comercio a Navarro S. Omar domiciliado en Zamudio 4864 caba rubro Comercio Minorista productos alimenticios en Gral. 601,000, Comercio Minorista productos alimenticios envasados 601,005, Comercio Minorista bebidas en Gral. 601,010, Comercio Minorista masas bombones sandwichs 601,030, expte. Nº 1224599/09 sito en Roosevelt 2699 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/05/2011 Nº 56447/11 v. 23/05/2011

Sky Chefs Argentine Inc, Sucursal Argentina, con domicilio legal y sede de su administración en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a LSG Sky Chefs Argentina S.A. con domicilio legal y sede de su administración en Tte. Gral. Morilla y Autopista Ricchieri, Provincia de Buenos Aires bajo el procedimiento previsto en la Ley Nº 11.867, su fondo de comercio dedicado a emprender y realizar negocios de comida y bebida en general ubicado en Tte. Gral. Morilla y Autopista Ricchieri, Provincia de Buenos Aires. La transferencia será perfeccionada el 1 de julio de 2011. Oposiciones de Ley efectuarlas en Juncal 802, Piso 5, Depto. K, Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17 horas, a la atención de Carlos Guyot, dentro del término legal. La que suscribe, Mariana Berger, designada autorizada por instrumento privado del 16 de mayo de 2011.

e. 20/05/2011 Nº 60091/11 v. 27/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

ECHEVERRIA 1040 S.A.

Echeverría 1040 S.A., domicilio Sarmiento 559, 10º "182" C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 13/7/2006 bajo Nos. 10642 y 10643, por resolución Asamblea Extraordinaria 30/3/11 escinde parte de su patrimonio conforme art. 88-II Ley 19550 y art. 77 y ss. Ley Imp. Ganancias para destinarlo a la creación de la sociedad Mayinhue S.R.L., domicilio Sarmiento 559, 10º "181" C.A.B.A. Balance de Escisión al 28/02/11: valuación Activo $ 2.916.115,29, valuación Pasivo $ 1.130.569,67; Patrimonio destinado a la sociedad escisionaria: valuación Activo $ 150.463,26, valuación Pasivo $ 0,00. Designado por Asamblea Ordinaria 08/6/09 y Acta Directorio 08/6/09, pasadas a fos. 181/2/3 Libro Actas rubricado R.P.C. 06/8/56 con N° 35042.

Presidente – Miguel Luis Van Esso

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1792. Fecha: 17/05/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 11.

e. 20/05/2011 Nº 58975/11 v. 24/05/2011

"F"

FINCA LA CELIA S.A. / BODEGA TAMARI S.A.

Edicto de Fusión. De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la ley 19.550, se hace saber por tres días:

a) Sociedad Incorporante: Finca La Celia S.A. ("FLC"), con domicilio legal en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 6 de diciembre de 1999 e inscripta el 21 de diciembre de 1999 ante la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires ("IGJ"), bajo el número 19125, del Libro No. 8 de Sociedades por Acciones.

b) Sociedades Absorbida: Bodega Tamarí S.A. ("BT"), con domicilio legal en San Martín 972, Piso 3º, ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, constituida el 30 de julio de 2004 e inscripta el 13 de septiembre de 2004 ante la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la provincia de Mendoza en la Sección Comercio y Mandatos bajo el Legajo número 9177.

c) FLC aumentó su capital social de $ 45.908.500 a $ 53.453.320, es decir en $ 7.544.820 mediante la emisión de 7.544.820 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una, sin prima de emisión, a efectos de que sean entregadas en canje a los accionistas de BT de conformidad con la relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Fusión, en proporción a sus respectivas tenencias.

d) Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de fusión al 31 de diciembre de 2010:

FLC	BT
Activo: $ 131.133.173	Activo: $ 7.891.005
Pasivo: $ 88.731.546	Pasivo: $ 922.513
PN: $ 42.401.627	PN: $ 6.968.492

e) La fusión no ha afectado la denominación social, el tipo, ni el domicilio social de la Sociedad Incorporante. Se reformó el art. 4º del estatuto social de FLC a efectos de actualizar la cifra del capital social.

f) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 30 de marzo de 2011. En esa misma fecha fue aprobado por los Directorios de las sociedades fusionantes. Los accionistas aprobaron el Compromiso Previo de Fusión en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas en ambas sociedades el 15 de abril de 2011.

Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de FLC, de Lunes a Viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado por acta de asamblea del 15 de abril de 2011.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo

e. 19/05/2011 Nº 59433/11 v. 23/05/2011

"M"

MAENJA S.A.

Por tres días, Maenja S.A., con domicilio legal en Avenida Corrientes 587, Piso 5* Oficina 52, de esta ciudad, inscripta en el R.P.C. el 23 de mayo de 1986, bajo el N* 1946, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica que ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 9.11.2010, reducir su capital de $ 11.400.000.- a $ 10.458.000.-, mediante el rescate de 942.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor de $ 1.- cada una. La reducción se realiza sobre la base del balance especial al 31.08.2010. Se informa que el total de activo antes de la reducción era de $ 13.205.244,53.-, y el pasivo de $ 421.782,53.-, luego de la reducción el activo es de $ 12.263.244,53.-, y el pasivo es de $ 421.782,53. Reclamos de Ley en el domicilio de la sociedad. Martín Kleiman, Presidente, electo por asamblea N* 31 del 14.8.2009 y acta de Directorio N* 115 de igual fecha donde se distribuyen los cargos.

Presidente – Martín Kleiman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 084.

e. 20/05/2011 Nº 58729/11 v. 24/05/2011

"S"

STELMAR S.A. / WIMBLEDON S.A.

Conforme artículo 83, Inc. 3º, Ley 19.550, se informa la fusión según acuerdo previo del 10/01/2011, aprobado por asambleas del 27/01/11 y 28/01/2011 en Wimbledon S.A. y Stelmar S.A. respectivamente. a) 1.- "Stelmar" S.A.: constitución 05/04/1976, inscripta R.P.C. de Santa Fe, Estatutos, 30/06/1976, Nº 878, folio 332, libro 1, sede en Boulevard Sarmiento Nº 496, de Maciel; Provincia de Santa Fe 2.- "Wimbledon" S.A.: constitución 15/03/1967, inscripta Juzgado Nacional 1º Instancia en lo Comercial de Registro de Buenos Aires, Nº 1442, folio 114, libro 64 Tomo "A" de Estatutos Nacionales; con sede social en 25 de mayo 579 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires. b) "Stelmar" S.A., sociedad absorbente continuadora bajo igual denominación y domicilio, aumenta capital a $ 140.000.- por absorción del capital de "Wimbledon" S.A. y capitalización de Ajuste de Capital. c) "Stelmar" S.A.: Activo $ 99.310,18.-; "Wimbledon" S.A.: Activo $ 39.377,09.-; ambas sin pasivo, cifras al 31/12/2010. d) Oposiciones: Catamarca 1844 P.B. B de Rosario, de lunes viernes de 9 a 12 hs. El Directorio. Juan Carlos Stelzar Autorizado en Asamblea del 27-01-2011.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 282.

e. 19/05/2011 Nº 57929/11 v. 23/05/2011

SWISS MEDICAL S.A.- CLINICA OLIVOS S.A.

Fusión por absorción. N° 1.557.582. N° 7.633. A los fines dispuestos por el art. 83 de la ley 19550 se hace saber Sociedad incorporante: Swiss Medical S.A. con domicilio en Avda. del Libertador 498 piso 8º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5409 del Libro 111 Tº A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: Clínica Olivos S.A. con domicilio en Av del Libertador 498, piso 8º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 582 al Folio 370 del Libro 50 Tº A de Estatutos Nacionales. Fusión: Swiss Medical S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Clínica Olivos S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las Sociedades intervinientes el 30 de Marzo de 2011 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias del 29 de abril de 2011. La fusión se efectúa con efecto al 1º de enero del año 2011 en base a los balances al 31 de diciembre de 2010, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: Swiss Medical S.A.: (en pesos) Total Activo Corriente $ 609.447.680, Total Activo No Corriente $ 704.893.962, Total Pasivo Corriente $ 815.471.743, Total Pasivo No Corriente $ 43.729.555 y Total Patrimonio Neto $ 455.140.344; Clinica Olivos S.A.: (en pesos) Total Activo Corriente $ 25.140.187, Total Activo No Corriente $ 18.066.028, Total Pasivo Corriente $ 26.990.014, Total Pasivo No Corriente $ 4.140.405 y Total Patrimonio Neto $ 12.075.796; Como consecuencia de la composición del capital accionario de la sociedad absorbida y la sociedad absorbente" y de lo preacordado con la totalidad de los accionistas, no se produce aumento de capital. Reclamos de Ley: Paraguay 577, 1º Piso, Capital Federal. Claudio Fernando Belocopitt, Presidente designado por la asamblea de Swiss Medical S.A. celebrada el 28 de mayo de 2009 y Presidente de Clinica Olivos S.A. designado por la asamblea celebrada el 18 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 119.

e. 20/05/2011 Nº 58737/11 v. 24/05/2011

"Z"

ZM GROUP S.A.

Comunica por 3 días (art. 194 ley 19.550): Por acta de asamblea Nº 10 del 29/01/11 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 188.000 mediante la emisión de 1.880 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de suscripción preferente de las acciones que instrumentan tal aumento de capital dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación del presente aviso. Por acta de directorio Nº 60 del 31/01/11 se resolvió: 1) fijar en 10 días corridos contados desde la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo para que los accionistas ejerzan el derecho de suscripción preferente y acrecer, los plazos para emitir las acciones que instrumentan el aumento de capital resuelto e integrar tales acciones, pudiendo hacerlo mediante dinero en efectivo o mediante capitalización de créditos que los suscriptores tengan contra la Sociedad; y 2) fijar domicilio para que los accionistas ejerzan los derechos de suscripción preferente y acrecer en Lavalle 407, 5to. Piso, CABA. Sergio Gabriel Seijas. Autorizado por acta de Directorio Nº 60 del 31/01/2011.

Abogado - Sergio Gabriel Seijas

e. 20/05/2011 Nº 58983/11 v. 24/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Colque Araca, Paulina s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Paulina Colque Araca, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro años y seis meses de Prisión, Multa de Pesos: Doscientos cincuenta ($ 250); por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de la Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Octubre de 2013 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 17 de Marzo de 2011, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.– René Vicente Casas, Juez de Cámara.– Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 57411/11 v. 02/06/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Huarayo Villca, José y Otro s/Infracción Ley 23.737" resuelve:

Primero: Condenar a José Huarayo Villca de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de Pesos: doscientos cincuenta ($ 250), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a José Huarayo Villca al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa, de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Junio del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), que transportaba José Huarayo Villca, con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de José Huarayo Villca, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de José Huarayo Villca dispuesta a fs. 83/85 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este, fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase.

e. 19/05/2011 Nº 57428/11 v. 02/06/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Silvestre, Oscar Walter s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Oscar Walter Silvestre, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Comercialización de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Julio de 2013 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar el comiso de la moto y el dinero secuestrado en autos, sin perjuicio de lo que se manifieste en los considerandos, respecto al resto de los bienes secuestrados, conforme el artículo 30 de la ley 23.737.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 2 de Marzo de 2011, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 19/05/2011 Nº 57448/11 v. 02/06/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a Carlos Omar Guardianelli y a Federico Manuel Hervera lo dispuesto a fojas 191: "///nos Aires, 12 de octubre de 2010. Hágase saber a Carlos Omar Guardianelli y a Federico Manuel Hervera la tramitación de la presente causa, el juez que entiende y que el hecho que se investiga encuadra "prima facie" en las previsiones del art. 302, inc. 3ro del C.P. Asimismo que podrán hacer uso de los derechos que le confieren los arts. 73 y 279 del C.P.P.N. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 09 de mayo de 2011.

Aida María Ahumada, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 58189/11 v. 27/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los once días del mes de mayo del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Roberto Martín Mallque Novoa (Pasaporte Turístico Peruano Nº 5.285.575), a que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002 de Capital Federal, dentro del quinto día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa Nº 3457/11 (B-13224/11), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 11 de mayo de 2011.

Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 18/05/2011 Nº 56583/11 v. 24/05/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, cita y emplaza a Hugo Alberto González (argentino, DNI Nº 23.552.453, nacido el 12 de julio de 1974, hijo de Hugo Alberto y de Teresa Eugenia Navarro, con último domicilio conocido en la calle de Iriarte 2441, departamento "3" de esta ciudad), a comparecer ante estos estrados, en el término de tres días de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, en los autos Nº 3.523/07, caratulado "Salsamendi Luis María y otro s/Fals. Doc. Pub.", haciéndole saber que en dicha oportunidad deberá concurrir acompañado de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se lo apercibe, que en el caso de incomparecencia, se dispondrá su paradero.

Secretaría Nº 7, 9 de mayo de 2011.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 18/05/2011 Nº 56589/11 v. 24/05/2011

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Lucio López, en la causa nro. 11.951/10, caratulada "Torres Gomes Maria del Carmen s/infracción ley 23.737", notifica a María del Carmen Torres Gómez lo resuelto a su respecto con fecha 27 de abril de 2011 y que a continuación se transcribe: "…habida cuenta de las respuestas de fs. 106 y 107 respecto de la citación cursada a Margarita Pilar Cotaluque Hulcho, y no contándose con más datos respecto de su actual domicilio, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber a la nombrada que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de ser oída en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no presentarse". Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Georgina E. Comelli, Secretaria.

e. 18/05/2011 Nº 56288/11 v. 24/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del tribunal, en la causa nro. 2217/2011 caratulada "Imputado: Zunigas Cervantes Olger sobre falsificación de moneda" notifica a Olger Zunigas Cervantes, titular Pasaporte Peruano nro. 27.754.404, de nacionalidad peruano, soltero, desocupado, nacido el 30 de noviembre de 1970 en la Ciudad de Lima, República del Perú, hijo de Hugo Zunigas y de Luisa Cervantes, con último domicilio conocido en la calle Iguazú nro. 550, piso 1° depto. Letra B) de la Capital Federal, lo resuelto a fs. 39/41 de los presentes y que a continuación se transcribe: "…///nos Aires, 28 de abril de 2011…con el objeto de solicitarle que por su intermedio y por el plazo de 72 horas, efectúe la publicación de edictos pertinentes, al sólo fin de notificar al imputado Olger Zunigas Cervantes de lo resuelto a fs. 39/41 de los presentes, mediante el cual se dictara su sobreseimiento, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 282 del Código Penal, en razón que el hecho investigado no encuadra en una figura penal, conforme artículo 336 inciso tercero del Código Procesal Penal de la Nación…Fdo: Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Georgina Comelli Secretaria".

A los 28 días del mes de abril del año dos mil once.

e. 18/05/2011 Nº 56292/11 v. 24/05/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de Capital Federal- cita a Milagros Flores Quintana (D.N.I Nº 93.946.742; con último domicilio conocido en la calle Estados Unidos 371 de esta ciudad) en causa Nº 6.735/2008 seguida por infracción a la ley 22.362, para que se presente dentro del quinto día ante estos estrados, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer la averiguación de su paradero en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, seis de mayo de 2011.

Ramiro Velasco, secretario

e. 17/05/2011 Nº 55738/11 v. 23/05/2011

Nº 10

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa 4654/10, caratulada "Comisario Miguel Angel s/Infracción ley 23737", cita y emplaza a Miguel Angel Comisario, argentino, titular del DNI nro. 30.464.460, nacido el día 15 de febrero de 1983, de estado civil soltero, quien el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer por ante este tribunal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.

Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 18/05/2011 Nº 56325/11 v. 24/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 4861/10, cita y emplaza al Sr. Julio Arnaldo Isasi, D.N.I. nro. 23.769.471, argentino, nacido el día 20 de agosto de 1974 en Capital Federal, albañil, hijo de Yolanda Guzmán y de Gerardo, domiciliado en la calle Jaramillo nro. 190 de Morón, provincia de Buenos Aires, quien en el termino de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaria nro. 20, bajo apercibimiento, a fin de recibirle declaración indagatoria -294 del C.P.P.N.-, y en caso de incomparecencia injustificada, se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2011.

Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 18/05/2011 Nº 56445/11 v. 24/05/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa 12687/10, caratulada "Ocampo Balbuena Isabel s/Estafa y otro", cita y emplaza a Isabel Ocampos Balbuena, paraguaya, titular de la Cédula de Identidad Civil de la República de Paraguay nro. 3.335.575, nacida el día 18 de mayo de 1975 en Carmen de Parana, Paraguay, de estado civil soltera, quien el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer por ante este tribunal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2011.

Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 18/05/2011 Nº 56374/11 v. 24/05/2011

Nº 11

Este juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nro. 21, interinamente a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Córdoba Cervantes Luisa María, de nacionalidad peruana, indocumentada, nacida en la ciudad de Lima, de la República del Perú, en fecha 31 de diciembre de 1974, hija de Moisés Córdoba y de Lourdes Cervantes; y a Cárdenas Berrospi Yulisa Yovani, de nacionalidad peruana, titular del Documento Nacional de Identidad de la República del Perú nro. 09292319, de estado civil soltera, nacida en la ciudad de Lima, República del Perú, a fin de que las nombradas comparezcan ante los estrados de este Juzgado, dentro del tercer día de la última publicación del presentes en relación a la causa Nº 5431/2010, caratulada "Córdoba Cervantes Luisa María y Otra s/Infracción ley 23737", que tramita por ante estos estrados con sede en Avenida. Comodoro Py nro. 2002, piso 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar sus respectivas capturas (conf. art 150, 189, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena "/// nos Aires, 27 de abril de 2011 Atento al resultado de las citaciones libradas por este juzgado, cítese a Córdoba Cervantes Luisa María, de nacionalidad peruana, indocumentada, nacida en la ciudad de Lima, de la República del Perú, en fecha 31 de diciembre de 1973, hija de Moisés Córdoba y de Lourdes Cervantes; y a Cárdenas Berrospi Yulisa Yovani, de nacionalidad peruana, titular del Documento Nacional de Identidad de la República del Perú nro. 09292319, de estado civil soltera, nacida en la ciudad de Lima, República del Perú, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, las nombradas comparezcan ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus respectivas capturas (conf. art 150, 189, 288 y cctes. del C.P.P.N)".

Carolina Lores Arnaiz, secretaria Federal.

e. 17/05/2011 Nº 55740/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Indalecio Aranibar Mamani, boliviano, con Cédula de Identidad Boliviana Nº 4.456.932, nacido el 30/04/1977, con último domicilio en la villa 1-11-14, manzana Nº 2, casa nº 68 de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado ante éste Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 4837/04 caratulada "Gutiérrez Choque, Heriberta s/Falsificación de Documento Dest. a Acred. la identidad", bajo apercibimiento de que sea declarado en rebeldía y se ordene su inmediata detención.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 20/05/2011 Nº 58163/11 v. 27/05/2011

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 23, Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Celestino López de lo dispuesto en la causa nro. 4.501/10, caratulada: "N.N. s/Falsificación de documentos públicos y Otro" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 12 de mayo de 2011... líbrese oficio de estilo al Sr. Director del Boletín Oficial, a los efectos de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los fines de convocar a Celestino López (titular del Documento Nacional de Identidad nº 93.103.958) a presentarse ante este Tribunal dentro de los tres días posteriores a contar con la última publicación, a los efectos de recibirle declaración Indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado en Rebeldía. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski, Secretario".

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.

e. 19/05/2011 Nº 57292/11 v. 26/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, notifica a Renzo Gama, Carlos García García, urugua-

yo, titular del D.N.I. Nº 92.600.357 y Nancy Zunilda Moreno, argentina, titular del D.N.I. Nº 31.200.369, de la siguiente resolución: "/// nos Aires, 5 de mayo de 2011. Atento el resultado de las notificaciones obrantes a fs. 142 y 145 y las constancias de fs. 148 y 150 y a fin de dar cumplimiento con las declaraciones indagatorias ordenadas a fs. 140, respecto de Renzo Gama, Carlos García García y Nancy Zunilda Moreno, cítaselos por edictos por para que se presenten ante este Tribunal dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio de estilo. Notifíquese. Fdo.: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: Guillermo Rodríguez, Secretario interino." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2011.
Guillermo Rodríguez, secretario interino.

e. 19/05/2011 Nº 57363/11 v. 26/05/2011

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a María Silvia García -DNI nro. 16.064.958- que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 58157/11 v. 27/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica Ivonne Andrea Avalos Maloy -DNI nro. 92.363.954- que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria

e. 20/05/2011 Nº 58160/11 v. 27/05/2011

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, notifica por el término de cinco días Gastón Maximiliano Belmar (DNI 31.576.889) para que comparezca ante este juzgado a prestar declaración indagatoria: Art. 294 del C.P.P.N.), de acuerdo a lo ordenado en el párrafo que antecede, dentro del término de los tres (3) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar al Sr. Jefe de la P.F.A. la medida que corresponda. Queda Ud. legalmente notificado.

Ignacio Belderrain, secretario

e. 19/05/2011 Nº 57511/11 v. 26/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 14 SECRETARIA NRO. 81

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14, Secretaría nro. 81, en los autos caratulados: "Mi Kyung Song y Otros s/Art. 179 del Código Penal", resuelve:

I. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 31.900, en orden al delito de insolvencia fraudulenta -en carácter de participe necesario-, a Mi Kyung Song, de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 179, segundo párrafo, del C.P., art. 334 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.). II. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 31.900, en orden al delito de insolvencia fraudulenta -en carácter de participe necesario-, a Ki Sook Cho, de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 179, segundo párrafo, del C.P., art. 334 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.)... IV. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 31.900, en orden al delito de insolvencia fraudulenta -en carácter de participe necesario-, a Kyung Hee Kang, de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 179, segundo párrafo, del C.P., art. 334 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.). V. Sobreseer en las presentes actuaciones nro. 31.900, en orden al delito de insolvencia fraudulenta -en carácter de participe necesario-, a Young Uo Kim, de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 179, segundo párrafo, del C.P., art. 334 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.). Sin costas (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.). Notifíquese...Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario. Asimismo, hágasele saber a los nombrados encartados que, dentro de los tres días de notificados, habrán de designar abogado de la matrícula de su confianza, siendo que en caso de no poseerlo o no efectuar presentación alguna, se les asignará de oficio para su defensa técnica al Dr. Federico Maiulini, Titular de la Defensoría Oficial nro. 1 (sita en Cerrito 536, piso 8º, de esta ciudad, tel: 4382-6650). En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.

e. 20/05/2011 Nº 58183/11 v. 27/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nº 1 a mi cargo, con sede en Lavalle 1211, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos "Unión de Usuarios y Consumidores c/Banco Santander Río S.A. y Otros s/Ordinario", y que la parte actora es una asociación de consumidores que promueve una acción de incidencia colectiva contra el banco mencionado. El objeto de la acción consiste en que la demandada a) cese de cobrar a sus usuarios de tarjetas de crédito el concepto "Exceso en el límite de compra", b) se reintegre, con más sus intereses lo pagado a quienes se le hubiere impuesto sin consentimiento y c) se aplique la multa civil prevista en el art. 52 bis de la LDC Nº 24.240. El presente edicto ha sido dispuesto en razón de lo establecido en el art. 54 de la ley 24.240 y con los alcances previstos en dicha norma, de modo que el consumidor o usuario individual pueda expresar su voluntad de apartarse del proceso. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Se hace saber que la publicación del edicto se hará sin cargo, incluyéndose el costo de la publicación en las costas del juicio.

Buenos Aires, mayo 03 de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 58097/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nº 1 a mi cargo, con sede en Lavalle 1211, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos "Unión de Usuarios y Consumidores c/Banco de Galicia y Bs As S.A. y Otros s/Ordinario", y que la parte actora es una asociación de consumidores que promueve una acción de incidencia colectiva contra el banco mencionado. El objeto de la acción consiste en que la demandada a) cese de cobrar a sus usuarios de tarjetas de crédito el concepto "Exceso en el limite de compra", b) se reintegre, con más sus intereses lo pagado a quienes se le hubiere impuesto sin consentimiento y c) se aplique la multa civil prevista en el art. 52 bis de la LDC Nº 24.240. El presente edicto ha sido dispuesto en razón de lo establecido en el art. 54 de la ley 24.240 y con los alcances previstos en dicha norma, de modo que el consumidor o usuario individual pueda expresar su voluntad de apartarse del proceso. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Se hace saber que la publicación del edicto se hará sin cargo, incluyéndose el costo de la publicación en las costas del juicio.

Buenos Aires, mayo 06 de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 58102/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2011, se decretó la quiebra de "Grafika Bulnes S.A. (C.U.I.T. 30-69457793-4)", Expediente Nro. 97538-, en la que se designó síndico al Ctdor. Hector Miguel Falvino, con domicilio en Pueyrredon 468, 8º, oficina 54, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Secretario, Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/05/2011 Nº 57341/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2011, y por aplicación del art. 77:3 LCQ, se decretó la quiebra de "Publicidad Enrique C. Silvetti S.A." CUIT Nro. 30-5018481-1, continúando en funciones la síndica Contadora Sita Andrea Isabel, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 4027, piso 2do. Oficina "D" - C.A.B.A. (Tel. 41153005), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 2011. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/05/2011 Nº 55673/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9.05.11, y por aplicación del 63 LCQ, se decretó la quiebra de Radio Taxi Sur S.R.L. - Cuit 30-70326194-5, con intervención del síndico que resultó sorteado: Contador Luis Ricardo Kralj, con domicilio en Bouchard 468, piso 5to., de la C.A.B.A. (Tel. 4311-1793), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 2011. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C).

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/05/2011 Nº 57336/11 v. 26/05/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Buenos Aires, hace saber que con fecha 22 de marzo de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de la siguiente sociedad: Galénica S.R.L. (CUIT Nº 30-70783848-1). Asimismo se comunica que se ha designado síndico a José María Fernández Alonso, con domicilio en Estados Unidos 2552 6º piso "A" Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2011. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de agosto de 2011 y 3 de octubre de 2011, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 6 de abril de 2012 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Blanca R. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/05/2011 Nº 57507/11 v. 24/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 03 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 06 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, sexto piso, hace saber por cinco días que con fecha del 09 de Marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de 'Kiefer Juan Carlos.', C.U.I.T. 20-10642077-8. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido de bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y entregar al síndico la documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 13 de Julio de 2011, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 08 de Septiembre de 2011, Informe General 21 de Octubre de 2011. También, se ha intimado al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. Horario de Atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de Mayo de 2011.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria

e. 17/05/2011 Nº 55743/11 v. 23/05/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2011, se decretó la quiebra de Frick Darío Alberto designándose como síndico al contador Ruben Edgardo Posniak, con domicilio en Medrano 37 4º "B" tel: 4981-8139, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/7/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/09/2011 y 17/10/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7) b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC: 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 20/05/2011 Nº 58105/11 v. 27/05/2011

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por Cinco Días, que el 27 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Ricardo Manuel Chao Síndico: Christian Barbier, domicilio: Callao 449 piso 10 "C" de capital federal. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 24 de junio de 2011. Informes arts. 35 el día 22 de agosto de 2011 y 39 de la ley concursal: 3 de octubre de 2011. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
Adriana Milovich, secretaria
e. 17/05/2011 Nº 55696/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Castillo Martín Fabio con fecha 15/04/2011. Que el Síndico es María Inés Del Buono con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 5to. "506" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.06.11. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 09.08.11 y 21.09.11, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 17/05/2011 Nº 55687/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Sánchez Mercedes Isabel –DNI 6.035.893– (Expte. nº 094933), con fecha 13 de abril de 2011 y pedida por la propia deudora. Que el Síndico es Jorge E. Del Hoyo, con domicilio en la calle Corrientes 745 4º "41", (4328-0291/ 1541456597), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.6.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8.8.2011 y 21.9.2011, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 17/05/2011 Nº 55681/11 v. 23/05/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 2.05.11 se decretó la quiebra de Carullo Gabriel Alejandro, (DNI 20.729.468), con domicilio en Yerbal 676 piso 1º "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Kupchik Miguel Adolfo, con domicilio en San Luis 3067 PB, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29.06.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.08.11 y 6.10.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 8.09.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29.09.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 18/05/2011 Nº 56454/11 v. 24/05/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "Celulosa del Litoral S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Dra. Jimena Diaz Cordero. Secretaria.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.
e. 20/05/2011 Nº 58152/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Villarraza Dora Celia s/Quiebra, (L.C. 4.212.743), decretada con fecha 18.04.2011. El síndico actuante es la contadora María Rosa Fernández con domicilio constituido en Paraguay 2081, Piso 7 B, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.08.2011. Se deja constancia que el 21.09.2011 y el 3.11.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 18/05/2011 Nº 56365/11 v. 24/05/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos Empresa de Transportes Los Andes SAC s/Quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 20/05/2011 Nº 58879/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos caratulados "Galion Federal Corp s/Quiebra", Expediente Nº 089733, con fecha 20/04/2011 se ha declarado en estado de quiebra a Galion Federal Corp, no denunció CUIT, que el Síndico es el Ctdor. Carlos Federico Berger, con domicilio en la calle Suipacha 1172 P. 4º "C", C.A.B.A., Tel. 4312-2028 a quién los acreedores hasta el día 1 de agosto de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 29 de setiembre de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 14 de noviembre de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituídos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 17/05/2011 Nº 55662/11 v. 23/05/2011

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 27.04.2011, en los autos caratulados "Siculer Mariano Manuel s/ Quiebra (en el pedido de quiebra por Cotelcam Ltda.)" (Expediente N* 097691), se resolvió decretar la quiebra de Mariano Manuel Siculer - DNI: 14.611.022 - CUIL: 20-14611022-4, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador David Víctor Beraja, con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 11*, Deptos. "A" y "B", C.A.B.A., domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 05.07.2011. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la IC 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC).
Buenos Aíres, 9 de mayo de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 19/05/2011 Nº 57332/11 v. 26/05/2011

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de mayo de 2011, en los autos caratulados "Grabar Rosa Miriam Silvia s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Grabar Rosa Miriam Silvia (DNI 13.071.982), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Junio de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 19 de agosto de 2011 y el 30 de septiembre de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Enrique Wulff con domicilio en Virrey del Pino 2354 piso 6 dpto "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/05/2011 Nº 58094/11 v. 27/05/2011

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Expreso Angélica S.A. decretada con fecha 21 de diciembre de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Jorge García, con domicilio en Uruguay 572, 8º "B", hasta el día 8 de julio de 2011. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el síndico vence el día 5 de agosto de 2011. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberá ser presentados los días 5 de setiembre de 2011 y el día 19 de octubre de 2011. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66309772-1.
Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 19/05/2011 Nº 57317/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Likel (SH) de Ledantes Carlos Bernabe - Ledantes Luciano decretada con fecha 30 de marzo de 2011. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rapazzo Cesio Julia Francisca, con domicilio en Corrientes 3169 7º "70", hasta el día 9 de junio de 2011. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 1807/10, 1808/10, 1806/10.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria
e. 18/05/2011 Nº 56437/11 v. 24/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Vaneskeheian Eduardo Alberto decretada con fecha 5.4.11. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Omar Lares, con domicilio en Olavarria 1743 Piso 1ro. Oficina E, hasta el día 10.6.11. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los li-

bros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-08442785-4.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/05/2011 Nº 55665/11 v. 23/05/2011

Nº 16

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nº 16, a cargo del Dr. Jorge Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Medicina Asistencial Familiar y Social S.A. C.U.I.T. 30-70783563-6, con domicilio social en Avda. Rivadavia 789, Piso 5º y sede comercial en Avda. Callao 1016, Piso 12º "A", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El síndico designado es el Contador Seghezzo, Gerardo Miguel, con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1ero. "C", Ciudad de Buenos Aires. T.E.: 4953-5312, quién recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 12 de julio de 2011. El síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 7 de septiembre de 2011 y el inf. del Art. 39 de la LCQ el 20 de octubre de 2011. La audiencia informativa se celebrará el 3 de mayo de 2012 a las 10 hs.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/05/2011 Nº 58273/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaria Nro 31, sito en Callao 635, planta baja, Capital, comunica por 2 días en autos caratulados: "Prestaciones Comerciales S.A. (Precomar) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (049050)", que se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta presentada por el Sr. Marcos Gustavo D' Andrea, por la suma de $ 40.000, por los restos del Buque "Santa Elena", con los costos del proceso de desguace y traslado a cargo del oferente. El buque se ofrece en las condiciones y estado en que se encuentra sin admitirse reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos del mismo. La visita al lugar donde se encuentran los restos (Margen derecha del Riachuelo, calle Pellegrini entre Florentino Ameghino y Nuevo Puente Pueyrredón, Avellaneda Pcia de Bs As, podrá efectuarse libremente. Las ofertas se recibirán en la sede del Juzgado hasta el 31 de mayo del 2011, a las 9:30 horas, los que serán presentados en sobre cerrado, indicando en su exterior carátula de expediente sin mención que identifique al proponente. En el interior nombre, apellido o denominación del oferente, DNI, domicilio real y constituido, adjuntando en su caso copia de poder o del contrato social o estatuto y actas que acrediten representación del presentante, DNI del mismo y decisión social de efectuar oferta. No se admiten propuestas en comisión o de gestores de negocio. Garantía equivalente al 10% de la oferta, mediante boleta de depósito en Banco Ciudad de Bs. As. y/o transferencia bancaria, precio ofrecido en letras y números, que deberán superar como mínimo en un 10% a la oferta que se llama a mejorar. La apertura de sobres el día 31 de mayo del 2011 a las 10 horas en la sede del Tribunal. A continuación, los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, siempre que existiere una diferencia que no supere en un 5% entre la mayor y la que le sigue. La adjudicación recaerá sobre quien resulte mayor postor, debiendo depositarse el saldo de precio dentro del tercer día contado a partir del 31-5-11 e integrarse el porcentaje correspondiente al IVA en caso de corresponder, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. Se fija en 72 horas el plazo para el retiro de los restos del buque, sin costo alguno para la quiebra contado a partir de integrar el saldo de precio. La sola presentación de la oferta implica el pleno conocimiento del procedimiento fijado.

Buenos Aires, 13 de mayo del 2011.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 20/05/2011 Nº 60294/11 v. 23/05/2011

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de Mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de Soseman S.R.L. (C.U.I.T. 30-70395235-2). El síndico titular interviniente es el contador Laura Thelma Gervasi con domicilio en la calle Av. Rivadavia 10.444 Piso 8vo "A", Cap. Fed., Tel. 4642-1401. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día. Fíjanse los días 4 de Agosto de 2011 y 16 de Septiembre de 2011, respectivamente para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento mantenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/05/2011 Nº 56597/11 v. 24/05/2011

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Brito Mario Eduardo s/Quiebra" (Expte. Nro. 052716) que con fecha 11-04-11, se ha decretado la quiebra del nombrado "Brito Mario Eduardo DNI. 4.801.777"; designándose síndico a la contadora Nicoletti Marta Irene, con domicilio constituido en la Av. Rivadavia 4526 7º "1" de la C.A.B.A.". Tel 4901-3109, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 12 de agosto de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 26 de septiembre de 2011 y el 8 de noviembre de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad e informe dentro del tercer día lo requerido por el art. 11 inc. 3 y 5 de la LCQ.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/05/2011 Nº 57277/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Campodónico Diego Carlos s/Quiebra" (Expte. Nro. 054801) que con fecha 14-04-11, se ha decretado la quiebra del nombrado Campodónico Diego Carlos DNI. 11.768.330; designándose síndico al contador Iriondo Alfredo Américo con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1383 7º de la C.A.B.A." TEL 4782-7708, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de septiembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 20 de octubre de 2011 y el 2 de diciembre de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/05/2011 Nº 57346/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Weha S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nro. 055830) que con fecha 4 de abril de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Weha S.R.L"; designándose síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la Av. Santa Fe 1821 Piso 2º de la C.A.B.A.. TE 4811-3234, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de julio de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 12 de septiembre de 2011 y el 25 de octubre de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/05/2011 Nº 57348/11 v. 26/05/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que con fecha 27/04/11 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Fundación Galicia Saúde." CUIT 30-70815510-8, domiciliada en la calle Av. Belgrano 2199 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico a los Contadores Conti Rubén Oscar y Costa Jorge Luis con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º piso, C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28/06/11. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 24/08/11 y 05/10/11 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 05/04/2012 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria
e. 19/05/2011 Nº 59467/11 v. 26/05/2011

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Raspanti Flavia Andrea s/Quiebra", hace saber que con fecha 16.12.10 se decretó la quiebra de Raspanti Flavia Andrea - CUIT 23-20251561-4 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30.06.11 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1351 Piso 8, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 26.08.11 y 7.10.11 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 19/05/2011 Nº 57383/11 v. 26/05/2011

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, Capital Federal, hace saber que en los autos "Feyna SRL s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Feyna SRL, (CUIT 30-70822252-2), el día 28 de abril de 2011. Plazo hasta el día 22 de agosto de 2011 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Leizerow Mario, con domicilio en Bouchard 644 4º "D" (Cap. Fed.), Tel: 4312-5993. Fecha de Informe Individual: 3 de octubre de 2011. Fecha de Informe General: 17 de noviembre de 2011. La audiencia informativa se llevará a cabo el 26 de abril de 2012 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran y el Síndico. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 11 de mayo de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria
e. 20/05/2011 Nº 58800/11 v. 27/05/2011

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 6 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de Abandans S.A. inscripta en la I.G.J. el 16/01/2006 bajo nº 802 de Libro 802 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-70961183-2. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Abandans S.A. s/Quiebra",en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 9 días del mes de mayo de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 17/05/2011 Nº 55654/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 06 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Sky Argentina DTH Management LLC s/Quiebra" Expte. 58747, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 9 de mayo de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 17/05/2011 Nº 55669/11 v. 23/05/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaría Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Protección Privada de Salud S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 44530) se ha presentado el Informe Final y proyecto de distribución de fondos y regulados los honorarios de los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/05/2011 Nº 58153/11 v. 23/05/2011

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de mayo de 2011 se ha decretado la quiebra de Puerto de Buenos Aires S.A., con CUIT Nº 30-68294340-4, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Zurrón, Alicia Gloria con domicilio en la calle Lavalle 1459 5º Piso Ofic 95/99 (Tel 4247-9409), Capital Federal, hasta el día 7 de julio de 2.011. El funcio-

nario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de agosto de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 de septiembre de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Sonia Santiso, secretaria

e. 17/05/2011 Nº 55701/11 v. 23/05/2011

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Gatti, Carlos Homero s/ Quiebra", que con fecha 25 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Gatti, Carlos Homero, DNI: 12.088.049, domiciliado en Rondeau 4060. Síndico: Villoldo, Juan Marcelo, con domicilio en Uruguay 651, Piso 16º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.08.2011. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 15.09.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 28.10.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Devora Natalia Vanadia, secretaria

e. 18/05/2011 Nº 57303/11 v. 24/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 1er piso, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Alonso, María Alicia (Expte 15014/2011), a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 19/05/2011 Nº 51421/11 v. 23/05/2011

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 planta baja de Capital Federal cita y emplaza a Sofía Mirkin para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Dahbar Jose Narciso c/ Pedro Mirkin y Otro s/Prescripción Adquisitiva" expte. Nº 107783/2006, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 58755/11 v. 23/05/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 2. Secretaría Nº 4.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 16 de mayo de 2011. ... Cítase a Dante Alexis Ruiz mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.- Notifíquese ... "Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 59536/11 v. 26/05/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA PENAL Nº 1 NEUQUEN

Cita y emplaza: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dra. María Carolina Pandolfi, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a Dragonetti, Carla, DNI 26.801.727, de nacionalidad argentina, nacido el 10/10/1978, hijo de Guillermo Luis Dragonetti y de Margarita Yarke, con último domicilio informado en Pje Ñanditu 1480, de la ciudad de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10/2011 caratulada: "Dragonetti Carla s/Ley de Estupefaciente", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN.).

Neuquén, 10 de mayo de 2011.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario federal.

e. 19/05/2011 Nº 57355/11 v. 23/05/2011

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN NRO. 1 SECRETARIA EN LO CIVIL

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 1 Dr. Raúl Daniel Bejas – Juez Federal. Secretaría a cargo de Graciela Losada de Martínez por el cual tramitan los autos: Good Taste S.R.L. Vs. Real Frut S.A. s/Cobro Ordinario de Pesos y Daños y Perjuicios. Expte. Nº 1585/10. Se ha dispuesto por este medio notificar la providencia que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 29 de Noviembre de 2010.- Por cumplido lo ordenado en providencia que antecede, téngase presente. Al estado de la causa por iniciada demanda de cobro ordinario de pesos y daños y perjuicios en contra Real Frut S.A. Declárese la competencia de este Juzgado atento la distinta vecindad de las partes, y tramítase la presente causa por vía del Proceso Ordinario en virtud de lo dispuesto por el Art. 319 2do. Párr. Procesal, con las modificaciones contempladas por el Art. 17 en materia de prueba admisible. En consecuencia, con las copias pertinentes córrase traslado de la demanda y de la prueba documental ofrecida a la accionada por el plazo de quince días (Art. 338 Procesal) con más seis en razón de la distancias (Art. 158 Procesal) dentro del cual la accionada deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Líbrese oficio de Ley. Téngase la prueba ofrecida y reserva formulada del Caso Federal. Firmado Dr. Raúl Daniel Bejas. Juez Federal.- San Miguel de Tucumán, 22 de febrero de 2011.- Atento lo informado precedentemente y lo requerido a fs. 190, y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 343 Procesal, practíquese notificación del traslado de la demanda por edictos en los términos establecidos por los arts 145, 146 y procesal. Queda Ud. debidamente notificado.- Firmado Dr. Raúl Daniel Bejas - Juez Federal.

San Miguel de Tucumán, 02 marzo de 2011.
Graciela Losada de Martínez, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 59190/11 v. 23/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a José Pereyra, DNI. Nº 24.163.352 y a Elio Stigelmayer, DNI. Nº 22.014.779, ambos, domiciliados en Paraje Punta Pora, Localidad de Panambi, Pcia. de Misiones, de la siguiente resolución Resuelvo: //sadas, 10 de mayo de 2011. 1º) Declarar extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a José Pereyra, de nacionalidad argentino, hijo Olimpio Pereyra, DNI. Nº 24.163.352 y a Jorge Luís Stigelmayer, DNI. Nº 22.014.779, por el delito de "Atentado y Resistencia a la Autoridad" (Arts. 237 y 239 del C.P.), que se les imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Déjese sin efecto la Rebeldía y Orden de captura que pesaba sobre Jorge Luis Stigelmayer, decretada a fs. 53. A tal fin, líbrense los oficios que correspondan. 3º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., Archivese.; Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 10 de mayo de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 58169/11 v. 24/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Javier Augusto Fattoni, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.351.192, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 26 de abril de 2011. En atención a lo informado por la Cámara Nacional Electoral, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Javier Augusto Fattoni, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)… Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Penal Nº 8, 26 de abril de 2011.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario.

e. 17/05/2011 Nº 55816/11 v. 23/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Rodríguez, sito en Crisologo Larralde 673 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a Gustavo Maximiliano Taboada, D.N.I. Nro. 31.264.794 para que comparezca ante éstos Estrados el día 28 de abril del corriente año, a las 10:00 horas a los efectos de notificarlo de lo resuelto por este Tribunal, en la causa Nro. 4375, caratulada "Av. Pta. Inf. A la ley 22.362", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 4 de abril de 2011.
Constanza Pagani, secretaria Federal.

e. 17/05/2011 Nº 55767/11 v. 23/05/2011

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Carlos Alberto Silva, Juez Federal Subrogante, sito en Crisologo Larralde 673 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a Gustavo Maximiliano Taboada, D.N.I. Nro. 31.264.794 para que comparezca ante éstos Estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de anoticiarlo de lo resuelto por este Tribunal; debiéndose notificarlo mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art 294 del CPPN y art. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.

Morón, 4 de mayo de 2011.
Constanza Pagani, secretaria federal.

e. 17/05/2011 Nº 55759/11 v. 23/05/2011

El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Carlos Alberto Silva, sito en Crisologo Larralde 673 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a Gabriel Humberto Suarez, D.N.I. Nro. 30825334 para que comparezca ante éstos Estrados dentro del tercer día de notificado, a los efectos de anoticiarlo de lo resuelto por este Tribunal, en la causa Nro. 4484, caratulada "Gabriel Humberto Suárez s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 2 de mayo de 2011.
Constanza Pagani, secretaria federal.

e. 17/05/2011 Nº 55752/11 v. 23/05/2011

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Julio César Lombardi, de nacionalidad argentina, Brigadier Retirado, titular del D.N.I. nro. 10.082.186, hijo de Andrés Rubén y de Brunila Silvestri, con domicilio en la calle Luis María Campos Nº 1116, piso 8º, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el término del tercer día de la publicación del último edicto, comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 4123, caratulada "s/Av. Administración Fraudulenta", a fin de dar cumplimiento a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito, previsto y reprimido por los arts. 248 y 173 inc. 7º en función del art. 174 inc. 5to. Del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 26 de abril de 2011.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 17/05/2011 Nº 55755/11 v. 23/05/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Jorge Raúl Sobrado, DNI Nº 8.550.619, a Carlos Amador Ruiz, D.N.I. Nº 14.375.921, y a Edgardo Mariano Moyano, DNI Nº 26.723.399, cuyos demás datos se desconocen, en la causa Nº 5234 del registro de la Secretaría Nº 1 del tribunal, instruida por infracción a los arts. 183 y 194 del Código Penal, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho "/// Martín, 27 de abril de 2011...VI.- ...atento al resultado de las citaciones cursadas respecto de los imputados Jorge Raúl Sobrado, Carlos Salvador Ruiz, y Edgardo Moyano, cítese a los nombrados por medio de la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín oficial, para que se presenten al tribunal a primera audiencia, a fin de recibirles declaración indagatoria -conf. art. 294 del CPPN-, dentro del 5to día de notificados, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. A tal fin ofíciese....- Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

San Martín, 27 de abril de 2011.

e. 17/05/2011 Nº 55763/11 v. 23/05/2011

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Juez Federal Subrogante, Secretaría nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa nº 5.480/08, caratulada "Acuña Roberto s/dcia. Inf. art. 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.– a Walter Alvaro Villagran Guerrero con legajo de P.F.A. nro. 12.740.848, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de ponerlo en conocimiento de la formación del sumario, como así también del Juez, Fiscal y Defensora Oficial intervinientes, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 25 de abril de 2011.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 17/05/2011 Nº 55828/11 v. 23/05/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro, 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Cristian Damián Gayarre (D.N.I. Nº 28.631.582) a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, primer párrafo del Código Penal, registrada bajo el número 9584.

Lomas de Zamora, 25 de abril de 2011.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 17/05/2011 Nº 55820/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Agustín Prieto Acosta (D.N.I. Nº 93.963.251), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 4.904.

Lomas de Zamora, 26 de Abril de 2011.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario.
e. 17/05/2011 Nº 55801/11 v. 23/05/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a José Adrián Garay (D.N.I. Nº 22.894.294), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 7.189.

Lomas de Zamora, 25 de Abril de 2011.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario
e. 17/05/2011 Nº 55791/11 v. 23/05/2011

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 4921 caratulada: S/Pa. Comisión Delito de Acción Pública" en la que se ordenó Citar y Emplazar a Matías Falivene, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 31.827.013 para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria el miércoles 1ero de junio del año en curso a las 10 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 26 de abril de 2011... Desígnese audiencia indagatoria a María Anabela Sanchez, DNI Nº 25.477.341; Matías Falivene, DNI Nº 31.827.013; Roger Cristian Reyes Pelaez, DNI Nº 93.747.049; y Alex Fabían Torres Cáceres nacido el 23 de abril de 1976, para el miércoles 1ero de junio a las 9, 10, 10.30 y 11 horas respectivamente, no contando con los domicilios de los encausados, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días -art. 150 del C.P.P.N.-, a fin de ser notificados de la audiencia fijada en el día de la fecha bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito...." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal)".
e. 17/05/2011 Nº 55769/11 v. 23/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 4921 caratulada: "S/Pa. Comisión Delito de Acción Pública" en la que se ordenó Citar y Emplazar a Roger Cristian Reyes Pelaez, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 93.747.049 para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria el miércoles 1ero de junio del año en curso a las 10.30 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 26 de abril de 2011... Desígnese audiencia indagatoria a María Anabela Sanchez, DNI Nº 25.477.341; Matías Falivene, DNI Nº 31.827.013; Roger Cristian Reyes Pelaez, DNI Nº 93.747.049; y Alex Fabían Torres Cáceres nacido el 23 de abril de 1976, para el miércoles 1ero de junio a las 9, 10, 10.30 y 11 horas respectivamente, no contando con los domicilios de los encausados, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días -art. 150 del C.P.P.N.-, a fin de ser notificados de la audiencia fijada en el día de la fecha bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito...." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal)".
e. 17/05/2011 Nº 55770/11 v. 23/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 4921 caratulada: "S/Pa. Comisión Delito de Acción Pública" en la que se ordenó Citar y Emplazar a Alex Fabián Torres Cáceres, nacido el 23 de abril de 1976, para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria el miércoles 1ero de junio del año en curso a las 11 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 26 de abril de 2011... Desígnese audiencia indagatoria a María Anabela Sanchez, DNI Nº 25.477.341; Matías Falivene, DNI Nº 31.827.013; Roger Cristian Reyes Pelaez, DNI Nº 93.747.049; y Alex Fabían Torres Cáceres nacido el 23 de abril de 1976, para el miércoles 1ero de junio a las 9, 10, 10.30 y 11 horas respectivamente, no contando con los domicilios de los encausados, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días -art. 150 del C.P.P.N-, a fin de ser notificados de la audiencia fijada en el día de la fecha bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito...." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal)".
e. 17/05/2011 Nº 55772/11 v. 23/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 4921 caratulada: "S/Pa. Comisión Delito de Acción Pública" en la que se ordenó Citar y Emplazar a María Anabela Sánchez, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.477.341 para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria el miércoles 1ero de junio del año en curso a las 9 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 26 de abril de 2011... Desígnese audiencia indagatoria a María Anabela Sanchez, DNI Nº 25.477.341; Matías Falivene, DNI Nº 31.827.013; Roger Cristian Reyes Pelaez, DNI Nº 93.747.049; y Alex Fabían Torres Cáceres nacido el 23 de abril de 1976, para el miércoles 1ero de junio a las 9, 10, 10.30 y 11 horas respectivamente, no contando con los domicilios de los encausados, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días -art. 150 del C.P.P.N.-, a fin de ser notificados de la audiencia fijada en el día de la fecha bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito...." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal)".
e. 17/05/2011 Nº 55780/11 v. 23/05/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nº 4, a mi cargo, tramita la causa nº 5534 caratulada "s/pta inf ley 22.362", en la que se resolvió citar a Mario Delgado –titular del D.N.I. nº 12.336.160– y a Ana Montaño –C.I. boliviana nº 4.442.305– para que comparezcan ante este Juzgado el próximo 30 de mayo de 2011 a la hora 9.30 y 10:00 respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 29 de abril de 2011... Toda vez que surge del informe pericial citado en el primer párrafo que los elementos secuestrados resultan ser apócrifos, cítese a los responsables de los puestos allanados Mario Delgado, Ana Montaño y ... a prestar declaración indagatoria en orden al delito tipificado en el artículo 31 inc d) de la ley 22.362 para el día 30 de mayo del cte año a la hora 9:30, 10:00 y 10:30 respectivamente. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real de Mario Delgado y Ana Montaño, cíteselos a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberán a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil once.
e. 17/05/2011 Nº 55842/11 v. 23/05/2011

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Teresa de Jesús Bogado Maciel –Cédula de Identidad de la República del Paraguay nro. 4.732.499– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria.

San Isidro, 27 de abril de 2007.
e. 17/05/2011 Nº 55836/11 v. 23/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/05/2011 .	ANTONIO BADOLATO	57283/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/05/2011 .	FANNY ANGELICA CORAZZIN	57375/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/04/2011 .	OTERO CASIANO RODOLFO y ANASTASIO ALIADA VICTORIA	57500/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/05/2011 .	ALBERTO PARAPUGNA	57309/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/04/2011 .	TOZZI ARCANGEL	57312/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/04/2011 .	SFORSINI ALFREDO CARLOS	57440/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	03/05/2011 .	MARIA NATALIA RECALDE MARIN	57178/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	15/04/2011 .	CARMEN NATIVIDAD FERREYRA	57179/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	10/05/2011 .	LOPEZ MANUEL GABRIEL	57142/11
17	UNICA	MARIEL GIL	07/04/2011 .	HECHY JULIO ALBERTO	57297/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	20/04/2011 .	FILIPPELLI CARMEN	57313/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/05/2011 .	JOSE ISIDRO LARAIA	57134/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/04/2011 .	LYDIA ALDA NATALE	57161/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/05/2011 .	FRANCISCO CAPPELLO Y EMA FILOMENA LORENZONI	57140/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/02/2011 .	ROQUE PICCIANO Y MARIA RONZANO	57368/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/05/2011 .	HUGO RAUL IÑIGO	57334/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/04/2011 .	MARIA CELIA REAL	57352/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/09/2010 .	GERMINA BASUALDO	57201/11
22	UNICA	MARIA PAOLA IOVANNA	08/10/2010 .	MAIDANA GREGORIO	57203/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/04/2011 .	VICTORIO IANNONI y ANA ROSALIA VIDAL	57325/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/04/2011 .	CATALINA MARIA ZABALA	57144/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/05/2011 .	ARTEMIO VAZQUEZ	57471/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/05/2011 .	JORGE EDUARDO RAPP	57458/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/04/2011 .	JUAN CARLOS PUMARES	57308/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/05/2011 .	OSVALDO RODOLFO ARES	57196/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/05/2011 .	MARIA LUISA MARGARITA CAMPOS	57200/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	31/05/2010 .	MARTIN EULALIA	57344/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	28/04/2011 .	ALEJANDRA CLAUDIA NIQUIN RIOS	57437/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/05/2011 .	JUAN CARLOS DIOSQUEZ	57189/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2011 .	MARIA JOSEFA CARBALLEDO	57224/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/05/2011 .	ALDO JUAN FORCINITI	57177/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/05/2011 .	RICARDO DANIEL CASTRO	57466/11
46	UNICA	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	10/05/2011 .	DOYHAMBEHERE OSCAR EDUARDO	57269/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/04/2011 .	MONICA SILVIA ASAN	57135/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	10/05/2011 .	JOSEFA AGUSTINA HERNANDEZ	57183/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/04/2011 .	CARLOS OSCAR SCHIAVO y JULIA VALENTINA ZURITA	57195/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/05/2011 .	MANUEL LOMBA RODRIGUEZ	57212/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/05/2011 .	MONICA NIDIA BONOTTI y ADA NIDIA SANES	57414/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/05/2011 .	ADELA DOMINGA ALBO	57418/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/05/2011 .	MARIA ELENA GUERRA	57421/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	04/03/2011 .	GABRIEL FABIAN OTERO	57410/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/04/2011 .	JAIME ZYLBERSTEIN Y/O CHAIM ZYLBERSTEIN Y/O JAIME VER ZYLBERSTEIN	57253/11
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/05/2011 .	CANDIA ELIO OMAR	57384/11
59	UNICA	ADRIAN MARTURET	13/05/2011 .	LOPEZ EDITH HEBE	57170/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	13/05/2011 .	EVA JOSEFINA VERGER	57202/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/05/2011 .	MANUEL VICTOR GHIRARDI	57137/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/05/2011 .	DI MASI CARLOS ALBERTO	57304/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/05/2009 .	ROSA EMMA EDIT VILCHEZ	57405/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/04/2011 .	ELENA ALICIA MARIN	57226/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/05/2011 .	PEDRO ABBATEMARCO	57350/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/04/2011 .	ATILIO ALFONSO CIOTOLO	57175/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/05/2011 .	POLICARPA DE LA ESPRIELLA	57188/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/05/2011 .	ABEL MANUEL BENGOLEA	57533/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/05/2011 .	GONZALEZ MARTA CARMEN	57229/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/04/2011 .	SAMUEL SOIFER	57333/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/04/2011 .	OSVALDO JORGE CAPELLO y STELLA MARIS SILVANI	57358/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/04/2011 .	VICTORIA COMEGNA	57141/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/05/2011 .	CHIRICO, FORTUNATO Y CASTRO, FRANCISCA ASCENSION	57287/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/05/2011 .	DUMONT JUDITH INES	57225/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/04/2011 .	JORGE ANIBAL RANUCCI	57377/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/05/2011 .	MARIA ESTHER POZZO	57496/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/04/2011 .	SARA RODRIGUEZ	57472/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/05/2011 .	HECTOR HORACIO SANTANNA	57263/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/04/2011 .	MANUEL BACIGALUPO	57261/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/05/2011 .	AURORA JUANA CURTI	57293/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/04/2011 .	NORBERTO CUTIGNOLA	57245/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/05/2011 .	ERNESTO STOSSL GADOL O ERNESTO STOSSL O ERNESTO MAXIMO STOSSL	57475/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/05/2011 .	KORPIZIHIAN SARA	57139/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/05/2011 .	DOMINGO OSCAR GRANIERI Y ANA IAPICHINO	57360/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/03/2011 .	IDA MARIA RUPERTI	57366/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/05/2011 .	ELSA PAULINA COSCIA	57468/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/05/2011 .	HORTENCIA CATALINA CASTRO	57259/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/05/2011 .	JOSE ARMANDO CERINO	57187/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/05/2011 .	LUIS LEPERA	57227/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/05/2011 .	MARIA DEL CARMEN CERDA	57237/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	04/05/2011 .	GOLDFARB ANA	57400/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	11/04/2011 .	SLUPSKY DIEGO HERNAN	57251/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/05/2011 .	LERTORA VDA. DE IGLESIAS JULIA LEONOR	57150/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/03/2011 .	DOMINGO PRESANTO	57249/11

e. 19/05/2011 Nº 1844 v. 23/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/05/2011	SCHEJTMAN MARTA EVA	57916/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/05/2011	SCHEJTMAN ISAAC	57918/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/05/2011	OLGA FORTUNATO	57925/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/03/2011	JOSE GERARDO BARREIRO	58115/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/04/2011	LOFFREDA JUAN JOSE	58000/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/05/2011	TEJERA CORINA	57912/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/05/2011	CARMEN JULIETA BOUCAU	58056/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/05/2011	ESTHER GONZALEZ	57911/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	13/05/2011	OSCAR JULIO ESMORIS	57969/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/03/2011	MARIA ELENA ESQUIVEL	57920/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	16/05/2011	JUANA DRAGOBRATOVIC	58074/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	11/05/2011	BERBERIAN MOISES	58096/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/04/2011	MARANDO MIGUEL ANGEL Y DETOMASO MARIA TERESA	58141/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/05/2011	MARIA DELMIRA ALVAREZ ALVAREZ	58017/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	21/03/2011	MARCO PEDRO,LA GRECA TERESA,MARCO ADELINA	58015/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/04/2011	LUIS MAFUD	57962/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	16/05/2011	ANA BEATRIZ PUCHETA	57947/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	16/05/2011	JUANA DANLOY	58100/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	13/05/2011	JULIO JORGE CALEGARI Y LUCIA CRISTINA ALAVILA	58127/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/04/2011	FRANCISCO DE ASIS FRESNEDA CEBALLOS	57993/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	16/05/2011	JORGE HORACIO ARAMBURU	58021/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	09/05/2011	JUAN ANTONIO CAPPELLETTI	57874/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	09/05/2011	CELINA COSTA	58114/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/05/2011	DAOIZ VELARDE BERGANDI	57942/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/05/2011	MARIA del CARMEN RONCO	57914/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	11/04/2011	SOFIA NISENOLZ	58132/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/05/2011	JUAN PALERMO	57878/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/03/2011	OSCAR OMAR DASSAU	58104/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/05/2011	ROSA KARMIOL	58299/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/03/2011	CATALINA OJEDA Y HERBERTO VILLALBA	58112/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/05/2011	MARIA ENRIQUETA CERRI	57945/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/05/2011	LOPEZ RICARDO VENANCIO	57961/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/05/2011	CARLOS ALBERTO DEMAESTRI	57952/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/05/2011	JULIO DEMAESTRI	57955/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/05/2011	IRMA MARIA PEÑA	57956/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/05/2011	LUIS AGUSTIN LEON	57877/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/05/2011	OSCAR GONZALO GAVILANES	58249/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	17/03/2011	ALEJANDRO HORACIO GOMEZ ROLON	57917/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	29/04/2011	MOREL RAMONA MARIA DEL CARMEN	58143/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/04/2011	DALILA ISABEL OCAMPO IBARRA	58023/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/05/2011	IRENE NICOLASA SPOLETINI	57976/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/05/2011	SANTOME CRISTINA SUSANA	58004/11
71	UNICA	INÉS M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/05/2011	ADELA COSTACARO	57881/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/04/2011	CORTEGOSO MARTINEZ PEDRO	57892/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/05/2011	ARMANDO DIAZ	57901/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/05/2011	MARIA MANCIGA	57931/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/05/2011	ESCALANTE CECILIA	57979/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/04/2011	JUAN PORTA	57973/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/04/2011	ELISA FERNANDEZ	57891/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/03/2011	NAKASATO MITSUKO	58336/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/05/2011	CHARVEZ JULIO	58002/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/05/2011	ZANELLO AMPELIO ULDERICO	58041/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/05/2011	JOSE EDUARDO VINCIGUERRA	58118/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/05/2011	COSITORE ALFONSO ARMANDO Y LA PORTA ZULEMA NILDA	57868/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/05/2011	SALVADOR ENRIQUE LEONE	58051/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	10/05/2011	MARTA ELENA FERREIRA Y MOISES ENRIQUE ASAN	58032/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/05/2011	ROMULO JORGE SALVATELLI	58265/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/05/2011	BRESCIA TERESA	58166/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/05/2011	ROSA BEATRIZ RIGANTI	58179/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/04/2011	EMILIA JOSEFA ENECOIZ	58295/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/04/2011	DELIA ROSA LUCERO Y/O JUAN CARLOS RAMILO	58137/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/05/2011	SARA LEA LITERAT	58012/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/03/2011	BARBALACO CATALINA AIDA	57909/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/05/2011	FRANCISCO HUMBERTO MENTA Y NILDA ELIDA RUDONI	57943/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/05/2011	ERNA ANA GROSSMANN	57940/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/05/2011	ANTONIA RAMONA BERNACHEA	57867/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/05/2011	RUBIOLO MARGARITA	58037/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/05/2011	JUAN GUALTERIO JACOBY	57894/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/05/2011	ANTONIO VIEGAS	57923/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/05/2011	NELIDA DEL VALLE MOLINA Y SEVERINO RODRIGUEZ	57939/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/05/2011	MARIA ALICIA IVARGURANGOITIA y LUIS ENRIQUE CRESPO	57922/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/05/2011	BALSELLS HECTOR HORACIO	58210/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/04/2011	ROMANO MARIA	58150/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/09/2010	ELFRIDA ALICIA SADL	58027/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/05/2011	NORBERTO JOSE LOPEZ Y ROSALINDA ITURRIA	57899/11

e. 20/05/2011 Nº 1845 v. 24/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 5º Cap. Fed., comunica por tres días en autos: “Omega Cooperativa de Seguros Limitada s/Liquidación s/Incidente de venta de rodados” Expte. Nº 83.190, que los martilleros Dalia E. Rovati de Brown, (CUIT Nº 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT Nº 20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-04138967-3 R.I.), Juan Antonio Sarachaga (CUIT Nº 20-07593398-4 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematarán el 2 de junio de 2011, a partir de las 10,30 hs., en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida: 1) Edificio Industrial en el Parque Industrial “Lanús Este”, ordenado en el Inc. de Venta Expte. Nº 86.133. Desocupado. Ocupa toda la manzana comprendida por las calles Bouchard, Posadas, Bolaños y Oyuela, en Monte Chingolo, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., con entrada por Bouchard 3173/75/77. (Nom. Cat.: Circ.II, Secc. C, Manz.122, Parc. I. Mat. 23.362). Sup terreno 12.130,15 m² y cubierta estimada por los martilleros 15.500 m². Consta de sector de vigilancia y baños en 80 m²; 2 grandes galpones de 2 plantas de 9.600 m² y 2 edificios para administración de 5 y 3 plantas de 5.820 m². En regular estado de conservación. Base u$s 900.000 o su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Cada oferta deberá mejorar la anterior en u$s 5.000 como mínimo; 2) Local comercial en San Juan 3339/53 e/Crespo e Iriondo, Rosario, Pcia. de Santa Fe, ordenado en Inc. de Venta Expte. Nº 94.335. Desocupado. En mal estado de conservación. Construido en 2 plantas s/2 lotes de sup. conjunta de 758,74 m² y frente de 23,667 m. s/San Juan. (inscriptos en Tº 760, Fº 152, Nº 372125 y Tº 760, Fº 153 Nº 372126), en bloque con los escritorios, mamparas y estanterías metálicas allí depositados. En esta Venta participa también el martillero Omar Gandini (CUIT 20-04263475-2 R.I.) Base $ 1.000.000. Cada oferta deberá mejorar la anterior en $ 5.000 como mínimo; 3) Las U.F. 1, 2, 3 y 6 del inmueble calle 32 Nº 664, e/calles 6 y 7 de Santa Teresita, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As., (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 8, Parc. 4. Mat. 20.724/1/2/3/6). Ordenado en Inc. de Venta Expte. Nº 86.137, a saber: en bloque las U.F. “1” y “2” (políg. 00-01 y 00-04 y políg. 00-02 y 00-05 respectivamente). Consiste en un gran local comercial c/dos entrepisos, baños y cocina en buen estado, con una sup. global de 189,05 m² en Pta. Baja y 48,10 m² en el entrepiso. Total 237,15 m². Ocupado por quien invocó calidad de inquilino, aunque sin acreditarlo, con negocio de pizza y helados. Cuota expensas setiembre 2010 $ 587. Base $ 100.000; La U.F. “3” (políg. 00-03). Comprende dos viviendas en Pta. Baja al fondo del lote. La primera se compone de jardín amplio, living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y patio en regular estado, Ocupada por quien invocara calidad de inquilino desde diciembre de 2008 abonando $ 400 mensuales. La segunda vivienda se compone de cocina-comedor, dos habitaciones, baño y pequeño galpón, en mal estado, ocupado por quien invocó calidad de inquilino sin contrato escrito. Según plano P.H. Nº 123-113-82 tiene sup. cub. 99,98 m²; semicub. 6,42 m². y descub. 198,04 m². Total 304,44 m². Cuota expensas set. 2010 fue de $ 259. Base $ 40.000 y la U.F. “6” (polig.01-01), consiste en un departamento en el primer piso contrafrente, al que se accede por escalera, identificado internamente con el Nº ”2”. Se compone de living-comedor, una habitación, cocina y dos terrazas. En buen estado. Ocupado por quien invoco, aunque sin acreditarlo, haberlo adquirido mediante boleto de compraventa suscripto hace varios años. Sup. cub. 38,92 m². y descub. 16,69 m². Total 57,21 m². Cuota expensas de set/2010 $ 100. Base $ 36.000. Todas estas unidades, salvo la Nº 3 que es antigua, pertenecen a un edificio que data de 23 años aprox. de construcción sencilla, de Planta Baja y 4 pisos altos, sin servicios centrales, ni ascensor, ni portería. Exhibición: inmueble de Lanús 24, 26, 30 y 31 de mayo de 2011 de 12 a 16 hs. y el de Rosario y los de Santa Teresita viernes 27 de mayo de 2011 de 15 a 17 hs y sábado 28 de mayo de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta.: Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 10%, Comisión 3% más IVA. Sellado 1%. Arancel 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones de los inmuebles devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Las deudas que pudieren existir por expensas comunes serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente del saldo que resultare insoluto. Quedan a cargo de los adquirentes los gastos, sellados y honorarios que demanden las escrituraciones. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, la que se tendrá por notificada “ministerio legis”, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo se le impondrá la multa que prevé el art. 581 cpr. (conf. art. 574 del mismo cuerpo legal). En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días desde la fecha de remate, los compradores deberán abonar el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago- que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su sólo transcurso. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de fs. 4367/70 y de las dictadas en los distintos incidentes y de las que se dicten en relación con estas subastas. Para el caso de que algún adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Oferta bajo sobre: Se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Los compradores deberán constituir domicilió legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/05/2011 Nº 59766/11 v. 24/05/2011

Nº 2

Jugz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, dos días en "La Nación", un día en el "Pionero de la Costa", en autos "S.B, Mandataria s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Mar de Ajo UFS. 27 – 74 – 75) Exptes. Nros. 095912 – 096335 - 096336, fallida CUIT Nº 30-65071812-3 que la martillero Liliana G. A. Reparaz (monotributo 27-06152675-2) rematará el día 1 de Junio de 2011 la UF 27 11:15 hs. UF 75 11:20 hs. UF. 74 11: 25 hs. (comenzarán puntualmente a la hora señalada), en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, "Ad corpus", el 100% de las Unidades Funcionales ubicadas en el edificio de la calle Jorge Newbery esquina Av. Libertador Gral. San Martín "Edificio Ancla X" – Municipio Urbano de la Costa – Mar de Ajo – Pcia. de Buenos Aires. Nomenclaturas Catastrales: Circ. IX; Secc. K; Mza. 100; Parc. 11ª; Subparcela 27 – Ptdo. 123. Matrículas 19444/27/74/75. U.F. Nº 27: ubicada en el Piso 2º "D" con una Superf. total aprox. 42,14 m2 – Porc. 0,136. Se trata de un depto. que consta de: hall de ingreso; living-comedor; cocina; pasillo c/placard; un dormitorio; un baño c/ducha. La U.F. es luminosa c/vista lateral al mar, en el momento de la constatación se encontraba en buenas condiciones de uso y conservación y alquilada durante la temporada. Base: U$S 23.500. U.F. Nº 74: ubicada en el Piso 8º "C", con una Superf. total aprox. 33,93 m2. Porc. 0,78. Depto. que consta de: estar; cocina y baño completo c/ducha. Su estado de uso y conservación es bueno y se encontraba temporalmente alquilada durante la constatación. La unidad es luminosa y está en buenas condiciones de uso y conservación. Base: U$S 20.000. U.F Nº 75: ubicada en el Piso 8º "D" con una Superf. Total aprox. de 42,14 m2. Porc. 0,136. Se trata de un depto. que conta de: hall de ingreso; living-comedor; cocina c/lavadero; un dormitorio c/placard y baño completo c/ducha. La unidad estaba a estrenar, es muy luminosa c/vista al mar, y se encontraba en regulares condiciones de uso y conservación c/manchas de humedad en paredes. Al momento de la constatación estaba desocupada. Base: U$S 23.500. Condiciones de venta: Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de Ley 1%. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate y a cargo del comprador. El adquiriente deberá: a) constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; b) dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Cdad. De Bs. As. – Suc. Tribunales, a la orden del Juez y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr 584. No se acepta la compra en "comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. En los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco. De la Nac. Arg. para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En Pleno 27-10-94. La Razón s/quiebra s/Inc. Pago de los profesionales". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. – Deudas. A) por impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. B) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por las sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) c) las deudas posteriores a esa fecha serán a cargo del comprador. Con excepción, de las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Expensas U.F. Nº 27 al 13/04/2011 $ 63.238,24 (Cap. $ 26.986,93. Int. $ 36.251,31.-) U.F. Nº 74: al 13/04/2011 $ 46.993,81. (Cap. $ 20.367,06. Int. $ 26.625,75.-) U.F. Nº 75 al 13/04/2011 $ 75.186,38. (Cap. $ 32.445,77. Int. 42.740,61.-). Se encontrarán a cargo del adquiriente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la tramitación del dominio adquirido. Exhibición días 26/05/2011 de 16:30 a 18:00 hs. y el 27/05/2011 de 11:00 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 12 de mayo 2011.
Mariana Grandi, secretaria

e. 19/05/2011 Nº 57631/11 v. 26/05/2011

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Vitale Secretaría Nº 8 sito en la Avenida P. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1 de esta Capital Federal comunica por 2 (dos) días en el juicio: Tiebout Juan Carlos c/Aparicio Jorge y Otros s/ Ordinario Expte Nº 69166) que el martillero Rogelio Olivieri Acosta CUIT. 20-04540724-2 (teléf. 15 56291949) rematará el día viernes 27 de mayo de 2011 a las 11.30 horas en punto en la calle Jean Jaurés 545 Capital Federal, 1 (un) automóvil marca Renault Modelo 18 Tipo GTL Año 1983 Dominio C 1228 208 en el estado en que se encuentra. Base: $ 7.000 (Pesos siete mil). Condiciones de Venta: pagadero totalmente en el acto de la subasta, en dinero efectivo. Conste en el presente: a). El CUIT del martillero 20-04540724-2 y el DNI del deudor Sr. Aparicio Jorge L.E 7.767.450. (AFIP RG 1975/05- b) En caso de corresponder el pago del I.V.A: por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada); c) Que en el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ): Acordada 10/99 y 24/00; d) Que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; e) El monto de las deudas por patentes que pesan sobre el bien que se remata, actualizadas conforme lo prevé el cpr: 576 las que hasta la fecha de la toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta; f) Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma procedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Cumplidos estos requisitos el martillero interviniente hará entrega del vehículo subastado a quien resultare comprador del mismo. Exhibición: días 23 y 24 de mayo de 2011 de 11 a 13 horas y 26 de mayo de 2011 de 11 a 13 horas y de 15 a 17 horas en el Garaje de la calle Güemes 4150 de esta Capital.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 20/05/2011 Nº 59055/11 v. 23/05/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo Ad-Hoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Zonda Color S.A. sobre quiebra", (expte. Nº 88.234) – "reservado", que la señora martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26.038.472-4) rematará públicamente el día jueves 9 de junio de 2.011, a las 10.15 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 4, unidad complementaria III y IV, piso 2º, ubicadas en la calle Moreno Nº 794/800 esquina Piedras Nº 306/14, de la Capital Federal, con ingreso por la calle Moreno Nº 794. Superficies: UF 4: 140,73 m²; UC III: 8,15 m²; UC IV: 5,75 m². Porcentuales: UF 4: 5,530 milésimos; UC III: 0,320 milésimos con respecto a ½ indiviso; UC IV: 0,230 milésimos con respecto a ½ indiviso. Nomenclatura catastral, circunscripción 13, sección 2, manzana 14 A, parcela 8. Inscripción dominial matrícula Nº 13-551/4. Título de propiedad glosado a fs. 1610/1614 (2º testimonio – reservado). El inmueble está ocupado por la firma "Talsud S.A." (empresa de informática) en carácter de inquilinos. Las unidades se componen de: recepción, pasillo de distribución con placard, despacho que da al frente, despacho en ochava con división formando otro pequeño, despacho que da sobre la calle Piedras, dos despachos internos (uno de ellos con placard) y otro amplio que da a la calle Moreno, office y baño con división; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 6 y 7 de junio de 2.011, entre las 12 y 14 horas. Adeuda por expensas, fs. 1674/1675, períodos 10/06 a 3/11, $ 162.994,01.- (capital + intereses). Base de venta U$S 153.334. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). Impuesto al Sello 0,8%. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador –conf. Arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. Del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. de la fallida responde al Nº: 30-62.020.428-1.

Ciudad de Buenos Aires, mayo 10 de 2.011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 18/05/2011 Nº 56666/11 v. 24/05/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en los autos caratulados "Toiran Grotto, Diego Gustavo c/Abramovich, Edgardo D. s/ Ejecutivo" Expte. Nº 97431/06, que el martillero Leonardo de San José Pozo, rematará el día 31 de mayo de 2011, a las 12.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures Nº 545, de Capital Federal, el 50% del inmueble ubicado en el Country Indio Cua Golf Club, en el Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Unidad Funcional Nº 78, matrícula 8411/78, Terreno de 239,24 mts. Superficie cubierta 34,85 mts, a 78 km. De Capital, sobre la Ruta Nacional Nº 8, pasando el Peaje a Pilar, Ruta Provincial Nº 6, Pequeño chalet con entrada para coche, deshabitado, Base $ 50.000. Seña 30%, el 0.25% de la Ac. 10/99 y el 3% de Comisión, todo al contado, en efectivo o con cheque certificado o cancelatorio del comprador en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán presentar documento de identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberán presentar en autos dentro del tercer día de realizado el remate: el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 de Cód. Proc. El saldo del precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Hácese saber a los interesados que las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador. El IVA correspondiente a la comisión del martillero estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Podrá visitarse los días 26 y 27 de mayo de 12 hs. a 14 hs. Tiene una deuda estimada a junio de 2010 de Expensas de $ 22.406.- y de ARBA a la misma fecha de $ 1.530. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina

e. 20/05/2011 Nº 58843/11 v. 23/05/2011

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria 28, comunica por dos días en autos "Federico Antonio s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Automotor Dominio ACN 151)" Expte. Nº 099194, DNI del Fallido Nº 93.322.186, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno, CUIT Nº 20-04526202-3, Teléfono: 4816-1292, rematará el 03 de Junio de 2011 a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal: un automotor dominio ACN 151, marca Renault, modelo once año 1995, al contado y mejor postor, Base $ 3.000 + IVA, Comisión 10% + IVA, Arancel CSJN 0,25%, A cargo del comprador.- Queda Prohibida la venta en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Exhibición: 30 y 31 de Mayo de 2.011 de 10:00 a 12:00 hs en el playón de la Comisaría Nº 44 Policía Federal sito en Avdas, Lacarra y Gral. Roca, Capital Federal.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/05/2011 Nº 60438/11 v. 23/05/2011

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Cabaña de Reproductores SA s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)", exp. 047820, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (4812-0912 y CUIT 20-04406278-0), rematará el 9 de Junio de 2011, a las 10,45 hs., en punto, en Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Zárate, Cuartel V, Lote 4 - Fracción "C" de la Pcia. de Bs. As. NC: Circ. VIII, Sec. Rural, Pla. 585 "b", Matrícula 6.638, al que se accede cruzando el puente a la altura del Km. 103 de la Ruta Nacional Nº 9 a la izquierda y luego tomar a la derecha por la colectora asfaltada a Rosario y transitar 4 kms. (frente al mojón 107), identificado por su frente de 400 mts. entre el cartel de la estación de servicio "Shell" y el volquete blanco que se encuentra en la esquina con calle lindera al "Barrio La Quebrada". Fracción de campo alambrado perimetralmente, sin mejoras y libre de ocupantes. Superficie del terreno 51.151,98 mc. Ad Corpus. Base U$S 80.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel CSJN, 25%. Sellado de ley. Se deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. No se aceptará la compra ni la cesión del boleto, debiendo suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Ofertas bajo sobre hasta un día antes de la subasta hasta las 10 hs., procediéndose a la apertura ante la Sra. Secretaria a las 12,30 hs. del referido día. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación, por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará cargo del comprador. Exhibición libremente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 19/05/2011 Nº 57625/11 v. 26/05/2011

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Juez, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed. comunica por tres días en autos caratulados "Martínez Blanco María Alejandra s/ Quiebra (Ante su propia quiebra y concurso preventivo)" Expte. Nº 55909, que la Martillera Alicia Slelatt de Mohadeb, Tel/Fax: 4777-8977, Cel: 155-228-5200, rematará el 01 de Junio de 2011 a las 11,30 hs. en punto, en la Sede de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el 100% del Inmueble "Desocupado", Ad-Corpus, ubicado en la calle Tte. Gral. J. Domingo Perón, 3772/74, entre Bulnes y J. Salguero, de CABA, Piso 6º, UF: 21, y Treceava Parte Indivisa de la Unidad Complementaria I de Planta Baja. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 102, Parcela 7D, Matrícula: 7-4972/21, Base U$S 117.032,25. Que será reducida a la media hora a Base U$S 105.329,02. Seña 20%, Comisión 3%, Arancel Acordada CSJN 0,25% y Sellado CABA 0,8%. Al contado y al mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del 5º día de aprobada la Subasta deberá depositar judicialmente el saldo de precio sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPr. Deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la Subasta. Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el banco de la Nación Argentina –tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se le fija al Comprador diez días para tomar Posesión del Inmueble, desde la fecha de providencia que lo declara adquiriente definitivo, Quien no será Responsable Por Las Deudas Que Registre el Inmueble Por Expensas, Impuestos, Tasas y Contribuciones Devengadas Con Anterioridad a la Toma de Posesión del bien. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas a pagarse por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto necesario para la Inscripción Dominial. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 9.30 hs del día inmediatamente anterior al del Remate. Serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior al Remate. No se acepta la Compra en Comisión, la Cesión del Boleto, la Compra por Poder o Mandato, ni la Inscripción Dominial por Tracto Abreviado. El Inmueble se encuentra en un Edificio de Categoría. Es un Departamento en el 6to. Piso, Departamento "A", al Frente. Posee Cochera Fija en Planta Baja, Nº 11, y Baulera Jaula. Consta de Vista Totalmente Abierta a la Plaza Almagro. Desde la Entrada Principal se accede al amplio Living Comedor, con Toilette de Recepción, que da a un Balcón Corrido al Frente. Desde el Living se accede al Dormitorio Principal, con Baño en Suite con Vestidor, que también da al Balcón Corrido al Frente. El Segundo Dormitorio, muy amplio, con Placards, da a un Balcón Cubierto que a su vez comunica por un lado con el Lavadero, y por el otro con la Cocina, con Entrada de Servicio y Comedor Diario, y Baño con Ducha. El metraje es de aprox. 106 m2 Totales. El Estado de Conservación es Muy Bueno. Exhibición: días Martes 24 y Jueves 26 de Mayo de 2011, de 13,00 a 15,00 hs. Dra. Mercedes Arecha, Secretaria. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2011.

Stella M. Timpanelli, secretaria

e. 19/05/2011 Nº 57463/11 v. 23/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nro. 11, sito en Libertad 731, 5º piso Capital Federal, comunica por dos días en el boletín oficial en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Zelis Eduardo José y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 6.984/01, que el martillero Pablo Taquini, rematará el día Lunes 30 de mayo de 2011 a las 11:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Dardo Rocha 1874, del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, N.C.: Circ. I; Sec. D; Mz. 261; Parc. 2; Partida 017921 de Moreno B. Según constatación de fs. 178/178 vta.) la casa se compone de dos habitaciones, cocina, baño y un escritorio, separado de la misma y al fondo hay un galpón o depósito. El estado de conservación es bueno y prolijamente pintado. Se encuentra ocupado por la Sra. Ana Graciela Barrera, su esposo Ricardo Maldonado y su hijo Damián Sebastián Maldonado, desde hace tres años, habiendo adquirido los derechos posesorios y pagados los impuestos correspondientes. Mide 10 mts. de frente por 26,29 mts. de fondo, con una superficie total del lote de 262 m 90 dm2. Condiciones de Venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 81.864,43. Si no hubiera postores la base se reducirá en un 25% y si aun no hubiera postores la subasta se ofrecera sin base, Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA s/comisión. Sellado de Ley. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de ésta Ciudad, y se lo impondrá de los deberes y facultades previstas en el art. 580 del C.P.C.C. Deudas: Municipalidad de Moreno: $ 15.858,14.- al 6/5/10 (fs. 213/15). ARBA: $ 393,10 al 6/4/10 (fs. 185). Exhibición: días 24 y 26 de mayo de 2011 de 16:00 a 17:30 hs.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo del año 2011.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 20/05/2011 Nº 59043/11 v. 23/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaria única a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, con domicilio en la Avenida de Los Inmigrantes Nº 1950 P. 5* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de Dos (2) días en los autos caratulados "Vicaria S.A. c/Caldarulo Carlos Enrique y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 62.676/07, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 7 de junio de 2011, a las 10,45 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545, de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus y en el estado de ocupación en que se encuentra por el demandado y su esposa: la propiedad ubicada en la calle José Ingenieros Nº 2582/84/86/88 con entrada exclusiva por el Nº 2584 de la localidad de Beccar, Partido de San Isidro, de la Prov. de Bs. As. El inmueble tiene entrada independiente en Planta Baja, se trata de Propiedad Horizontal identificada como Unidad Funcional Nº 3 y consta de cochera amplia cerrada, 2 habitaciones, cocina, baño y patio faltandole detalles de terminacion. Superficie: 283,04 m2, Porcentual 0,421% de acuerdo al plano PH 97-139-85 Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Seccion B, Fraccion I, Parcela 13F. Sub-parcela 3, Poligono 00-03 Matrícula: 19.863/3, Adeuda ARBA a fs 413 sin deudas al 1-12-09, fs 438 AySA $ 466.09 al 18-12-09, a fs 447 $ 6.735,25 al 5-1-2010, Municip. San Isidro a fs 453 $ 18.081,98 al 1-2-2010, y a fs 461 OSN sin deudas al 8-4-2010. Por ser Propiedad Horizontal con salidas independientes no pagan expensas Base $ 120.000 Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del producido de la subasta el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. No se admite la compra en Comision. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Eficientes SA c/Yabra Isaac y otros s/ Ejec. Hipot.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 2 y 3 de junio de 2011 de 15 a 16 hs. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de mayo de 2011. Dra. Maria Victoria Pereira: Secretaria.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 20/05/2011 Nº 59049/11 v. 23/05/2011

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaria a cargo de la suscripta, sito en la Avda. de los Inmigrantes, 1950, 1er piso C.A.B.A. comunica por dos días en los autos caratulados Ergan Erico Bertolo c/ Pacheco Manuel Francisco s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 55381/00) que el Sr. Martillero Jose Luis Arbitman subastará el día 06 del mes de junio de 2011 a las 10:30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A. ad corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 02 y 03 de junio de 2011 de 10 a 13 hs. el inmueble sito en Santa María del Buen Aire Nº 334/336/338 Planta Baja dpto 2 Superficie total 57,04. según titulo Nomenclatura catastral: C 3 S 18 M 67 P 10 Matricula 3-6092/2. siendo sus comodidades Patio de entrada, Living-comedor con entre piso, cocina-comedor planta alta 2 dormitorios y terraza, el estado de la propiedad es regular y la propiedad se encuentra ocupada por la señora Giselle Romina Palomeque DNI 20352716, con su hijo, el señor Javier Francisco Pacheco, Luis Gabriel Pacheco todos familiares del propietario demandado Manuel Francisco Pacheco. Base $ 77.800. Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0.25%. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso en que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.N. y depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de comunicación previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas: AySA no registra deuda alguna al 28/12/2010, GCBA $ 784,73 al 16/12/2010.

Buenos Aires, 6 de mayo del 2011.

Mirta Lucía Alchini, secretaria

e. 20/05/2011 Nº 58788/11 v. 23/05/2011

Nº 107

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "Goldberg Manuel s/Sucesión ab-Intestato", expte. Nº 265.871/87, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT es 20-17106148-3) rematará el día 1º de junio de 2011 a las 11:30 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Arregui 3840/42 (entre Joaquín V. González y San Nicolás), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 80, Parc. 5, Matrícula 15-69608, con frente de 8,66 m. x 11,64 m. de fondo (certificado de dominio fs. 1291/93). Se trata de una casa con acceso por el Nº 3840 de la calle Arregui y consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio cubierto por techo corredizo metálico y por escalera se accede a la terraza donde se encuentra una habitación con acceso solo desde la terraza y parrilla, todo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Juan Ernesto Unrein, su esposa, la Sra. Ebelia Esther Guzmán y sus dos hijos, en carácter de ocupantes (según informe de constatación). Deudas: O.S.N.: no registra deuda (fs. 1258); Aguas Argentinas: no registra deuda (fs. 1270/71); AySA S.A.: no registra deuda al 30/11/10 (fs. 1255/56); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, A.B.L.: $ 8.515,56.- al 26/11/10 (fs. 1247/49). Base: $ 300.000. La venta se efectuará "ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos 0,8%. Arancel 0,25% CSJN (acordada Nº 10/99). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: días 30 y 31 de mayo de 2011 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.

Osvaldo La Blanca Iglesias, secretario interino

e. 20/05/2011 Nº 59062/11 v. 23/05/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA Y PARTIDO UNION PROVINCIAL

Distrito Provincia Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná, Dr. Gustavo Carlos Zonis hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la Ley Nº 23.298, que las agrupaciones "Acción por la República" y "Unión Provincial", ambas del Dto. Entre Ríos, se encuentran en trámite de fusión (Art. 10º ter. de la Ley 23.298) ante esta sede judicial, bajo el nombre "Unión por la Libertad", adoptado en Acta Convención de Distrito Acción por la República / Unión Provincial celebrada en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos en fecha 30/04/11 (Expte. Nº 8341/11). Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 11 de mayo de 2011.

Gustavo C. Zonis, Juez Federal Subrogante.

e. 19/05/2011 Nº 57402/11 v. 23/05/2011

PARTIDO IZQUIERDA DEL TRABAJADOR POR EL SOCIALISMO

Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la Junta Promotora del Partido de Trabajadores por el Socialismo, en fecha 11 de mayo de 2011, resolvió y aprobó el cambio del nombre partidario por el de "Izquierda del Trabajador por el Socialismo".

En Mendoza, a los 13 días del mes de mayo del año 2011.

Dra. María Marta Palero, Prosecretaria Electoral.

e. 20/05/2011 Nº 58633/11 v. 24/05/2011

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con Competencia Electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Unión Celeste y Blanco", se ha presentado en fecha 19-04-11 ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Unión Celeste y Blanco", que adoptó en fecha 18 de abril de 2011 (Expte. Nº 14.957).

En Mendoza, a los 16 días del mes de mayo del año 2011.

Dra. María Gabriela Curri, Secretaria Electoral.

e. 20/05/2011 Nº 60042/11 v. 24/05/2011